SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

En la Provincia de Ica, a los **once días del mes de febrero del año dos mil veintidos**, en las instalaciones de la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Ica, sito en la Av. Cutervo Nº 920, **siendo las diez horas y diecinueve minutos**, se reunieron el Consejero Delegado del Consejo Regional para el año 2022, Ing. Edgard Núñez Cárcamo y los señores consejeros regionales conformantes del Pleno para participar de la sesión extraordinaria convocada para tal fin.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy buenos días señores consejeros, siendo las 10:19 a.m. del día viernes 11 de febrero se ha convocado a esta sesión extraordinaria para lo cual me permito saludar y agradecer la presencia de todos y cada uno de ustedes al igual que de los invitados.
A continuación señor secretario sírvase verificar el quórum.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica del año 2022, Ing. Edgard Núñez Cárcamo, dispuso que el Secretario del Consejo Regional, Abog. José Fernando Valdez Loyola pase lista de los asistentes, a lo que respondieron **PRESENTE** los siguientes consejeros: Ing. Edgard Núñez Cárcamo, Ing. Leslie Marielly Felices Vizarreta, Sr. César Martín Magallanes Dagnino, Abog. Boris Díaz Huamaní, Sr. Miguel Eduardo Esquirva Tori, Lic. Cleto Marcelino Rojas Páucar, Sr. Josué Cama Cordero y Mg. Edith Nancy Guillén Canales; encontrándose **AUSENTE:** Mg. Luis Antonio Arteaga Coronado.
Existe el quórum reglamentario consejero delegado, sin embargo, quiero pasar a informar la dispensa presentada por el consejero Luis Arteaga Coronado el día de ayer, la misma que paso a dar lectura.
Carta s/n Asunto: Dispensa a S.E. 11.02.2022 (10.02.2022) por visita a la provincia de Nasca del Ministro de Cultura; dirigido al Consejero Delegado; remitido por el Consejero Regional, Luis Antonio Arteaga Coronado (Se dio lectura al documento).

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Al respecto señor secretario quisiera revisar la hora y la fecha de ingreso del documento pues tengo que ser totalmente transparentes con mis colegas consejeros y yo he tenido una comunicación telefónica con el ingeniero él ha manifestado que ingresará su documento, entonces eso quiero verlo por favor en el despacho quiero verificar la hora de ingreso de ese documento.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Este documento lo ingresó, o sea me lo envió para yo poderlo imprimirlo y presentarlo.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: ¿Cuándo se ingresó?

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: El día de ayer consejero.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Bueno.

El consejero MAGALLANES: Me puede pasar el papel para tomarle una foto.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí hay que evidenciar a los demás consejeros en aras de la transparencia por favor.
Bueno, pasamos al siguiente punto señores consejeros es la de, sí consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Muy buenos días por su intermedio un saludo a todos, solamente por una cuestión de orden en vista que hay una dispensa, ésta debería someterse a consideración de la representación regional, yo quisiera aprovechar el momento en todo caso porque establece claramente nuestro Reglamento Interno solo en qué casos procede la licencia, yo creo por lo que ha manifestado en todo caso yo pediría antes que se someta como una cuestión previa que ésta pase a la comisión de Asuntos Legales y Reglamento porque

por las consideraciones de salud está establecido en el reglamento pero para recibir a un ministro que no es nuestra función considero que debe ser evaluado por la comisión respectiva.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí consejero, efectivamente usted ha hecho evidencia a la cuestión de orden planteada por usted lo cual debo someter a votación en el Pleno, entonces señores consejeros hay una solicitud de dispensa la cual debemos de conceder o en todo caso debatir y el consejero Boris ha pedido que esta solicitud de dispensa pase a la comisión lo cual someto a votación en este momento, los consejeros que estén a favor de que la dispensa solicitada por el consejero Arteaga pase a comisión sírvanse por favor levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA con 06 votos a favor**, de los consejeros: Cama, Magallanes, Guillén, Núñez, Felices y Díaz; 02 abstenciones de los consejeros: Rojas y Esquirva.

Para que fundamente la abstención consejero Cleto.

El consejero ROJAS: Buenos días Pleno del Consejo Regional, las autoridades que están presentes también esta mañana.
Yo considero que no se está respetando el derecho de la persona, el señor consejero ha solicitado licencia, la forma en que haya presentado todo eso definitivamente tiene que ser investigado pero él ha solicitado y eso está en mesa de trabajo aquí lo que se tiene que someter a votación es si se le concede o no el permiso correspondiente pero ya se tomó la decisión, esa es la razón por la que me abstengo porque está mal determinado la decisión.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Ok muchas gracias consejero Cleto, consejero Esquirva.

El consejero ESQUIRVA: Si consejero delegado buenos días mis razones las voy a pasar por escrito.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muchas gracias, entonces seguimos con la estructura de la sesión.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

A continuación voy a pedir la **dispensa de la lectura y la dispensa de aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 07.FEBRERO.2022,** señores consejeros por favor los que estén a favor de la dispensa de la lectura y de la dispensa de la aprobación sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** con **08 votos a favor**, de los consejeros: Cama, Guillén, Rojas, Núñez, Esquirva, Felices y Díaz.

El consejero MAGALLANES: me acaba de informar el secretario lo que vamos a dispensar la aprobación porque no tenemos en físico el acta de ese día correcto, o sea no queda aprobado si no dispensada.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, a continuación señor secretario sírvase dar lectura de la agenda programada para el día de hoy.

III. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE ORDEN DEL DÍA

AGENDA

1. INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN, MG. CARLOS MEDINA SIGUAS Y DIRECTORES REGIONALES DE LAS UGEL DE LA REGIÓN ICA, SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS:

- INFORME DEL ESTADÍSTICO DE LAS INSTITUCIONES QUE VAN A BRINDAR CLASES PRESENCIALES Y SEMI PRESENCIALES.
- INFORME DE ENTREGA DEL KIT DE HIGIENE SEGÚN RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 531-2021-MINEDU.
- INFORME DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS SALDOS PRESUPUESTALES PARA CADA UGEL DEL AÑO 2021.
- INFORME SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2022.
- INFORME DE LA SITUACIÓN DE LAS PLAZAS DE LOS TÉCNICOS DEPORTIVOS.
- INFORME SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 011-2021-GORE-ICA.
- INFORME DE LA APLICACIÓN DE LA ORDENANZA REGIONAL N°008-2019-GORE-ICA, EN RELACIÓN AL PAGO DEL 30% DE LAS DEUDAS SOCIALES SIN SENTENCIA JUDICIAL.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: señores consejeros vamos a someter a votación la agenda leída por el señor secretario los consejeros que estén a favor sírvanse levantar la mano.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Consejero Delegado también para adicionar que se ha cursado la invitación al jefe de Cofopri a efecto de que brinde el tema, explique sobre la forma como se están atendiendo a los usuarios para la formalización de sus predios a raíz de la pandemia del Covid-19.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Ok señor Secretario, eso lo voy a poner en consideración del Pleno del Consejo para que como puntos adicionales se ponga en Orden del Día, en todo caso también permítanme manifestarles que el consejero Josué Cama ha pedido la intervención previa de la Subprefecta de un centro poblado de un distrito en Chincha para lo cual de igual forma voy a poner a consideración del Pleno para que estos puedan ser agendados, entonces con el fin de llevar un orden señores consejeros y teniendo en cuenta la invitación al Jefe Regional de COFOPRI pido al Pleno la autorización para que se pueda invitar en primer lugar al Jefe de COFOPRI haga su exposición y de igual forma darle un tiempo prudente de cinco minutos a la Subprefecta de este distrito en Chincha, pido la autorización al pleno para que eso para que pase como tema de orden del día, los consejeros que estén a favor sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Muchas gracias, entonces a continuación vamos a invitar al jefe zonal de COFOPRI, al Jefe Regional de COFOPRI al Ing. Danilo Cáceres por favor a que comparta la mesa con los consejeros.
Señor Danilo buenos días, bienvenido a esta mesa de debates desde ya le agradecemos su presencia y a continuación le vamos a ceder un tiempo prudente para que usted pueda además de su visita y como ha sido la comunicación nuestra en invitarlo para que pueda exponer los puntos precisos sobre los cuales la población se ha permitido trasladar a nosotros los consejeros respecto a las atenciones que se vienen dando en las oficinas de COFOPRI, sabemos que su designación también está pronta y sería bueno aprovechar el

espacio de esta sala de debate para que usted a buena forma pudiera trasladarnos algunas de sus inquietudes o preocupaciones o cómo ha encontrado COFOPRI y de esa manera nosotros poder socializar también cuando atendemos a la población, bienvenido tiene usted el uso de la palabra por espacio de cinco minutos muchas gracias.

EL ING. DANILO CÁCERES, JEFE ZONAL DE COFOPRI-ICA: Muchas gracias señores consejeros, en particular a usted consejero delegado y efectivamente sobre el tema concreto, nosotros como COFOPRI como la jefatura llevamos siete días hemos hecho algunas indagaciones poniéndonos al tanto de los trabajos que realiza COFOPRI en favor de las propiedades informales en la región, ya hemos realizado visitas tanto en el sector de Ica, Chincha y obviamente la necesidad de la formalidad o formalización de viviendas es inmensa, a nivel nacional existe una brecha de más de la formalidad de propiedades de titulación más de 2 millones de familias, lamentablemente el presupuesto con el que contamos nosotros es limitado, con decirle que tenemos un presupuesto para entregar a 1500 familias pero a nivel de la región tenemos una demanda que sobre pasa las 60 mil familias imagínese si correteamos a 1,500 por año no llegamos ni a 10 mil; entonces también la exhortación por parte de la oficina zonal al gobierno regional en particular dentro del marco de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales donde en el artículo 58 expresamente también compromete al gobierno regional para poder apoyar en lo que es el tema de saneamiento sobre todo el tema de proveer viviendas incluso a favor de las familias necesitadas; entonces un pedido ahí podría ser sería el hecho de que declare de necesidad de interés público el saneamiento físico legal en la región Ica con la finalidad de poder realizar convenios con el gobierno regional y poder satisfacer esa gran demanda embalsada y hablamos de Ica el sector Tierra Prometida ahí no más tenemos más de 10 mil familias que no están tituladas que muchas veces son víctimas de los traficantes de terrenos que día a día digamos que en este momento vamos a ver el clamor, el pedido de las familias vulnerables; entonces necesitamos esos convenios como herramientas legales para poder intervenir en estos sectores, tenemos una reunión después de salir con el Director Regional de Vivienda precisamente para ver cómo nos apoyamos en los terrenos de propiedad del Gobierno Regional y hay familias miles de familias en posesión informal dentro de lo que esté en nuestras posibilidades vamos a intervenir, vamos a participar pero de manera conjunta, tenemos toda la voluntad, todo el interés, tenemos el personal capacitado y profesional con 25 años en Ica como COFOPRI, con más

de 135 mil títulos que se han entregado este año nuestro POI nos demanda solo 1,500 nuestra meta es llegar mínimo 5 mil pero necesitamos el apoyo de ustedes y también como parte de una gestión en los diez días conversando con el alcalde distrital como una muestra por decir, él se ha comprometido a hacer un convenio y está destinando un presupuesto de 3 millones de soles para beneficiar en este caso a un promedio de 3 mil familias, entonces con este ejemplo creo que las demás autoridades pueden hacer eco de este pedido clamoroso prometido por muchas gestiones locales, regionales pero muchas veces incumplidos pero nosotros sí queremos, deseamos contribuir y poder solucionar este álgido problema y en Ica reitero solo Tierra Prometida tiene más de 10 mil familias por titular en terrenos de bienes nacionales, Gobierno Regional, privados, gobierno municipal imagínense ustedes el sector de Guadalupe, Ocucaje, Barrio Chino, en Chincha, en todas las provincias sinceramente, en Palpa que es una población la menor de la región cierto pero también existen esas necesidades, estamos visitando particularmente a las autoridades locales para comprometerlos y todo lo que esté a nuestro alcance poder cumplir esas expectativas que tiene la población en lo que es el saneamiento físico legal (ininteligible) titulación y como expreso es la partida de nacimiento para que esta población se haga visible porque muchos vienen al gore, a los gobiernos locales o a Lima y le dicen queremos agua, desagüe, luz y la autoridad le dice tienes título no, cuando te titulen ven, Tierra Prometida tiene más de 25 años van a esperar más tiempo bueno eso es parte de la injusticia, es la brecha social en cuanto a esa necesidad a nivel regional, nacional.

Nuestro compromiso sinceramente conociendo parte de estas necesidades tratar y en el intento hacer todo lo posible e imposible para poder lograr esos objetivos, eso es lo que queríamos nosotros como COFOPRI y cuando ustedes lo estimen conveniente detallaremos las necesidades con la finalidad de darle solución, si hay un problema busquemos la solución y si no lo hay lo diremos de manera autocrítica, pero lo importante señores consejeros les agradezco sinceramente un buen inicio con la finalidad de comprometerlos y ese marco legal para evitarnos problemas administrativos pero una vez más la idea es satisfacer esa gran demanda y esa expectativa que tiene la población en estos sectores que les he mencionado porque después del título de propiedad cumpliendo y haciéndolo visible con esa partida de nacimiento creo que ya ustedes van a tener la puerta para poder dar los servicios básicos de una vivienda digna, recursos hay ojo incluso la empresa privada desea apostar pero si no hay una formalidad

estamos tocando las puertas de las entidades públicas como el gobierno regional pero también las privadas que tienen una responsabilidad social un CETPRO por decir tiene embalsado tiene 100 millones de soles en sus arcas y no puede invertir porque no hay proyectos, entonces con ustedes queremos tocar esas puertas para que esos recursos se plasmen en este primer gran objetivo como es la titulación, eso quería manifestar en una primera intervención en relación a mi participación con esta jefatura que se nos ha asignado y cuando gusten ustedes estamos llanos y también les tocaremos la puerta no por decir ya empezamos hoy día con el Director Regional de Vivienda con la finalidad de ver cómo solucionamos estos temas de la Tierra Prometida, experiencias tienen ustedes lo que es Villa del Periodista en similar casuística se realizó hace 20 años, esa es propiedad del Gobierno Regional donde está la Arboleda donde están los trabajadores del Gobierno Regional, experiencias hay falta la voluntad creo, la decisión la tienen ustedes de concretarla y hacer realidad de repente unos meses y nosotros entramos al tema de titulación contribuyendo así y satisfaciendo esa necesidad, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien Ing. Danilo, primero agradecerle en segundo como director de debates es mi potestad el poder administrar los tiempos, voy a dejar abiertas las intervenciones de los consejeros cada uno por lapso de dos minutos como máximo a fin de llevar de forma dinámica esta agenda programada para el día de hoy y finalmente usted nuevamente tendrá el uso de la palabra señor Danilo Cáceres no sin antes aprovechar su presencia y hacerle la invitación verbal lo cual también replicaré en su correo mediante documento para el día lunes 10 de la mañana había comprometido una reunión de trabajo con los señores dirigentes de Tierra Prometida tanto los moradores de La Molina 1 como a las otras 14 asociaciones que justo están buscando un tema legal en un trámite realizado aquí en el Gobierno Regional, entonces cedo el uso de la palabra a los consejeros por un espacio de 2 minutos teniendo la primera opción el consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Bien, reiterar el saludo consejero delegado y a los demás funcionarios del Gobierno Regional y demás señor y señoras asistentes.
En primer lugar por su intermedio consejero delegado, agradecer la presencia del compañero, el Ing. Danilo recién tomo en conocimiento sé que ha caído en

buenas manos, justamente a petición nuestra que se le ha convocado porque durante el año 2021 de manera infructuosa hemos estado tocando las puertas de COFOPRI buscando que nos atienda y nunca hemos sido atendidos, esto como una necesidad ya varios colegas han sido testigos que hoy día me han estado llamando como me llaman todos los días los moradores de los asentamientos humanos de la zona alta de Pueblo Nuevo, en este caso específico también la gente de Húsares de Junín; entonces yo de igual manera ante lo que ha expresado totalmente de acuerdo Ing. Danilo yo estaré para una próxima sesión trabajando una moción de Orden del Día donde podamos establecer un convenio de Cooperación Interinstitucional por ejemplo en la sede Sub Regional de Chincha tenemos más de casi 15 trabajadores que no hacen nada de nada, nada de nada porque ni siquiera tienen jefe porque el jefe es el Gerente General de acá del Gobierno Regional, entonces ahí hay un dispendio innecesario como se distrae a los otros recursos que hay en el Gobierno Regional y ahí tenemos ingenieros, tenemos contadores, tenemos topógrafos, tenemos todo; entonces yo creo que como en base a lo que usted ha señalado y nosotros también conocemos el tema legal es de que es también nuestra competencia articular con ustedes, yo le pediría en todo caso si pudiéramos articular un proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional para poder nosotros empezar a atender y así hay en cada una de las provincias hay en Nasca, hay en Palpa tenemos recursos humanos que no lo estamos utilizando no porque sean malos trabajadores sino porque lamentablemente hemos venido de un centralismo limeño a un centralismo iqueño y eso no nos permite de alguna manera establecer gobernancia en la gestión pública regional solamente para desear éxitos Ing. Danilo igual ponernos a su disposición con respecto a nosotros seguramente ya estaré coordinando con usted para trabajar de manera consensuada un convenio de cooperación interinstitucional, mucha gracias y suerte Ing. Danilo por su intermedio consejero delegado, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Gracias consejero Boris por la precisión en el tiempo. Consejero Magallanes tiene usted el uso de la palabra.

El consejero MAGALLANES: Ok muchas gracias, saludar al consejero delegado y a los colegas consejeros, al Ing. Danilo Cáceres (ininteligible).

Quería preguntar señor Danilo quien determina el área de los terrenos, porque he escuchado que Tierra Prometida, la municipalidad solo quiere que sea 90 metros esto es bajo un proyecto, un plan eso es uno y dos tenga usted mucho cuidado con el tema de la Huega van a tocarle las puertas, hay una Sra. Rosa Chirinos que está traficando con terrenos inclusive de la Superintendencia y del Gobierno Regional, le hago la alerta para que tenga usted cuidado para cuando llegue o mande a los moradores porque eso es un trámite totalmente ilegal, para ello le alerto, estas son mis dos preocupaciones, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muchas gracias consejero Magallanes, ¿algún otro consejero que quiera hacer uso de la palabra? Consejera Nancy.

La consejera GUILLÉN: Muy buenos días a cada uno de ustedes, por su intermedio consejero delegado saludar a la consejera Leslie, a los consejeros, al Ing. Danilo y también a los funcionarios de COFOPRI y personas que nos acompañan esta mañana en la sesión.

El saludo cordial de Palpa para usted, nosotros en Palpa más o menos más de 25 años hay un grupo de viviendas que son más de mil viviendas que no tienen título, realmente carecen de las condiciones para poder de repente un poco implementar las viviendas, se han quedado en un primer módulo nada más y sería muy importante la visita a nuestra provincia.

También incidir en lo que manifestó el consejero Boris, nosotros tenemos las sedes regionales en cada provincia y ciertamente es una institución en el cual para hacer convenios con el Gore usted tendría que tener las puestas abiertas poder trabajar y hacer el proceso de inscripción o el proceso de atención de información a todos los usuarios que realmente necesitan, creo que es una forma más idónea de poder trabajar y esperemos que nuestra provincia también sea beneficiada, sabemos que Palpa es pequeña pero tenemos muchas problemáticas y muchas necesidades y esperemos la presencia de usted y la población estará muy contenta porque son muchos son más de 26 años que no tienen título las viviendas muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muchas gracias consejera Nancy. Consejero Cleto tiene usted la palabra dos minutos.

El consejero ROJAS: Muchas gracias primero para saludar una vez más al Pleno del Consejo en el mismo sentido también al Ing. Danilo Cáceres, uniéndome a las palabras de los demás consejeros que me antecedieron, efectivamente hay mucha necesidad en nuestra región y es importante que trabajemos todas las instituciones en forma unida, lo que sí recojo es el pedido que hace el Ing. Danilo que es que está en nuestras manos por ejemplo y quisiera que se tome en cuenta esto que nosotros el Pleno del Consejo Regional que declare de interés público la titulación de los predios que requieran en este caso la población, esto es muy importante si no, no se va a poder trabajar por más de que ellos tengan facultades pero siempre es necesario que nosotros le brindemos las herramientas, eso solamente y también desearle suerte en su trabajo aquí está el Consejo Regional para poder trabajar en forma unida, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Gracias a usted consejero Cleto, consejera Leslie dos minutos.

La consejera FELICES: Bueno saludar primeramente a todos los consejeros, a la consejera Nancy así como también a todos los presentes y felicitar al Ing. Danilo Cáceres por su designación, creo que ha sido muy acertada conociendo sobretodo su vocación de servicio y también así mismo por ese pedido que nos hace de que el Gobierno Regional, el Consejo Regional pueda pues aprobar sobretodo la necesidad pública de saneamiento porque si no hay saneamiento no puede haber titulación, yo creo que es muy importante y eso conjuntamente con lo que es el compromiso de que en estos momentos se está estableciendo de poder articular para ese convenio que acaba de mencionar el consejero Boris, es muy importante y sobre todo quería preguntar con respecto a Tierra Prometida, Tierra Prometida existe un terreno que es del Gobierno Regional y para que se pueda llevar a cabo esta obra de ejecución que lo tiene a cargo la Municipalidad, el Gobierno Regional tiene que hacer la transferencia, tengo entendido que el expediente se encuentra en estos momentos en el Ministerio de Vivienda con el Ing. De La Cruz algo así para la tasación de los terrenos es lo que mencionó acá el funcionario a quien le estuve haciendo las consultas del

caso, me gustaría saber si tiene conocimiento de ese tema porque de lo contrario pues hay una invitación que acaba de hacer el consejero delegado para el día lunes, que ese problema de una vez se tenga que darle solución y nosotros como consejeros regionales también tomar una decisión pues al respecto esa era mi pregunta, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muchas gracias consejera Felices, consejero Cama dos minutos.

El consejero CAMA: Muchas gracias por su intermedio señor consejero delegado, saludar a todos los consejeros, al público que nos acompaña, señor ingeniero felicitarlo por el cargo que usted ha asumido, esperemos que logre los objetivos trazados en favor de la Región Ica.

Usted ha manifestado el día de hoy y la preocupación de muchos consejeros por cada una de sus provincias, la misma preocupación va por parte de mi provincia y esperemos que pueda usted visitar y hacer los convenios correspondientes con las autoridades porque si bien es cierto lo de Pisco es algo muy distinto a lo que vive Ica porque luego del terremoto del 2007 la figura geográfica de Pisco cambió y muchos ciudadanos empezaron a ubicarse en terrenos privados o en terrenos del Estado que hasta la fecha no han podido titularse; entonces la reconstrucción verdadera de viviendas no se ha dado por más programas de Techo Propio se designe a la provincia de Pisco los vecinos no pueden acceder a una vivienda digna, no pueden acceder a créditos, no pueden acceder a los servicios básicos porque justamente todos estos sectores hasta la fecha no son saneados como el sector La Yesera, Keiko Sofía, Dios te Ama en Pisco, Pisco es futuro, Sinova y todos esos sectores que están muchas veces en manos del privado y que no se han podido titular, lo mismo sucede en mi distrito de San Clemente toda una franja donde ha aparecido una supuesta dueña la cual hace que todos estos vecinos de estos sectores por más que hayamos conversado con COFOPRI en su momento que hayamos conversado con el Director Regional de Vivienda no se puede titular habiendo inclusive muchos de estos sectores, obras que se han ejecutado no entiendo cómo se han podido ejecutar obras por parte de las municipalidades de agua, desagüe, hay escuelas, hay institutos y luego todos estos sectores no llegan a titularse y aparecen los nuevos dueños y muchas veces por ambas partes el tráfico de terrenos y los otros dueños azuzados por algún documento muy antiguo que

se le ha dado antes de la reforma agraria vienen ganando juicios constantemente azuzando a los vecinos a constantes desalojos que muchas veces sabemos que se hace de la peor manera con la Policía Nacional y muchas veces con matones llegando muchas veces a enfrentamientos en la cuidad, acá hay un papel muy importante el rol de COFOPRI pero el rol social y legal que se tenga que hacer a favor de la sociedad tomando en cuenta justamente en la provincia de Pisco el tema de que muchos se han asentado en terrenos privados justamente por la necesidad de vivienda luego del terremoto y lo estoy mencionando para poder coordinar y poder tener la visita de todos estos sectores para poder darnos cuenta en la forma infrahumana en la que viven donde están alojados al costado de los desmontes que se botaron en el terremoto, sobre esos desmontes sobre esos restos que han quedado ahí y muchos manchados de sangre allí están viviendo los ciudadanos, al costado del botadero de basura y muchos al costado de donde existe en San Andrés por ejemplo en Keiko Sofía, la Yesera donde están los botaderos de la sanguazas de las fábricas y los señores que tienen las fábricas clandestinas de secado de pescado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero 30 segundos adicionales.

El consejero CAMA: Muchas gracias ya termine señor consejero tómenlo en cuenta para poder visitar todos estos sectores, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muchas gracias consejero Cama, consejero Esquirva tiene usted la palabra dos minutos.

El consejero ESQUIRVA: Sí saludar la presencia del Sr. Danilo Cáceres también de la misma manera, saludar a los presentes una vez más me aúno a lo que acaban de mencionar los consejeros no quiero redundar bien el tema pero si pedirle Sr. Danilo de que esta designación que ha tenido a bien ponerlo a usted al frente de COFOPRI va a conllevar mucho esfuerzo de parte de su equipo de trabajo, la problemática de la no formalización de título de propiedad no solo sucede en Chincha como usted bien lo dijo cuando hemos estado en la zona alta de Pueblo Nuevo sucede en las cinco provincias, sucede en la región,

sucede en el Perú, es decir necesitamos de que su equipo de trabajo sea más proactivo y va a tener que asumir ese rol sino va tener que quedarse ahí estancado y seguiremos hablando de la problemática de la formalización de las viviendas y de hecho usted bien lo acaba de decir los convenios interinstitucionales, bien buena idea pero también deberían asumo yo tener un convenio con la DREI porque existen en muchos colegios, en muchos centros poblados distritos que aún faltan formalizar y si no tienen la formalización no van a poder solicitar ese crédito o hacerse una obra en ese lugar en beneficio de los educandos y en ese sentido yo asumo señor Danilo que usted ya tiene todo un trabajo para poder esquematizar y para tener ayuda con gobierno regional, con el gobierno local y con las instituciones que quisieran adherirse a este convenio, usted va a tener que decirlo fuerte y claro porque al final, al final del camino usted es la cabeza de COFOPRI, no queremos mañana más adelante en el futuro que todas esta reuniones que siempre las he escuchado y que todos tienen bonito discurso de venir yo vengo hacer las cosas correctas no solamente queden en palabras así que las disculpas para usted, para su equipo y que solamente le pido algo nada más don Danilo vea usted muchos pobladores, muchas personas, muchos usuarios se quejan por el estricto requisito desde el año 2007 para adelante muchos ciudadanos perdieron sus documentos y uno de los requisitos es por lo menos tener 10 años de posesión, vea usted con su equipo como mejorar esa sinergia de requisitos, obviamente tendrán ustedes que ir al lugar con la persona para que no exista ese tráfico de terrenos que normalmente se hace, lo justo es lo justo que se le dé la vivienda su título de propiedad para quien se lo merece pero quiero redundar los requisitos en COFOPRI son muy tediosos, son muy mezquinos para el ciudadano que a veces no tiene recursos económicos para pagar sus autovalúos de 10 años por ejemplo, en ese sentido solamente me queda felicitarlo, desearle suerte en verdad porque la va a necesitar gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muchas gracias consejero Esquirva, ingeniero tres minutos palabras finales para redondear su presentación muchas gracias.

EL ING. DANILO CÁCERES, JEFE ZONAL DE COFOPRI-ICA: Les agradezco, bien puntual en relación al lunes por favor mi invitación por escrito todo tengo que informar a Lima es una zonal descentralizada y comunico y explico porque es parte de la (ininteligible), lo bueno es que la dirección

ejecutiva de COFOPRI nos ha dicho clara y contundentemente, si hay que modificar nuestro famoso manual de procedimiento, alguna norma etc. en beneficio del titular, más familias vulnerables para cortar esa brecha de la informalidad con la formalidad, ¿qué vamos a hacer?, ustedes tienen iniciativa legislativa que nos interesa y si hay algo que hacer por favor le vamos a tocar la puerta para pedir, le estamos tomando la palabra a la dirección ejecutiva y obviamente también ya el Presidente de la República en esa línea la Vicepresidenta la Dra. Dina Boluarte, entonces tenemos ese apoyo en el sentido de poder agilizar o facilitar en base a la norma.

En relación a las 14 urbanizaciones tenemos algunas propuestas que ese día lo vamos a manifestar, lo que es señor consejero relación al tema de las aéreas mínimas que la Municipalidad Provincial de Ica va intervenir mediante un reglamento que está por aprobarse, hay que legalmente hay aéreas mínimas sociales para viviendas sociales que son hasta 40 metros pero dependiendo del lugar, pero no hay un área establecida máxima como una vivienda social; es decir va a ser potestad del Concejo Municipal decir si es 90, 120, 160 metros que está pidiendo la mayor parte de la población pero también hay área de terrenos que están en propiedad municipal que son 200, 300 metros ¿qué van a hacer ahí?, nosotros tenemos propuestas que también se las hemos hecho llegar pero eso se va a consensuar cuando se apruebe ese reglamento, esperemos que así sea y si la advertencia, estamos tomando nota del sector la Huega en relaciona a ese particular.
Consejera Nancy, ¿qué sector es, de las 1,000 viviendas que nos dice?

La consejera GUILLÉN: Está en 12 de Noviembre, está las Casuarinas y también en parte el mismo capital del distrito de Palpa hay viviendas que realmente sí necesitan su titulación.

EL ING. DANILO CÁCERES, JEFE ZONAL DE COFOPRI-ICA: Estamos tomando nota acá con los ingenieros y el abogado, entonces sí vamos a atender.
En relación consejera Leslie efectivamente el tema de la Tierra Prometida le tenemos un especial interés porque reitero las más de 10 mil familias son víctimas de muchas cosas falta luz, agua y desagüe. En el tema de transferir esos terrenos del Gobierno Regional le reitero hay casuística, hay ejemplos, falta la voluntad de la autoridad competente con la finalidad de agilizar esas transferencias y es muy probable con el apoyo de ustedes, de nosotros y del

gobierno local ojo podemos titular creo que le ponemos interés a esas 1,300 o 1,500 familias que hay en ese sector, solucionando el tema legal, judicial que tienen ellos que también tengo entendido que existe.

En cuanto a Pisco señor consejero, de igual manera estamos tomando el interés, nosotros estamos atendiendo ya de manera presencial, de manera muy particular a las familias que llegan que están viniendo de otras provincias que es un gusto decirles que es virtual y no ingresan, no, las estamos atendiendo y también existe la atención virtual, a propósito de ello nosotros hicimos un pedido para que al Gobierno Regional para que realicen unas pruebas sobre el tema del Covid, 35 pruebas prometieron el mes pasado y no se ha hecho pero aun así nosotros hemos realizado nuestra labores mixtas, presencial y remoto, igual estamos atendiendo, quisiéramos saber si nos pueden atender ese pedido que ya está formulado.

Consejero Esquirva, efectivamente estuvimos el sábado pasado con el Gobernador Regional y también le estamos tomando la palabra porque él dijo si hay que hacer convenio lo vamos hacer porque estamos a nivel regional lo que acá se trata es unir los esfuerzos gobierno regional, gobiernos locales en este caso nuestro COFOPRI por parte del gobierno nacional y sí lo vamos a hacer, ténganlo por seguro. Efectivamente muchos hablamos literalmente o exponemos cositas pero teniendo parte del expediente y conociendo algo más de este tema vamos a hacer más ejecutivos no vamos a tener temor en aplicar la ley a favor a la población y si se tiene que modificar como dijo el director ejecutivo no son mis palabras, si hay que modificar la ley, la norma, el procedimiento, etc. lo vamos a hacer pero con ayuda de ustedes sinceramente para después no cometer excesos por funciones, delito de función, denuncias etc. pero sí lo vamos hacer ténganlo por seguro señores consejeros, ustedes consejero regional que nuestras puertas están abiertas para todos y si hay que visitarlos vamos a las provincias, ustedes organicen y si vienen de igual manera pero por favor sin la burocracia del documento formal para poder participar.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien Ing. Danilo quiero hacer solamente las conclusiones finales definitivamente lo expuesto por usted deja en claro que tiene conocimiento respecto a estos temas que se tratan en lo personal ya habíamos estado coordinado temas

relacionados a Tierra Prometida y convenios, proyectos que están ahí entrampados, agradezco la predisposición estoy tratando de ser lo más diligente posible de igual forma atendimos atendí a un sector de estos dirigentes de Tierra Prometida y permítanme comentarles porque yo si estuve evidenciando que ya recién ayer llegó la tasación de vivienda Lima y eso ha sido entregado en el acto por Gobernador Regional hacia los pobladores de estas asociaciones por decir de alguna forma.
Ahora de igual forma en petición a todas estas asociaciones es que voy a ingresar el documento y en la mañana coordiné previa a esta sesión el poder atenderlos el día lunes de esa manera para ser más diligentes y más proactivos, yo agradezco en verdad la predisposición de parte de ustedes le permito hacer uso de la palabra señor Danilo y ya para cerrar su presentación por favor.

EL ING. DANILO CÁCERES, JEFE ZONAL DE COFOPRI-ICA: Si justo de ese tema es importante por decir Villa del Periodista le adjudicaron porque tenía también la tasación en esos años adjudicaron a título gratuito y de quien depende de ustedes obviamente aprovechar ya de repente es el momento para que ustedes vean ese acuerdo ese ya es un logro y otro reto que tenemos sinceramente es Manzanilla, conocen Manzanilla todos tienen más de 50, 60 años sin titular ¿sabían que no están titulados?, bueno ese es un tema que va a requerir una Ley Especial, entonces le voy a tocar la puerta para que en conjunto el Gobierno Regional y COFOPRI coordinar este aspecto es hincapié quería hacer.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien consejero Boris voy a hacer una excepción un minuto adicional.

El consejero DÍAZ: Si solamente para precisar, efectivamente Ing. Danilo lo que habría que precisar es justamente evaluar la competencia y siempre estamos acostumbrados acá en el Gobierno Regional a ponernos primero el zapato y después las medias, yo no sé si esta máxima instancia quien tiene la competencia las atribuciones de otorgar o no, ceder o no un terreno ya se esté haciendo las tasaciones cuando todavía esto no (ininteligible) si realmente va a entregar o no los terrenos; entonces quisiera porque justo nos hemos entrampado en ese problema con la Municipalidad ha tramitado ante el ejecutivo y nunca ha llegado al Pleno del Consejo y cuando quien tiene que

tomar las decisiones es el Pleno del Consejo por eso le rogaríamos que el flujo de todos los trámites sea de acuerdo a la instancia que corresponda, en lo que corresponde al Consejo tenemos a nuestro Secretario General y a través de ello podemos recibir la documentación porque cuando lo hacemos en esos casi más de tres años se presentan por mesa de partes y nunca llega al Consejo y por eso tenemos esos problemas con los amigos en este caso de Tierra Prometida que nunca ha llegado el documento pese a que lo han presentado, entonces le rogaríamos que respetemos las instancias y los flujos de comunicación para poder actuar de manera diligente, solamente eso consejero delegado, muchas gracias ingeniero Danilo.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien consejero Boris sé que todos juntos vamos a poder sacar en adelante pues en favor de estos ciudadanos de Tierra Prometida, muchas gracias ingeniero por su presentación.

A continuación con el desarrollo de la agenda me voy a permitir invitar a la subprefecta Rosa Elena del distrito de Alto Larán Chincha, por favor cinco minutos y en esta estación si no voy a permitir el derecho a réplica pues hay una exposición de los Directores de Ugel lo cual van a tomar nota a sus pedidos o a lo que ustedes tengan que plantear, bienvenida tome asiento cinco minutos por favor consejero Cama.

El consejero CAMA: Si me permite también la participación en el mismo tiempo compartan con el profesor encargado de la escuela.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Siendo la naturaleza de tema tengo que pedir autorización al Pleno del Consejo para que eso sea viable, señores consejeros autorizan ustedes que pueda compartir el tiempo con el director de escuela.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

LA SRA. ROSA ELENA ALMEYDA LEÓN, SUBPREFECTA DEL DISTRITO DE ALTO LARÁN-CHINCHA: Muchas gracias buenos días a todos, señores consejeros, al público presente, mi nombre es Rosa Elena

Almeyda León, Subprefecta del distrito de Alto Larán, agradecer al señor Cama Cordero su atención a mi persona y al distrito de Alto Larán.
El día 11 de enero tuvimos una reunión con el director de la Ugel con el Sr. Lobo y la señorita Betty con la finalidad de exponer que nuestra I.E. "Ciro Alegría" de Alto Larán teníamos un aula prácticamente de 40 niños que se quedaron sin matricular, todos los días los padres de familias me tocaban las puertas, la preocupación mía como autoridad yo estoy muy comprometida con lo que es Educación y la Salud de mi pueblo y hoy día estoy aquí presente pidiendo que por favor revisen la documentación y que nos puedan dar la solución para poder dar la incrementación de esa aula y el presupuesto correspondiente por lo cual el señor Lobo nos dio una alternativa de solución en ese momento, que el día 01 podíamos incluir a esos 40 niños lo cual obedientemente hemos inscritos a esos 40 niños y el día 08 del 2022 remite un Oficio Nº 323 en la cual deniega dice que no se puede, que no hay presupuesto para esa aula, señores son padres de familia ¿qué hago?, ¿qué hacemos?, nuestra comunidad alto lareña con 40 niños lo que pasa que él considera 90 niños el colegio Huamanpali y el colegio 2236 "Nuestra Señora de Fátima" pero no considera que han venido niños de escuelas particulares y que se han ido matriculando, matriculando quizás de repente entiendo por el trabajo que tienen los padres que trabajan en el campo han venido un poco retardados a matricular y por ello es mi presencia aquí como autoridad y mi pueblo y el apoyo en la educación, la niñez ningún niño puede quedarse sin estudiar, todo niño tiene derecho a la educación y eso es lo que les pido, les agradezco que por favor me puedan ayudar con esto, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Gracias a usted, señor director tiene usted el uso del micrófono por espacio de 3 minutos adicionales.

EL PROF. JOSÉ MAGALLANES, COORDINADOR DE TUTORÍA: Buenos días consejero regional, quien le habla es el Prof. José Magallanes, coordinador de tutoría en representación de la directora Bertha (ininteligible) Tasayco es cierto lo que en un primer momento lo que manifiesta la señora subprefecta, conjuntamente con ella venimos trabajando y alguna otras autoridades de nuestro distrito, año tras año venimos pidiendo que por favor se nos incremente las plazas para nuestra institución educativa pero lamentablemente no tenemos eco ante estas respuestas a veces negativas que se

dan por algunas autoridades nos hemos visto en la necesidad de enviar este documento al Ministerio de Educación para que ellos también analicen nuestra problemática y puedan dar presupuesto para que se priorice esa atención a nuestros estudiantes, yo soy hijo de Larán igual que las autoridades la presidenta también se encuentra acá de la APAFA presente y hemos visto crecer arduamente nuestra institución, gracias a la directora presente que se encuentra ahora responsable de la dirección y esperamos con el apoyo de todos ustedes que nos puedan brindar este presupuesto, no bien para nosotros sino para nuestros queridos hijos, para nuestros alumnos muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Señor José Magallanes, tiene usted evidencia de lo que está manifestando el documento que ha presentado a la Ugel, mediante el secretario por favor para poder hacer llegar una copia a los consejeros, ¿algo más que quiera agregar o ya terminó su participación?

EL PROF. JOSÉ MAGALLANES, COORDINADOR DE TUTORÍA: Sí agradecerle por su atención prestada, muchísimas gracias a todos los consejeros.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Le agradezco de igual manera su elocución, consejero Cama, ¿usted tiene algo que manifestar?

El consejero CAMA: Con respecto al tema señor consejero delegado en la sala se encuentra presente el director de la Ugel Chincha, para que en su momento tome en cuenta de lo manifestado, por favor déjenme terminar consejero, tome en cuenta lo manifestado y dentro de su elocución nos pueda dar la vía de solución sobre este problema a los alumnos.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Así será consejero Cama, que no exista la duda al respecto.

El consejero CAMA: Muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: A continuación señores consejeros, vamos a seguir con el desarrollo de la agenda programada para de igual manera en la sala voy a pedir que solamente se encuentren las personas que tengan que ver con el siguiente punto de agenda, toda vez que igual tenemos que seguir cuidándonos y tengo que velar por la salud de los colegas consejeros.

El consejero DÍAZ: Consejero delegado solamente como cuestión de orden, en realidad las reglas de debate están ya establecidas en nuestro reglamento, solamente para recordarle que las intervenciones son de 3 minutos y las dúplicas de 2 minutos, entonces acá y las posteriores ya eso lo va a determinar el pleno, solamente para establecer que estas reglas pues se respeten porque yo creo que es muy importante lo que usted está pretendiendo implementar porque ya llegó el momento en que a estas alturas de nuestra gestión tenemos que empezar a establecer lo que es capacidad de análisis y capacidad de síntesis, gracias consejero delegado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien consejero Boris, permítanme invitar en esta oportunidad al Director de Educación de la Región Ica, al Mg. Carlos Medina para que pueda hacer la presentación correspondiente a la invitación, efectivamente consejero Boris de acuerdo a nuestro reglamento están determinados los espacios de presentación tanto de presentación como la de la participación de los consejeros; en ese sentido, me voy a permitir recordarles que de igual forma todo se canalice a través del consejero delegado que a su vez va a ser como de moderador para poder llevarnos un orden y un entendimiento.

Señor Carlos Medina de igual forma pasado el tiempo de 30 minutos que establece nuestro reglamento usted puede hacer la invitación a sus encargados de Ugel para que ellos también tomen uso de la palabra por espacio de 10 minutos, los consejeros que quieran participar lo ponen de conocimiento y si en efecto van a tener tanto su participación por espacio de 3 minutos y sus réplicas por espacio de 2 minutos en lo que compete a la estación en la que estamos de la presente sesión. Señor Carlos Medina tiene usted el uso de la palabra por espacio de 30 minutos.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN, MG. CARLOS MEDINA SIGUAS Y DIRECTORES REGIONALES DE LAS UGEL DE LA REGIÓN ICA, SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS:

- INFORME DEL ESTADÍSTICO DE LAS INSTITUCIONES QUE VAN A BRINDAR CLASES PRESENCIALES Y SEMI PRESENCIALES.
- INFORME DE ENTREGA DEL KIT DE HIGIENE SEGÚN RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 531-2021-MINEDU.
- INFORME DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS SALDOS PRESUPUESTALES PARA CADA UGEL DEL AÑO 2021.
- INFORME SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2022.
- INFORME DE LA SITUACIÓN DE LAS PLAZAS DE LOS TÉCNICOS DEPORTIVOS.
- INFORME SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 011-2021-GORE-ICA.
- INFORME DE LA APLICACIÓN DE LA ORDENANZA REGIONAL N°008-2019-GORE-ICA, EN RELACIÓN AL PAGO DEL 30% DE LAS DEUDAS SOCIALES SIN SENTENCIA JUDICIAL.

EL MG. CARLOS MEDINA SIGUAS, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GORE-ICA: Muchas gracias consejero delegado, reiterar el saludo a cada uno de los miembros del Consejo Regional, agradecerle por la invitación e involucrarse a esta movilización que estamos haciendo por el retorno a clases 2022.

Saludar a los directores de ugel que están presentes de todas las provincias tanto como es nos han hecho la invitación desde su despacho donde se me ha pedido informar sobre siete puntos y allí siendo la información bastante significativa que comprende cada uno de esos puntos trataré de ser lo más sintético posible y también hemos realizado a nivel regional la información que voy a presentar para una especificidad, voy a pedir a cada director que intervenga si es que fuera necesario sus interrogantes.

Bien, yo he traído presentación que quisiera que pudieran ustedes verla. En la presentación pase por favor el primer punto quería presentar una estadística pase al primer punto por favor, ahorre los tiempos que me han brindado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Magíster si fuese la necesidad de que usted necesite más tiempo solamente lo solicite al consejero delegado y por consenso lo vamos ampliar.

EL MG. CARLOS MEDINA SIGUAS, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GORE-ICA: Bien correcto, bien consejero delegado por su intermedio voy a dar inicio a presentar los informes.

INFORME DEL ESTADÍSTICO DE LAS INSTITUCIONES QUE VAN A BRINDAR CLASES PRESENCIALES Y SEMI PRESENCIALES.

Bien en genérico quisiera empezar diciendo que este año 2022, según las normas emitidas por el ministerio de Educación que es la R.M. Nº 531 que se emitió en diciembre 2021 y también la R.M. Nº 048 que modifica algunos articulados de la R.M Nº 531, son los marcos normativos y seguramente han visto la semana pasada que el Congreso ha emitido también una ley que declara de interés muy urgente priorizar la educación y retorno a las clases, entonces ese marco normativo que nosotros tenemos y decirles que nosotros estamos preparando el retorno no desde ahorita, nosotros estamos preparando el retorno desde el año 2020, nosotros tenemos la evidencia en el campo que sí podemos nosotros en un marco de pandemia volver a clases, claro está con una serie de condiciones, con una serie de articulación entre factores claves dentro del sistema que nos ha permitido el año 2020 aperturar las clases semi presenciales en 08 colegios y el año pasado cerca de 100 colegios donde hemos culminado el servicio con cero infectados, en los colegios que nosotros hemos iniciado las clases en el 2020 y en el 2021 hemos tenido cero contagios tanto en estudiantes como también en el personal de la escuela y entonces eso nos da bastantes lecciones no tenemos un manual, no tenemos un protocolo que no dice cómo evitar contagiarse eso se ve en el campo, se ve en la práctica, la pandemia no ha terminado, entonces realmente para nosotros es un referente importante, un referente importante que nos va a permitir regresar este año teniendo en cuenta todas estas condiciones.

En general el año pasado la norma establecía que el retorno a clases era seguro, flexible, gradual pero sobre todo voluntario es decir dependía del padre de familia si iba a retornar el estudiante a clases, este año ya no es voluntario este año es seguro, flexible y descentralizado, descentralizado con miras a fortalecer la autonomía de la escuela, es decir la escuela en base a sus condiciones que tiene el espacio establece un modo de organización y para ese modo de organización de sus espacios con el tema de la bioseguridad implementa un modelo pedológico, entonces eso quiere decir que el retorno de nuevo a clases en el 2022 va a ser presencial, netamente presencial y solo por razones que el espacio con el distanciamiento respectivo no permita el aforo que tiene en la institución educativa de alumnos podrá ser semi preferencial pero definitivamente no puede hacerse remoto, la norma establece que puede ser presencial por razones justificadas, semi presencial pero no remoto; entonces es una diferencia importante versus el año pasado quiere decir que este año si o si todos los estudiantes los 250 mil que tenemos aquí en la Región Ica tienen que volver a clases presenciales y esto es lo que les hablaba el informe en primer lugar la estadística me pide qué colegios van a dar clases presenciales y semi presenciales, tenemos la data del año 2021, la data del 2022 dos que la voy a presentar porque lo que tenemos es la data que nos reporta el ministerio de Educación a través del sistema Simón, entonces en el año 2021 les decía que cerca de 98 instituciones educativa versus 06 que fue en el año 2020 iniciaron sus clases semi presenciales, otro modelo híbridos y otro para fortalecer competencias emocionales, directivas perdón lúdicas y artísticas como está en el cuadro, en total fueron 98 colegios que hicieron las clases el año pasado.

Nuevamente la norma está la 048 donde dice explícito que la prioridad en la prestación del servicio educativo la tiene la tiene el tipo de servicio presencial, en consecuencia el servicio semi presencial únicamente se brinda cuando las condiciones de aforo no permitan el tipo presencial según se precisa como tiene que ser, entonces estamos pensando por ejemplo normalmente que encontramos en las zonas urbanas que en el colegio, que en el aula existe 35 alumnos entonces lo primero que tiene que ver el director que el distanciamiento que la norma explicita que es 1 metro, entonces queda que en esa aula que es de 35 probablemente entren 15 con el distanciamiento 15, otros 13, otros 14 depende la extensión que tengan sus aulas. En primera instancia tiene que buscar espacio adicional, es decir al momento de desdoblar el aula, al momento de desdoblar si es que tiene espacio puede atenderlo en el mismo

turno, ahora puede tener la opción si tiene un turno alterno libre es decir turno mañana y tiene turno tarde el desdoblamiento puede trasladarlo al turno tarde pero esto que va a requerir porque la jornada del maestro es sus treinta horas, no vamos a tener un maestro que venga en la mañana y en la tarde, entonces lo que se está trabajando en el ministerio es una norma que en el marco de la emergencia educativa se financie a través del mecanismo de bolsas de horas la habilitación de estas horas de clases que valga la redundancia que necesitan los colegios en caso tengan espacios en otras aulas o tengan un turno libre alterno, pero sabemos que un gran grupo de escuelas no tienen espacios más bien al contrario necesitan y también tienen el turno alterno ocupado es decir mención al turno mañana y turno tarde, en ese caso el haber agotado posibilidades se instale el servicio semi presencial porque las condiciones de aforo no lo permiten y eso es lo que dice la norma, entonces en ese caso semi presencial algunos alumnos irán lunes, miércoles y viernes y el otro martes jueves y lunes y se van alternando con actividades ahí viene el modelo pedagógico que el docente podrá instalar tanto de manera presencial como también de manera semi presencial; entonces eso es a grandes rasgos teniendo en cuenta que la norma también establece que si un profesor o un profesor es vulnerable en algunas de las condiciones aquí en la norma establece más de 10 condiciones de co morbilidad, entonces si algún profesor se acoge por tener una comorbilidad en el trabajo remoto puede hacerlo y allí viene el tema de los directores que tienen que organizarse, aquí la verdad se destaca esto no estaba escrito en ningún libro cómo el director ha establecido el 2020, 2021 un horario de tal manera que no choquen entre los profesores y puedan atender en remoto y bajo también información muy importante la estadística en la zona las familias que más tienen celulares, televisores, equipos informático y esa estadística ha sido importante para poder establecer, ya más adelante le vamos a contar cómo es que nosotros hemos recogido directamente del profesor que decía porque el alumno no participaba y como nosotros frente a que lo que decía el profesor planteábamos una solución desde lo económico, desde no tener equipo, desde vivir lejos, desde no darle importancia APRENDO EN CASA porque decía cómo todos iban a pasar; entonces por lo tanto hijo no participes y ahí también hemos tenido que plantear una solución, entonces todo ha sido un tema de información recogida a nivel de campo para plantear solución para decirlo, entonces este informe de las instituciones presenciales y semi presenciales me piden del año 2022, el año 2022 está en estudio solo nos reportan de los directores dado todavía que no hay retorno de los profesores, los profesores recién van a entrar el 01 de marzo y cuando ingresen el 01 de

marzo allí es donde van a decir cuántos son vulnerables, recuerden que el 2021 y el 2022 los profesores han estado en casa dando el servicio, solamente sabemos del personal administrativo cuántos han sido vulnerables han estado haciendo remoto, hoy han vuelto con el tema de vacuna pero recién vamos a tener en los primeros días, en la primera semana de marzo cuántos colegios van a ser semi presenciales y cuántos van a ser presenciales, recuerden que la norma establece que el inicio de clases será hasta el 28 de marzo.

La Dirección Regional de Educación en el marco de su competencia puede disponer una fecha diferente al 28 de marzo en base a las características y condiciones que tengan las escuelas pero por lo pronto mantenemos esta fecha, estamos trabajando con todos los problemas de tipo sistémico que han existido en lo que es Educación, nosotros confiamos que para el 28 de marzo todas las escuelas deben de tener las condiciones mínimas para poder dar seguridad a los estudiantes y digo porque tenemos la experiencia del 2020 y 2021 como los chicos han entrado a clases y no se han infectado.
Bien, entonces esa es la norma, esa es la modificatoria y así son las características en general cómo van a ser las clases.

Bien, las condiciones son muy importantes y aquí están no solamente el tema de la escuela como espacio, es decir que tenga buena infraestructura, que tenga el espacio de los servicios higiénicos que tenga los lugares abiertos pero también es importante la dotación y eso me ha pedido el informe de los kits de higiene, bueno esto está vinculado también a otro concepto que se llama mantenimiento regular, entonces todos los años los directores en su cuenta reciben un monto para darle mantenimiento a las escuelas generalmente en Ica es un promedio entre 3 a 3.5 millones lo que reciben por mantenimiento eso data de aquí vamos a decir unos 7 años aproximados que ese es el monto, a ese mantenimiento regular que está ahí en el cuadro del centro donde dice M regular eso es mantenimiento regular, en el 2021 se recibió S/. 3'982,170 soles, en el año 2022 vamos a recibir S/. 3'740,250 soles repito esto va a las cuentas de los directores y ahí está dado el kit de higiene que se está dando el kit básico de higiene consta de papel toalla, de jabón, de alcohol en gel, entonces el año pasado también a las cuentas de los directores se ha dado S/. 3'076,789 soles y para este año hay un incremento allí del 20% se está dando S/. 3'822,988 soles, en total en el 2021 hemos recibido más de 7 millones y tenemos un incremento para este año de 7% con S/. 7'563,237, eso es para la parte de mantenimiento y kits de higiene.

Pero también nosotros tenemos que financiar los equipos de protección personal tanto para el alumno como para también para los docentes y eso la norma le llama kits de prevención de la Covid-19 eso está establecida en la resolución que dispone el inicio de las clases presenciales y el año 2021 se ha recibido S/. 2'784,000 aquí este es el monto de todas las ejecutoras hablamos de las cinco provincias donde el 100% ha sido ejecutado y para este año donde ya vamos a tener presencialidad del alumno donde ustedes ven el presupuesto se ha duplicado o sea ha habido un incremento, entonces tenemos ya en el PIA S/. 4'186,175 soles para ser ejecutado cuando los alumnos retornen, quiere decir que desde ya las ejecutoras están haciendo los procesos de compra, ¿en qué consiste el kits de prevención?, básicamente de la mascarilla y va haber tipos de mascarilla donde la norma dispone por ejemplo para el caso del alumno se tenga dos mascarillas por semana igual para el docente pero de diferentes características, entonces esas características están dispuestas en las directivas del ministerio de Salud y las compras tiene que hacerse bajo las características que dispone el ministerio de Salud; entonces tenemos el mantenimiento regular, tenemos el kits básico de higiene que consiste básicamente para el aseo de los estudiantes y el equipo de protección que viene a ser el kit de prevención.

INFORME DE ENTREGA DEL KIT DE HIGIENE SEGÚN RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 531-2021-MINEDU.

Este es el informe de entrega de kits para el año 2022, ahí está Ica, Ica como ven ahí en el cuadro tiene un avance de transferencia de 78.75% quiere decir que ya la mayoría de los directores ya le han depositado a sus cuentas y aquí hay un reto y hubo un reto, normalmente la norma dispone que la ejecución de su presupuesto que llegan a las cuentas de los directores se hagan hasta el mes de mayo pero en mayo ya las clases ya han empezado, entonces estamos poniendo como meta ahí indica la meta al 14 de marzo tiene que ejecutar ese presupuesto que ha llegado a sus cuentas no hay forma o sea no puede ejecutarse cuando el alumno ya llegó y el alumno va a llegar hasta el 28 de marzo, entonces si bien es cierto el marco normativo dispone hasta mayo nosotros en la región entramos monitoreando para que se ejecute antes del 28 de marzo; entonces es el reporte de la ejecución ahí va un 0% nos ha reportado es un índice de la semana pasada, para esta semana hay un índice de 10% de docentes perdón de directores que ya tienen en sus cuentas y hay un tema de licencia que ha estado el ingeniero de la Ugel Palpa por Covid entonces recién ha justificado inmediatamente se ha puesto a trabajar, entonces ese el avance

en cuanto a lo que es mantenimiento que es todo un procedimiento, hay directores nuevos a quienes tienen que acreditarse ante el ministerio de Educación para que ellos le depositen que es habilitar la cuenta, sacar la resolución de reconocimiento, una serie de procedimientos que tenemos que realizar para que el ministerio deposite a la cuenta de los directores.

INFORME DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS SALDOS PRESUPUESTALES PARA CADA UGEL DEL AÑO 2021.

El informe de la distribución de saldos presupuestales para cada ugel del año 2021 me pidieron que también informe aquí esta detallado por cada ejecutora, entonces tenemos por cada concepto en el caso de Ica donde se tuvo un saldo de S/. 1'166,733.87 que es el que figura allí y los conceptos son 1 remuneraciones, remuneraciones por reemplazo de docentes por licencia, entonces se ha atendido a 21 esta es por la genérica 2.1 donde se tiene su saldo, entonces se tiene siempre profesores que entre noviembre y diciembre por diversos conceptos enfermedad, maternidad entonces piden sus licencias y tenemos que atenderlos no aun siendo diciembre.

El otro concepto es por beneficios sociales ATS, CTS, sepelio y luto lo que siempre reclaman los profesores que se les atiende que a veces cuando no tenemos un presupuesto asignado directamente, cuando a un profesor le fallece un familiar esto tiene que enviarse para que pueda acreditarse y enviar el presupuesto en algunas ugel que hemos tenido marco hemos tenido una conducta proactiva de poder nosotros cumplir con el docente pero sin embargo no todas las ugel tienen marco presupuestal, eso es más un mecanismo interno de alguna manera para a lidiar los gastos que sabemos que tiene el profesor, entonces también el reintegro otro concepto reintegro del pago de pensiones de sobrevivientes ahí hemos tenido también estancados por las cuestiones burocráticas que a veces hay no acreditan documento, miren a veces cuando un profesor fallece hemos tenido problemas donde nosotros tomábamos conocimiento por el director pero quien acredita en los beneficios para darle de baja en el sistema tenemos que tener el acta de defunción respectiva y muchas veces los familiares no se acercaban para acreditar y teníamos problemas incluso para establecer el contrato del reemplazo, entonces son cuestiones que siempre lidiamos porque en este tema de pandemia ha sido complicado buscar incluso a los familiares para que puedan presentar los documentos de sobrevivencia en algunos casos pero finalmente parte del presupuesto de saldo también ha servido para eso y para sentencias judiciales hemos brindado en el

caso de Ica 457,770 soles está lo de la Ugel Chincha que ha sido netamente para sentencias judiciales un saldo de millón y medio aproximado, está ahí explícito, en el caso de Nasca 492,546.17 soles donde se ha podido pagar ahí está el disgregado, el laudo arbitral que se tiene con los administrativos, pago de bonificaciones del 30%, nivelación de pensiones, entonces es lo que se ha dispuesto para el caso para el caso de Nasca.

En el caso de Pisco, hubo la transferencia para el pago justamente de sentencias judiciales, beneficios sociales, devengados, pago de interés, Pisco es la ejecutora es la que tuvo mayor cantidad de saldo S/. 4'098,185 soles y ahí están los conceptos en que se han hecho la distribución, el pago de sentencias judiciales es donde más se ha destinado el monto S/. 2'336,265 destinó Pisco para el concepto de sentencias judiciales y Palpa sí con los 436 mil fueron para beneficios sociales y para el pago de sentencias judiciales 300 mil soles aquellos que tenían sentencias judiciales, monto total S/. 7' 738,634.68 es el monto total del saldo que se ha tenido en todo el sector el año pasado.

INFORME SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2022.

El proceso de contratación me han pedido informes, ahí está el proceso de contratación queremos llegar al 01 de marzo tenemos un avance de región del 89%, entonces ya nos queda solo un 11% que ya estamos cerrando en los procesos complementarios está el avance por cada Ugel, recordar que en el caso de Ica la provincia la ejecutora es la DREI Ica donde se tiene el 92% y Nasca y Pisco que están en 83%, Chincha y Palpa están en 90% el avance en general es de 89% y un 11% que ya estamos dentro de la meta cerrarlo hasta el último día de febrero.

INFORME DE LA SITUACIÓN DE LAS PLAZAS DE LOS TÉCNICOS DEPORTIVOS.

Situación de las plazas de los técnicos deportivos, me han pedido también que informe, vamos a tener en total de 63 plazas para el caso de Ica se tiene 08 eventuales y 03 orgánicas y una nueva estrategia que está implementando el ministerio de Educación que se llama docentes responsables de núcleos que van a tener la responsabilidad de monitorear a los técnicos deportivos, hay un tema de los técnicos deportivos que cuando se les ha ido a monitorear a los técnicos deportivos no todos han estado haciendo el trabajo que corresponde, entonces no están siendo bien vistos en el ministerio de Educación dado que sus actividades como es a nivel de la comunidad en el radio de la escuela

muchos no han estado en esa línea de trabajo pero si hay bastantes técnicos deportivos, una buena cantidad donde tienen buenas prácticas incluso han sido premiados a nivel nacional, entonces es importante mantenerlos, entonces para este año esta implementación de los docentes responsables del núcleo nos van a dar 07 y ahí están distribuidos en Ica, Chincha, Pisco y Nasca; en el caso de Palpa datan pues que anteriormente lo que hemos encontrado es que han habido reasignaciones irregulares, ¿qué son reasignaciones irregulares?, profesores técnicos deportivos que han sido reasignados a otras ejecutora caso por ejemplo como en Ica de técnicos han venido a cubrir plazas docentes, entonces bueno han sido situaciones anteriores que hemos tratado de identificar responsabilidades ahí pero lo que estamos haciendo en Nasca el año pasado se habilitó un presupuesto para el trabajo por terceros de un técnico y lo que vamos hacer este año lo que hemos coordinado con el ministerio es que para el caso de Palpa vamos a pedir con su marco presupuestal la habilitación de una plaza de técnico más una plaza adicional por tercero, ahora esto corresponde a una acción estratégica que no son docentes de aula, aquí la parte del deporte está bastante limitada porque si vemos no existe un técnico por colegio lo que queremos por lo menos aquí y vamos a empezar en Ica de tener un técnico por distrito y ¿qué hace el técnico?, promueve el deporte en la localidad no hace un trabajo curricular dentro de la escuela sino en la comunidad; entonces lo que vamos a hacer repito en Palpa es administrar dos técnicos por las dos modalidades de contratación y para el caso de Ica provincia vamos a habilitar a un técnico con marco presupuestal con la habilitación del ministerio para que intervenga en cada distrito, esos son los montos asignados tanto en el PIA como en el PIM para solventar este número total que hasta el momento tenemos financiados 73 plazas para técnicos deportivos.

INFORME SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 011-2021-GORE-ICA.

Se pide que informe sobre la implementación del Acuerdo del Consejo Regional, 011-2021 donde se acuerda recomendar al Gobernador de Ica no dar inicio presencial o semi presencial del servicio educativo en la Región Ica por no contar con las condiciones de educabilidad en salvaguarda de la salud de la comunidad educativa mientras no se den las condiciones de salubridad vigente, ha sido importante porque esto se ha complementado con la norma que estaba vigente en el 2021, el ministerio de Educación sacó una norma justamente recogiendo lo que indica esta recomendación por ejemplo evaluar y

rediseñar las estrategias de APRENDO EN CASA, ¿qué implementamos nosotros? si el ministerio sacaba APRENDO EN CASA nosotros diseñamos APRENDO EN CASA REGIÓN ICA, decían garantizar el acceso a conectividad, hemos habilitado el paquete de internet a 3,200 estudiantes que estaban en condición de vulnerabilidad que no tenían los recursos, así mismo hemos hecho alianza con los gobiernos locales para habilitar tablet's, San Clemente o Marcona por ejemplo que habilitó a sus alumnos en su totalidad las tablet's y por supuesto las gestiones ante Pluspetrol para que se ejecutara el proyecto de estas laptops para los docentes que ya está en la última parte en la primera fase de la repartición de las laptops a los maestros.

El tema de la infraestructura física, kits de higiene ya les comenté que había un monto destinado en las cuentas de los directores por supuesto que los alumnos no han sido en su totalidad que han venido a los colegios por lo tanto el stock estaba holgado para poder garantizar el tema de higiene.

Me piden informe sobre la implementación del Acuerdo Regional Nº 011 bueno esto es justamente lo que les comentaba implementamos APRENDO EN CASA REGIÓN ICA con presupuesto propio de la DREI, nosotros implementamos clases para inicial, para secundaria, para primaria para Eva también implementamos el sistema y este a través de ediciones de clases y actividades esto fue bien visto por los directores de tener una estrategia contextualizada yo creo que si en Ica no hay Dengue es porque en estas clases que se implementaron pudieron llegar en actividades que los alumnos compartían con los padres de familias y la realizaban con los padres de familia, entonces implementar una cultura preventiva contra el Dengue, el sistema educativo era la que podía entrar en casa y habilitarle lo que es hábito, cultura en el alumno con el padre de familia por eso le veo bastante éxito en esta estrategia APRENDO EN CASA REGIÓN ICA que la habilitamos en recomendación justamente del Acuerdo Regional Nº 011.

Igualmente en el marco de esta recomendación cuando empezó la pandemia teníamos solamente tres antenas, estas antenas de transmisión de radio y televisión en los lugares más alejados ahora tenemos 21 antenas, todos los lugares alejados y todas estas antenas existen y son administradas por las municipalidades pero mira cómo es cuando no se monitorea, cuando hemos ido a monitorear las clases en estos lugares alejados la antena estaba apagada y el alcalde decía que se gastaba mucha electricidad porque ellos se encargan de

pagar esa electricidad, entonces lo que hemos hecho es acordar con el alcalde y también con los docentes la hora porque hay una hora en que se transmite la estrategia APRENDO EN CASA, entonces con esa coordinación con el alcalde hemos podido habilitar la antena, o sea la antena la Dirección Regional de Transportes invirtió para repararla pero no estaba funcionado porque el alcalde indicaba que la electricidad se consumía, entonces con esta coordinación coordinando las horas que se emitía el programa pudieron emitirse en los horarios en que los estudiantes podían participar, hemos entregado 5,266 tablet's han sido entregadas ya el 100% esto en el marco de los aportes entre el Gobierno Regional y el ejecutivo a través del ministerio de Educación eso si yo le informé, transferimos 3 millones 200 hemos transferido del pliego Gore al pliego ministerio de Educación hemos trasferido 3 millones 200 para comprar estas 5,266 tablet's eso yo lo mencioné en su momento está pendiente 2,927 tablet's eso es por compra también del ministerio de Educación hasta ahora no nos entregan pero está pendiente es una segunda fase la estamos esperando la compra la hace el ministerio de Educación.

También hemos provisto 201 equipos celulares una campaña que hicimos y los chips que hace un momento mencioné son 3,900 para este año queremos llegar a 8 mil yo creo que va ser bien importante los estudios que hagamos a nivel presupuestal pero ya determinamos la meta que sean 8 mil dado que todavía vamos a seguir en la semi presencialidad en un gran número de colegios.
Aquí me faltó indicar algo bien importante, se está implementando el Programa Nacional de Telecomunicación el PRONATEL, ya empezó a intervenir y ese programa está destinado a habilitar la banda ancha en los lugares más alejados, ya están operando a través de Yilat que es el operador que el Ministerio de Transportes a través de PRONATEL han contratado. Hemos ido a los lugares caso Changuillo por ejemplo, hemos ido a Changuillo y lo que le están dejando es para la escuela, la posta y la comisaría que están dejando la antena receptora de internet y también 05 laptops por cada entidad y eso es lo que veníamos exigiendo desde que empezó la pandemia porque el programa PRONATEL a Ica la habían dejado en la cola y he ido personalmente con el Gobernador a conversar con el presidente de PRONATEL para que se iniciara el proyecto, entonces ya tenemos información que hace un mes ya se inició el proyecto y estamos nosotros verificando la calidad del internet, los equipos y por supuesto también el modelo pedagógico que a partir de esta herramienta el director con los docentes van a implementar.

INFORME DE LA APLICACIÓN DE LA ORDENANZA REGIONAL N°008-2019-GORE-ICA, EN RELACIÓN AL PAGO DEL 30% DE LAS DEUDAS SOCIALES SIN SENTENCIA JUDICIAL.

Bien, esto ha sido bastante importante aquí se encuentra el señor Motta que le he pedido que asista ante cualquier pregunta que podamos tener y siempre las coordinaciones con el Sr. Motta y eso trasladándose a las Ugel yo creo que cuando empezamos la gestión siempre había quejas de Chincha, siempre había quejas de Pisco que por qué a Ica la daban más y la atención de los expedientes de las sentencias judiciales para subir al módulo de sentencia era bien lento en algunos casos rebotaba porque el faltaba un documento, Chincha por ejemplo era la más perjudicada por la distancia de que le rebotaba y no subsanaban información y subían pocos expedientes y cuando hacían la distribución el ministerio de Economía era pues que en algunas provincias como el caso de Chincha o Pisco tenían pocos expedientes y de ahí agradecer al señor Motta porque iniciamos una capacitación en estas Ugel a los técnicos para que puedan subsanar en el menor tiempo posible y eso permitió elevar el número de PEA, el número de pendientes atendidos en cada una de las Ugel, hasta la fecha desde que hemos empezado la gestión hemos entregado más de 120 millones para el concepto de deuda social y eso realmente ha sido bastante importante no solamente ha sido bastante importante no solamente por reconocer el derecho sino también para reactivar la economía, son más de 120 millones que han habido aquí en la región desde el año 2019 por ese concepto, entonces el año hasta la fecha desde que se emitió la Ordenanza hemos calculado las liquidaciones que hemos hecho y nos sale un total de S/. 47'000,201 quiero comentarles que en la última reunión, bueno en la última reunión con el ministro que vino acá en Ica presencial que vino con el presidente Castillo, nos reunimos y el presidente Castillo ha indicado o me indicó de una manera personal que este año no iban a ser mil millones para la deuda social iban a ser dos mil millones y si Ica el año pasado recibió 48 millones, más de 48 millones, se espera que este año con el trabajo fuerte que están haciendo los equipos de remuneraciones podamos recibir más de 100 millones para el pago de preparación de deuda social; entonces por supuesto esperamos que la palabra del maestro se cumpla, entonces pero necesitamos un trabajo porque el tema de la Ordenanza no está completa es una resolución administrativa, lógicamente que tienen que lo más conveniente judicializarla para que pueda hacerse efectivo el pago, entonces en esa línea yo creo que estamos ahorrando aquí con esta Ordenanza un buen tiempo en que usan los maestros para poder acceder a sus derechos, algunos demoran un año otros dos

años solamente para que les liquiden; entonces yo creo que esto es un buen avance y esos 47 millones esperemos pues con la habilitación de estos recursos o con los saldos también podamos tomar la decisión en su momento, entonces es lo que se ha emitido todas las Ugel lo han estado implementando, todas las Ugel, entonces en el caso, miren expedientes recibidos y expedientes atendidos 364 en Ica, 319 se ha atendido es un 83%, Chincha en un 92%, Pisco en un 96%, Nasca en un 49% y Palpa en un 94%, entonces todo expediente que está siendo ingresado para acogerse a la Ordenanza estamos nosotros liquidando aún, ustedes saben para hacer una liquidación seguramente quien conoce cómo se hace una liquidación, yo digo que por lo menos un 30%, 40% de la capacidad operativa ejecutora se va para poder atender estas demandas de derecho de los docentes, incluso hemos invertido recurso adicional, hemos contratado a más de 10 personas en terceros para poder hacerlo más rápido, yo creo que eso es bastante importante el esfuerzo que estamos haciendo, hay quejas, hay quejas por la cantidad de expedientes y lo aceptamos pero el trabajo que estamos haciendo aún con la pandemia, en algún momento el área de remuneración casi el 90% se infectó y eso ha sido hace poco y eso siempre les decimos también a los maestros porque a veces hay mucha exigencia a la Ugel, mucha exigencia a la DREI y nosotros también nos enfermamos y cuando se dice no la DREI ha parado, la Ugel ha parado, no es que haya parado nosotros seguimos trabajando lo que no hay es atención al público y el mecanismo de recepción de los documentos es virtual, entonces esa situación yo quisiera que se tenga bien claro porque siempre hay exigencias pero los esfuerzos que estamos haciendo aún en la pandemia con el personal, realmente ha sido importante.

Siguiente por favor, bien con esto terminamos son los siete puntos que me pidieron abordar, si hubiera algo específico, yo quisiera terminar con exponer el tema de lo que nos acaba de Alto Larán, la escuela de Alto Larán en macro para que después se pueda entender la dificultad. Miren nosotros no necesitamos un profesor, necesitamos 120 en toda la región, es decir, así como está el problema de Alto Larán hay unas 120 escuelas que tienen el mismo problema pero eso es solamente docente, si vamos para el personal de servicio son más de 200, ojo hay unas escuelas que tienen cero vigilante y cero personal de servicio, es una realidad aquí no voy a maquillar, lo sumo auxiliares, los sumo subdirectores, lo sumo coordinadores de tutoría, el total suman más de 800, ahora esto es histórico, es decir, no es un problema de ahorita, es un problema de siempre del ministerio de Educación y ¿por qué digo

ministerio de Educación? porque es quien lleva el control de las plazas, ministerio controla las plazas, los presupuestos y ojo hay un mecanismo para asignar plazas, para alimentar plazas y también para quitar plazas, se llama racionalización y esa racionalización en que el actual ministro ha sido director regional es muy cercano a nosotros, hemos estado juntos en cuestiones de lucha por ese tema de racionalización y que ahora pues está en la responsabilidad, nosotros le hemos dicho mira te damos cuatro meses así hablando entre comillas pero si no hay cambios en lo profundo o en lo prioritario vamos a quitar también el respaldo, ahorita tiene el respaldo de todos los directores regionales, entonces ¿qué pasa en la racionalización?, en la racionalización pasa que el sistema verifica para poder asignar docentes a aquellos alumnos que están matriculados, es decir, un colegio dice ya a mí me falta alumnos, correcto y aquí en mi matrícula lo puedes verificar ¿pero los que no están matriculados? ¿cómo los identifica?, ¿y qué dice ministerio? no, aquí lo que me ha sustentado es que en la matrícula tienes 20 alumnos aquí están matriculados y por lo tanto te doy un docente para 20 alumnos, no pero están matriculándose, no pero aquí el sistema se ve eso, entonces hay una situación que no se evidencia en la norma ¿y qué estamos haciendo? porque ahí viene el director del colegio porque el director del colegio conoce este procedimiento son fases, hay una fase declarativa que se da en la escuela, hay una fase de evaluación 1 donde se da la Ugel, hay una fase de evaluación 2 que se va a nivel del ministerio hasta allá el proceso de regionalización es todo un tema y se hace de un año para otro, es decir, se hace un año antes y ya te van dando las plazas pero existen los no revelados por ejemplo en sala hemos sido la familia 1,2,3 y 4 hay niños que han venido ojo con padres, con papás, han terminado la inicial sus cinco años, han terminado vienen para buscar y no hay matrícula, igual ojo y miren no hay matrícula y el papá no lo ha enviado al colegio, ahí está, igual en primaria, terminó la primaria va pasar a secundaria, no hay matrícula y eso es lo que no se revela pero miren aquí viene el sustento, el director a veces dice, solicito incremento de plazas adjunto relación de niños y entonces está la relación de niños y tal año y tal año, entonces por ejemplo para yo lucharla allá y para poder identificar al niño eso no me sirve, ¿qué le sirve? ¿qué está haciendo Rotary?,¿qué ha hecho el dirigente?, le ha sacado copia al DNI del niño y me ha pasado como cerca de 500 niños con su DNI, incluso me han puesto ahí de qué colegio vienen y está matriculado, o sea está matriculado en inicial pero pasa a primaria, lo mismo primaria a secundaria, entonces me han traído, ese es mi arma para yo ir a Lima, señores esto es pero a veces algunos directores no presentan nada,

solamente dicen solicito una plaza porque ha incrementado la sección y yo como herramienta porque no es que yo pida diga oye yo necesito al ojo como dicen criollamente necesito 40, necesito 50, ¿pero dónde está el sustento? porque eso no se contempla en la norma se tiene que ir a pelear como dicen criollamente y eso nos ha permitido el año 2020 para 21 nos dieron 185 plazas, histórico siempre nos daban 20, 30 pero ese año nos dieron, ¿pero cómo fue? porque fui con herramientas, sin herramientas, sin sustento cómo pueden darles y por eso yo le he pedido a los directores porque en cada Ugel hay un racionalizador y también he conversado yo personalmente con los racionalizadores y le he pedido a los directores que entren al proceso de racionalización porque si no lo entienden no van a poder tomar una decisión porque a veces el racionalizador no hay docente y no entienden algunas lógicas, entonces he pedido a los directores que se involucren y que orienten a los directores, ¿cómo es que deben sustentar la petición de sus docentes? porque algunos lo hacen genérico, entonces incluso para solventar estas horas, el ministro vamos a sacar una norma para con goce de horas atender inicial, primaria y secundaria, ojalá que lo saque. Miren nosotros teniendo dinero y eso es lo paradójico, teniendo yo marco presupuestal porque siempre lo destino para pagar deuda social, teniendo marco y teniendo por acá que me falta 100 docentes no puedo utilizar el dinero para contratar docentes porque la norma no me lo permite, claro pueden decir oye pero a ver ¿pero por qué? porque el sistema de control de plazas los códigos de control de plazas que están vinculados al AIRSHP los maneja el ministerio de Educación porque aún no porque el consejero Boris sabrá que yo no necesito del Ministerio de Educación porque es un pliego para yo utilizar mi presupuesto, yo requería la autorización del Gobierno Regional que es el pliego para yo utilizar el presupuesto pero eso es como que en teoría porque en la práctica el sistema de control de plazas lo maneja el ministerio y simplemente cuando no está en la norma dicen no, no está en la norma pero eso lo hemos tenido que ir a luchar, o sea lo hemos tenido que ir a sustentar y ahí a los directores, a los directores que sustenten les decimos dennos las armas para nosotros decir mira por la racionalización no se va a visualizar esto, por el incremento de metas sí pero aquí están los sustentos ¿por qué quiero incremento de metas? porque aquí están los estudiantes, entonces esos son los mecanismos yo creo que para este año de esos 120, yo voy a exigir, yo tengo la vía directa de entrada para hablar con el ministro yo creo que algunos me califican como con vehemencia como entro directo, aquí está el representante del ministerio de Educación, está el señor Alfredo Serna nos está acompañando viene a monitorear como nosotros

vamos, creo que ya me conoce como es mi mecanismo de gestionar pero sí lo tenemos bien claro qué es lo que necesitamos, lo que nos toca hacer frente a lo que necesitamos lo estamos haciendo pero varias cosas que necesitamos hacer lo tiene que hacer el ministerio de Educación y ahí viene la exigencia y lo estamos haciendo técnicamente, cuando vino Gallardo y nos fuimos al Colegio de los Aquijes el ex ministro coordinamos con PRONIED que ya habíamos hecho un diagnóstico en plena pandemia, ya habíamos hecho un diagnóstico con ellos donde los colegios del terremoto los 92 no eran realmente 92 sino 14 y acordamos porque eso era con informe de PRONIED y acordamos que de los 14, 03 por lo menos iban hacer construidos por el mecanismo de lo que son Colegios Bicentenario, el de Los Aquijes y dos colegios más, hasta ahorita con todos los documentos, con el perfil, con todo lo que nos pidieron reunir y cuando va el congresista, mira salir al colegio es repetir para que salga por medios y decir mira cómo están los colegios, señor no aquí está este expediente en reiterativo, consensuado con PRONIED que no nos atiende y otro mecanismo más que hemos utilizado al igual con PRONIED, por ejemplo, el tema de los módulos que necesitan algunos colegios que también ha sido acuerdo con el propio ministro el anterior Gallardo y que no se está cumpliendo necesitamos solamente 12 millones para esos módulos y tenía como saldo 30 millones ya estábamos en las finales cambiaron al ministro y ahora se vuelve más engorroso, con informe técnico de PRONIED aprobado, es decir, validado aquí en campo.

Bueno les contaría mucho más eso no está dentro del informe solamente estoy comunicando de que el tema es bastante complejo pero lo que sí lo tenemos claro y como estamos operando para poder resolverlo también y le estamos dando al 100% creo que ustedes que han visitado las ugel me han acompañado muchas veces cuando hemos visitado ugel, nos hemos reunido y en ese sentido siempre he dado cuenta del trabajo que nosotros hacemos, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien señor director, iniciamos entonces la ronda de debates, los consejeros que tengan a bien solicitar el uso de la palabra, consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Muchas gracias consejero delegado por su intermedio saludar la presencia de nuestro Director Regional de Educación y nuevamente

reiterarle nuestro aprecio y consideración y siempre lo hemos dicho públicamente es uno de los funcionarios que ha demostrado mucha idoneidad con algunas dificultades, en las últimas invitaciones que le hemos hecho no hemos recibido documentación hasta la fecha, el motivo de su ausencia que lógicamente nos preocupó porque reiteramos tenemos la mejor consideración con un funcionario público.
Señor director, obviamente por intermedio del consejero delegado nosotros sí hemos visto y yo personalmente lo vuelvo a reiterar miro con mucha envidia sana cómo el sector Educación en general va mejorando, va mejorando en nuestra región y eso dice mucho de la gobernanza que usted ha implementado en estos últimos años. Bajo esa lógica señor director, quisiera buscar un mecanismo cómo legislar y ya hemos demostrado que muchos de nuestros documentos lo cual hemos sido modestamente autores ha servido de experiencia no solamente para la política pública regional sino para política pública nacional; najo ese contexto señor director queríamos de alguna manera legislar, cómo podemos pagar horas complementarias a los maestros, toda vez que como usted lo ha señalado por medidas sanitarias ya un aula de 30 se va a convertir en 15, la misma lógica que se empezó a gestar en el sector Educación, Salud perdón, se pagaron horas complementarias y obviamente se están sacando hasta leyes para que los profesionales de la salud puedan de manera indistinta laborar dentro de este contexto de la emergencia sanitaria en 2 o 3 entidades públicas que está proscrito actualmente, entonces quisiéramos nosotros igual para seguir afianzando, para seguir haciendo que nuestro modelo educativo regional pues realmente sea distinguible a nivel nacional, vamos nosotros de manera conjunta empezar a legislar sobre ese aspecto, siempre dentro del marco legal, eso era uno señor director.

El otro era respecto a la adquisición de los kit de higiene no logré entender si éstas fueron adquiridas por los directores o fueron centralizadas estas adquisiciones a través de la unidad ejecutora en este caso de las ugel, de igual manera en el kit de prevención, lo que sí es importante señor director es que quisiéramos de alguna manera busquemos esto a manera de reflexión que la atención de las (ininteligible) obviamente en todos sitios nos infectamos yo nuevamente he sido re infectado realizando mi trabajo en la administración pública y lo que a veces suena paradójico, yo sé usted lo ha dicho yo permanentemente visito las ugel es que cuando nos infectamos dos o tres trabajadores cerramos toda la ugel, obviamente siguen trabajando; entonces considero modestamente que obviamente las normas técnicas dicen que hay

que aislar a todo servidor o trabajador o persona que se haya infectado pero desde mi óptica, no sería creo ya estas alturas donde hemos casi ya su totalidad ha sido vacunadas se puedan cerrar las entidades públicas, yo creo que hay de alguna manera porque no es justo que en las Ugel se cierra todo y los docentes afuera nadie puede ingresar, dicen no hay, está toda la mesa virtual pero creo que no es lo mismo, yo creo que no se va poder de alguna manera absolver algunas dudas, en todo caso a veces por el mismo sistema hay muchas personas todavía que no se están de alguna manera familiarizando con el sistema de trámite virtual, entonces eso a modo de reflexión busquemos un mecanismo más accesible donde puedan las entidades públicas, yo creo que ya esto va a ser así, por eso que en el mismo sector salud nos hemos abocado todo a la vacunas y la gente que ya no está muriendo por Covid si no por Cáncer, por Diabetes, por Tuberculosis y creo que ya llegó el momento, ya hemos pasado dos años ya sabemos inclusive cuál es la receta, la receta es la vacuna no hay otra y creo que ya igual tenemos que ir familiarizándonos y creo que se va poder optimizar y de alguna manera hacer un trabajo más eficiente respecto a las gestiones que puedan realizar los docentes porque también a ellos se les está exigiendo la presencialidad y obviamente debería reflejarse lo mismo en las Ugel, eso era a modo de reflexión señor director y le agradezco otra vez señor director amigo Carlos le reitero y reconozco el trabajo que viene esforzando y ya queremos un Carlos Medina en el sector salud, muchas gracias consejero delegado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien consejero Boris, tiene el uso de la palabra la consejera Nancy, permítanme recordarles que la norma, nuestro Reglamento dice 10 minutos por cada consejero pero vamos a consensuar de que sean 5 minutos por favor para que nos alcance el tiempo, consejera Nancy y después la consejera Leslie.

La consejera GUILLÉN: Gracias por cederme el espacio, bueno si en primer momento mis saludos al director de la DREI y también a los directores, directoras que están presentes dentro de esta sala.

Bueno para nosotros es muy importante esta reunión de informes toda vez que la población siempre recurre a nosotros para poder de repente consultarnos o preguntarnos cómo va el desarrollo del sector Educación, sobre todo a la Comisión de Educación, felicitaciones a ustedes por los avances que tienen, por

las mejores atenciones que han podido dar de repente durante esta época de pandemia que es 2020-2021.

Sería muy importante tal vez precisar algunos aspectos como usted ya lo manifestó, estuve escuchando en el caso de por ejemplo el trabajo remoto docentes, según la 048 claramente indica tan sólo con la declaración jurada de los maestros se puede considerar lo que es la vulnerabilidad de cada uno de ellos pero aquí va haber una preocupación director eso también se tendría que prever, los padres de familia no van a aceptar que sus hijos sigan trabajando en la virtualidad o de repente otra estrategia que se pueda realizar, las aulas espejos, por lo mismo de que la mayor cantidad de niños ya saldrán a la presencialidad o la semi presencialidad ¿qué va hacer usted frente a esa situación?, esa sería una de mis preguntas ¿qué va a hacer o qué es lo que va a plantear o qué vamos hacer a nivel del sector Educación frente a esta dificultad de aquellos maestros inclusive el personal administrativo quienes van a presentar de repente o ya presentaron sus declaraciones juradas de vulnerabilidad.

El otro punto, sería importante que de repente si usted conoce sobre el problema de los pagos de encargaturas de un CETPRO, estuvimos en una reunión la Comisión de Educación la semana pasada nos manifestaban que realmente no se le ha pagado las encargaturas a una directora que estuvo desarrollando sus funciones en un CETPRO ¿qué sabe de ello usted?, sería importante conocer.

También no sé si ya usted dispone del informe de la contratación de acompañantes pedagógicos en la UGEL Palpa porque quien le habla solicitó pero hasta el momento no ha llegado a mis manos y para poder compartir con la comisión sobre este proceso de acompañamiento pedagógico que en los últimos meses del año 2021 se dio de manera virtual, sería muy importante si usted conoce, darnos los alcances.

También hay otra situación que se han realizado los nombramientos a los auxiliares, que importante es este proceso que muchas familias están muy contentas por este proceso de nombramiento pero también la tristeza director es que se hace una racionalización a pesar de haber ocupado primer puesto dentro del ranking, me refiero a la institución educativa de Tibillo secundaria que

han racionalizado a un auxiliar a pesar de haber estado en el ranking en primer lugar.

También quisiera de repente usted ya debe saber sobre esta situación porque el proceso de racionalizaciones y si realmente ya tiene de repente algunas informaciones, ¿qué podría decirnos usted sobre el proceso de contratación de los (ininteligible), el colegio San Luisito viene solicitando ya por varios años escolares el incremento de docentes (ininteligible) toda vez que también tenemos las competencias transversales para poder fortalecer el aprendizaje a través de las (ininteligible), entonces creo que aquí si es que se incrementó estas plazas para poder hacer un soporte técnico de recursos tecnológicos.

La otra pregunta es ¿qué va a suceder de repente con las plazas de los docentes, del personal de limpieza que son vulnerables?, toda vez que esta vez este año principalmente nosotros necesitamos la mayor presencia y el tiempo del personal de limpieza, uno para poder desinfectar las aulas y a practicar el lavado de manos, entonces cuáles son las estrategias que de repente usted va a tener que utilizar frente a la vulnerabilidad del personal, ellos no pueden hacer un trabajo remoto.

Luego si el kit adquirido por la UGEL o por los órganos descentralizados, el kit de bioseguridad ya fueron entregados a los trabajadores o a los directores, al personal de limpieza toda vez que la 531 pide que a partir del 03 de enero todos era la presencialidad tanto directores, personal de limpieza y administrativos, sería muy importante que el día de hoy no hemos podido escuchar a usted que ya tuvo de repente un estadístico por cada ugel si entregaron a todas las instituciones y cuántas instituciones realmente han aperturado ya sus aulas para poder atender de manera presencial las matrículas.

La otra pregunta es, sabemos muy bien que dentro de nuestra provincia, de nuestra región y en cada una de las provincias hay problemas de infraestructura, hay instituciones que carecen de un ambiente adecuado, otros están en módulos del año 2008 y así sucesivamente, otros de repente de manera rústica han podido construir los padres de familia, entonces frente a ello y también el aforo ya usted hizo las visitas a esas instituciones o los directores de las ugel ya han visitado o sus especialistas para poder ver, prever lo que deberíamos directores preveer no esperar hasta mayo que recién los

profesores o marzo perdón hasta marzo que los profesores recién van a ingresar y van a pedir de repente van a presentar su declaración jurada, hasta donde tengo conocimiento consejero, soy directora de una institución, soy maestra, todos los maestros ya presentaron su declaración jurada en el mes de octubre para poder ver su vulnerabilidad, lo que si faltaría de repente es agregar el informe médico en el cual pues cada uno de nosotros la ugel es el encargado de verificar esa situación; por lo tanto, ya debemos saber cómo va hacer esta presencialidad o semi presencialidad con algunos maestros que son, que van a tener que acogerse a ese trabajo remoto.

Para tal vez un poco tener en cuenta el año 2022 ¿qué proyectos o programas tiene usted para el año 2022? y si hubiera para poder innovar me refiero proyectos y programas educativos como el año pasado se realizó la diversificación curricular por cada nivel, muy buena estrategia con maestros, fortalezas por cada institución, por cada ugel, este año si tenemos los proyectos que se desarrollen de repente con el funcionamiento en forma equitativa para cada una de las provincias y de esta manera poder tener una idea concreta y consolidada a nivel de nuestra región, ¿cómo van estos proyectos y si han sido bastante útiles para nosotros, para nuestros estudiantes los proyectos y los programas?

Preguntarle a usted, sabemos muy bien que el clima y también la actitud de cada uno de nuestros integrantes de la comunidad educativa no está tan agradable, tan buena el estado anímico, usted ya realizó algún convenio con salud para poder ver principalmente cómo se va a aperturar las aulas, las instituciones educativas de repente para un control de temperatura o de repente presencia de algún personal de salud en cada institución, el apoyo socio emocional cómo se va a llevar acabo eso sería muy importante.

Para finalizar mi intervención, la atención a las ugel sería muy necesario director que ya sea de manera presencial, así como las normas indican a los directores, indican que deberían estar ya desde el 03 de enero de manera presencial, entonces también las ugel para nuestros usuarios deberían estar también ya atendiendo de manera presencial, toda vez que algunos maestros llevan una cierta cantidad de información y no los quieren recibir y lo que tiene que hacer ese maestro es haber viajado desde Ica depositar esos fólders de documentaciones para solicitar de repente algún derecho, entonces tienen que retornar a su lugar, a su domicilio sin haber realizado la actividad

correspondiente, sería muy importante y yo creo que mejor que se haga un trabajo en equipo a nivel de sus Ugel que se desplacen tal vez a cada uno de los distritos y exista esa invitación a los alcaldes para un mejor trabajo de manera descentralizada teniendo en cuenta tal vez nuestros principios que para este año ya están establecidos, muchísimas gracias por su atención, a usted consejero.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Si permítame aclararle que como estoy viendo que el directo está tomando nota de las apreciaciones que hace cada consejero, al final de la participación de todos se le va ceder el uso de la palabra para que usted pueda hacer la réplica señor director, consejera Leslie tiene usted el uso de la palabra por cinco minutos.

La consejera FELICES: Si este primeramente para saludar su presencia señor director como usted ve hay una serie de interrogantes que tenemos y que son muy importantes, quería preguntar con respecto si tiene usted una estadística en cuanto a las escuelas donde tienen su infraestructura deteriorada, cuántas de ella quizás no puedan iniciar las clases porque la infraestructura no se encuentra adecuada, si es que ya hay por provincias tiene esa estadística a fin de solicitar al ministerio las transferencias para los proyectos de ejecución de escuelas, esa es una.

Luego preguntarle también en cuanto a los recursos que se vienen transfiriendo para el mantenimiento preventivo a los directores si vienen monitoreando si es que se viene monitoreando el uso de esos recursos que sean debidamente y así mismo también con respecto al soporte tecnológico, sabemos que a través del ministerio de Educación y como presupuesto como usted mencionó de acá de la misma dirección se han venido entregando tablet's por convenio se ha entregado laptops a los profesores pero usted ha manifestado que en este año va haber clases semi presenciales también y que quizá sea en la mayoría de las instituciones educativas debido a la situación mismo en que nos encontramos, tiene usted una estadística en si por provincia de cuánto serían el faltante para poder cubrir en cuanto a estos recursos y soportes tecnológicos a fin de ver la manera de que se pueda cubrir ya sea por gestión o por presupuestos del gobierno regional o como mencionaba por gestión mismo.

Aparte también quería preguntar con respecto en una reunión los técnicos deportivos nos manifestaban de que anteriormente en Ica era una mayor cantidad y que ahora se ha reducido eso quisiéramos saber cuál es el motivo de esa reducción en cuanto a los técnicos deportivos y así mismo también manifestarle un caso de una institución educativa de Changuillo se comunicó el director de esta institución educativa de San Juan que teniendo un auxiliar de educación, una sola auxiliar y que su institución educativa es mixta ahora la han transferido a otra institución educativa por racionalización y se queda prácticamente sin nada ahora con el inicio de clases cuando ese auxiliar tenía que ver con respecto como les mencionaba es una institución mixta de niños y niñas entonces yo creo que eso debería de evaluarse porque no se puede dejar sin un personal así en cuanto al caso que le manifiesto.

Después también el motivo de esta Ordenanza se aprobó con respecto era evitar de que los docentes tuvieran que todavía irse al Poder Judicial para tener una sentencia y se le tenga que cancelar pero vemos de que el avance que se da es con respecto hasta la resolución administrativa y tienen que ir de todas maneras al Poder Judicial, eso es un poco que quisiera que nos pueda aclarar al respecto.

Otro tema que quería también mencionarle, sabemos que es estos dos años, en estos dos años de que las clases han sido totalmente virtuales los niños pues no han aprendido como debe ser, si tiene usted o está considerando por decir un Programa Social de Reforzamiento Escolar para los niños a fin de que alguna manera pues como su mismo nombre lo dice reforzar sus conocimientos debido a la etapa que se ha venido pasando, esa eran mis preguntas señor director desde ya gracias por su respuesta y atención.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien consejera Leslie, ¿algún otro consejero que quiera hacer uso la palabra?, consejero Cleto tiene el uso de la palabra cinco minutos.

El consejero ROJAS: Muchas gracias, reiterar mi saludos una vez al Pleno asimismo bueno reconocer el trabajo del director, estamos siempre el año pasado permanentemente en los centros educativos y en los lugares donde habían problema en Educación para reiterar mi saludo igual que los demás consejeros,

hay temas que de repente el director de la Ugel tendría que responder pero voy a colocarle preguntas ya para que de repente usted lo pueda trasladar.

Si bien la región, la DREI firmó un convenio con PLUSPETROL me parece sobre la compra de las laptops hubieron inconvenientes al inicio de la entrega de la empresa privada no sé quisiéramos saber para dar informes porque los maestros nos preguntan ¿en qué estado se encuentra ya la entregas de estas laptops y cuando debe culminar? porque se supone que ya las clases están por iniciarse, esa sería uno.

Otro es que definitivamente también unirme a las palabras de los demás consejeros de que la atención al público es importante, muchas quejas de los maestros, lo virtual no funciona yo mismo soy testigo en el año 2020 envié reiteradamente una solicitud virtual y nunca recibí respuesta, me pidieron mi número de celular todo, hay un número de celular en la puerta de la Ugel llamo nadie responde, usted llame con un número desconocido a ver si le van a responder pero si usted llama con su número inmediatamente le toman atención.

Respecto a la siguiente pregunta director, usted conoce muy bien la situación del CEI 316 del distrito de San Clemente Nazario Palomino usted sabe, usted ha visitado en varias oportunidades está en estado de abandono está prácticamente colapsado, no sé cómo va a ser la atención este año 2022 ya que la atención por lo que veo va a ser semi presencial.

Otro tema también que el pueblo de Pisco se pregunta es respecto a la situación de los terrenos del Instituto Superior Tecnológico Pisco, si bien es cierto que el Gobierno Regional ha intervenido quisiéramos saber cómo se encuentra el avance del saneamiento de la entrega del expediente técnico algo así.
Otro, el Instituto Superior Pedagógico "Carlos Medrano Vázquez" si existe admisión porque no escucho absolutamente nada, yo soy de San Clemente y un poco que no sé qué está pasando con ese instituto, eso eran las preguntas y una vez más reiterarle el trabajo que viene realizando, espero de que las Ugel los directores de Ugel también caminen al mismo ritmo de usted, de verdad eso es importante, muchísimas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muchas

gracias consejero Cleto, consejero Cama tiene usted del uso de la palabra cinco minutos.

El consejero CAMA: Muchas gracias Consejero Delegado, por su intermedio saludar al señor director Carlos Medina, si bien es cierto todos estamos preocupados por la educación cada uno de mis colegas han hecho sus preguntas a nivel de inicial, primaria, secundaria y educación superior pero sabemos bien que la región Ica y en el Perú funcionan también los CETPRO, CEBA, ahora son PRONOEI y que durante la pandemia estos niños no han sido atendidos, ¿qué se tiene planificado cuál es la estrategia para iniciar la labor con los PRONOEI?, sabemos que los PRONOEI no cuentan con infraestructura que muchas veces funcionan en locales comunales o en la vivienda de la docente que tenga que reunir una serie de cualidades, desconozco las demás provincias pero a excepción en Pisco la única, el único distrito que cuenta con cunas habilitadas que cuentan con comedor, que cuentan con cocina son las de Paracas pero los demás son locales comunales y la mayoría están en situación de abandono y estos niños también requieren de la atención, la convocatoria de los docentes, su presupuesto y ¿cuál es el plan para iniciar este año?, ¿qué tipo de convenio se tienen con los municipios para poder dar inicio las labores de los PRONOEI? cómo se encuentran estos locales y si hay una comisión que ya esté haciendo la evaluación de estos locales para su inicio; si bien es cierto señor director ya se ha iniciado con las entregas de las laptops en la provincia de Pisco he sido testigo y de manera presencial he estado en la I.E. María Parado de Bellido pero a la vez también he escuchado al director de la Ugel de que la entrega no se va a dar en su totalidad, hay una primera etapa y una segunda etapa, si esta segunda etapa ya está coordinada con la empresa privada para la entrega de las laptops.

En tanto a la educación superior me preocupa también la situación de los institutos y de los CETPROS, sabemos que los centros también van a pasar por un programa de licenciamiento y muchos de ellos cuentan con grandes problemas de infraestructura otro están todavía dañados desde el terremoto es el caso de San Clemente nuestro CETPRO de San Clemente, cómo se encuentra la situación, cómo se le viene acompañando dado que dentro de este Consejo se hizo el pedido de que haya un acompañamiento técnico a los CETPROS y a los Institutos Superiores Tecnológicos para el tema de su licenciamiento, cómo se viene haciendo y cómo se viene realizando ese acompañamiento para su licenciamiento porque en estos CETPROS estudia la

gente más pobre, estudia los que se quieren preparar a una carrera técnica para hacer corte de cabello, para hacer bisutería, para ser panaderos y muchas de estas personas se necesita en la sociedad y necesitamos de CETPROS que estén licenciados, que no tengamos los problemas que hemos tenido con la universidad y que nuestros institutos y nuestros CEPTROS adquieran el licenciamiento y esto depende de un acompañamiento técnico que la DREI lo tenga que hacer, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muchas gracias consejero Cama, consejero Esquirva tiene usted el uso de la palabra por cinco minutos.

El consejero ESQUIRVA: Gracias consejero delegado por su intermedio, solo como reflexión verdad, reconocemos su trabajo, reconocemos el trabajo de todos sus directores, reconocemos el trabajo de su equipo, por intermedio del ministerio de Educación felicitan a la región de Ica por sus buenas prácticas pero sin embargo seguimos buscándole cinco patas al gato, que hay que mejorar, sí así es la vida, así es la vida pero por qué no resaltar siempre lo bueno, lamentablemente nosotros los seres humanos no estamos acostumbrados a aceptar lo bueno, siempre buscándole un poquito más, un poquito más pero que ese poquito más sea falta esto, falta el otro, la noche no, el día así pero sin embargo don Carlos Medina solo felicitar a todos los directores de las cinco provincias que están haciendo esfuerzos grandes, sí esfuerzos grandes, que aún hay necesidad por mejorar si es verdad siempre la va ver así es la vida, y en ese sentido yo estoy completamente convencido que el equipo que lo acompaña a usted, a los directores de cada Ugel de cada provincia están dando lo mejor. Recuerdo cuando en las primeras sesiones vinieron los maestros jubilados, maestros cesantes de la provincia de Chincha y ahí está Don Magallanes, ahí están todos los consejeros que no me dejan mentir, en esa época no se le había pagado a nadie en Chincha y seguramente en Pisco y seguramente en otras provincias, hoy acaba de decir Don Carlos Medina que más de 47 millones en deuda social, que bien y eso por qué no lo decimos, en aquellos tiempos no se le pagaba a nadie, muchos maestros jubilados que vinieron aquí al gobierno regional ni conocían el gobierno regional porque le tenían temor venir aquí al gobierno regional a decir sus quejas y no ser escuchados; sin embargo, esta gestión no solamente les viene cumpliendo progresivamente, el Consejo Regional también ha colaborado para

sacar una Ordenanza Regional y poder contribuir ahí con aquellos que tenían que esperar una sentencia judicial, claro eso tampoco se dice y seguramente muchas cosas más como que el gobierno peruano ha premiado a la región de Ica por sus buenas prácticas educativas tampoco se va a decir, yo asumo que ustedes están acostumbrados a esto y de hecho solamente me queda felicitarlo, aunque sea en voz bajita pero sincero, felicitarlos sigan así ustedes son profesionales de la educación por muchos años y ya están acostumbrados a golpes de diferente magnitud, calibre y posiciones, desde mi postura, desde mi ángulo, desde mi trinchera solo yo quiero decirles eso y se los digo de corazón y en verdad aunque no se pueda hacerlo un fuerte aplauso para ustedes calladito sigan así, el tiempo es el mejor testigo para decir bien, mal, más o menos, que falta mejorar las cosas sí el natural, uno se casa con alguien y 20 años después dice es en serio me casé contigo, ya no quieren, así somos los seres humanos pero solo queda decirles a todos ustedes que sigan que en verdad nosotros los chinchamos, los que vivimos ahí sabemos lo que respiramos todos los días y lo digo en Chincha, ya cada uno hablará por su provincia, sabemos que se está haciendo esfuerzos grandes.

El director viene recorriendo todos los colegios de la provincia de Chincha y no solamente basta ir a verlo, cuando uno quiere reconocer el trabajo y la chamba de otro investiga váyanse al Facebook de la Ugel correspondiente y vean dónde está su director, ahí está chambeando aquí, acá, acá pero claro eso tampoco se va a decir porque así somos los seres humanos, somos un poco maquiavélicos, cuando queremos decir las cosas negativas faltan palabras, solamente felicitarlo y agradecerle que sigan los éxitos para usted y para todo su equipo, mil disculpas.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Gracias consejero Esquirva, está en su tiempo, ¿algún otro consejero que quiera participar? Consejero César Magallanes tiene usted la palabra.

El consejero MAGALLANES: Gracias Consejero Delegado por su intermedio. Bueno efectivamente hay que felicitar el trabajo del señor Medina es un conocedor del tema educativo y supongo yo bien que tiene un equipo para lograr esto están, otros que no están pero así es, bueno y el caso mío mi preocupación es si podíamos nosotros tener una relación de los colegios que están implementados al 100%, que ya digamos se puede decir no sé de cuántos

colegios estamos hablando de toda la región para esos dividirlos pues entre todos los consejeros y cada consejero revise los colegios de su región, ¿cuántos están en proceso y cuántos no van?, hay colegios que por ningún motivo van a ir, igual hemos estado priorizando una obra en Paracas y una de las preocupaciones que nos acompañó porque justo ese día fuimos acompañar a la comisión de Educación, a visitar al director de la Ugel Pisco, esa fue la preocupación que se le dejo a él, al señor que también nos acompañó en la región y la alcaldesa, si es cierto que se ha priorizado eso va demorar ocho meses, nueve o a lo mejor para el próximo año ese colegio, ¿dónde van a ir esos niños de Paracas?

Otra de las cosas que ya bueno han preguntado pero quería saber si van a implementar la presencia de una enfermedad ocupacional en todos los colegios que van a dar el servicio, ya que hemos visto en todas las instituciones de la región, instituciones del Gobierno Regional que hay una persona afuera una enfermera de primeros auxilios que miden la temperatura y todo eso, y a la vez me parece muy importante porque si el gobierno central nos está transfiriendo presupuesto para el tema de salud mental podríamos implementar ese tema también a los colegios, los chicos necesitan que los visite un Psicólogo no sé dos veces por semana, tres veces por semana es el momento porque nos están dando presupuesto.

Con el tema de la Ordenanza Regional aquí en su exposición me parece que habla de 1171 expedientes atendidos, en algún momento hablé con el señor Mota (ininteligible) y aparentemente la Ordenanza había que maquillarlo un poco para poder darle más fuerza y poderla usar más, entonces parece que habían unos puntos, entonces sería bueno de que si se puede venir, si está la presencia del señor Mota para que nos pueda ayudar porque él es el que conoce este tema trabaja en Recursos Humanos para poder fortalecer esta Ordenanza, fortalecer esta ordenanza de tal manera que no sean 1,171 expedientes atendidos sino pues sean 20 mil una cosa así y la gente no tenga que esperar un juicio.

Efectivamente hay que felicitar lo bueno es bueno para eso son funcionarios y para eso ganan y tienen que hacer las cosas buenas y nosotros estamos para corregir las cosas que están mal, me parece que normal y válido y si nos podría precisar a la fecha ¿cuánto es la deuda social?, cuanto nos falta remar todavía?

Una pregunta totalmente ajena, yo sé que usted es un funcionario correcto pero se le han estado tratando de vincular con una trabajadora de la DREI y no me parece correcto, porque o sea acá no vemos las cosas personales de nadie pero sí como usted es un profesional, entonces ¿cuál es la función de muchas personas dentro de la DREI?, para poder esclarecer y poder contestar porque muchos veces no contestan, muchas gracias consejero delegado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí consejero Magallanes agradezco la precisión en el tiempo, de igual forma le hago el pedido a todos los consejeros que tenemos una agenda y en función a eso debemos orientar nuestros pedidos que se traten relativamente al menester de la agenda, temas de carácter personal es potestad del invitado de poder determinarlos, bueno creo que.

El consejero MAGALLANES: Perdón, perdón.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí.

El consejero MAGALLANES: Es un funcionario público, se puede hacer cualquier pregunta al funcionario público, nosotros estamos para ello, entonces yo espero que eso lo diga el señor antes que usted ponga el parche antes que el señor hable, o sea yo he hecho mis preguntas y es válido que él las responda si él no me lo responde (ininteligible) yo me reservo y ya está.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí consejero lo que creo yo

El consejero MAGALLANES: La mejor voluntad porque el pueblo nos ve a nosotros y nos pregunta a nosotros, entonces (ininteligible) a lo mejor lo están dañando y es para todo lo contrario para ayudarlo, definitivamente es la mejor intención.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Entiendo su

precisión consejero Magallanes lo único que quiero resaltar es que todos nos debemos a un reglamento y estoy llamando un poco al orden y la tranquilidad porque acá no vemos cuestiones personales, definitivamente es un funcionario público y creo que tiene la mejor predisposición de poder responder o no, lo que sí estoy pidiendo es que nos avoquemos y nos centremos en la naturaleza de la agenda.

El consejero MAGALLANES: He preguntado sobre la servidora nada más.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Correcto si yo lo entiendo consejero Magallanes, de igual manera creo que todos hemos podido participar en esta ronda de debate y quiero hacer también uso de mis cinco minutos que corresponden como consejero para poder resaltar algunos aportes también en materia de Educación, en materia de lo que hemos venido esta mañana a escuchar.

Señor director en lo personal yo me he permitido hacerle la visita de manera inopinada a varias ugel ya sea con presencia, acompañado por su persona y otros en la que usted no ha estado presente, me preocupa un poco la crítica respecto a que los directores de ugel no están visitando los colegios, falta un tema de enlace, le pongo solamente un ejemplo no voy a dar el nombre de la directora ni el nombre del colegio pero por ejemplo en Marcona hay total, no decir abandono porque esto se ha sabido suplir con el aporte del municipio de Marcona pero sí me preocupa porque en materia de infraestructura que es lo que hoy día nosotros queremos asegurar un retorno seguro clases hay mucha brecha, entonces en ese sector hay trabajo por realizar en materia de pedidos de infraestructura que los alcaldes tienen competencia y que nos gustaría en lo personal como consejero poder determinar y poder así sacar un Acuerdo de Consejo, algo consensuado, de manera tal que los colegios que necesiten mejorar su infraestructura, como usted ya lo ha mencionado debido al terremoto, debido a diversas causas, ese proyecto se encuentre en el municipio y se encuentre viable con el fin nosotros de poder de alguna manera presentar nuestra declaratoria de interés ante el gobierno regional o buscar algún otro mecanismo en que ese colegio o esa infraestructura se pueda mejorar.

Ahora hablamos también en materias de saneamiento porque hay lugares en donde no se puede invertir y si la falta no solamente del servicio básico de

agua potable sino el servicio higiénico no está funcionando, entonces mi crítica va hacia ese sector señor director en el sentido de que siento es mi percepción y en los lugares que he visitado le falta hacer esta visita de forma periódica.

De igual forma debo resaltar y nuevamente traer a colación lo mencionado por uno de mis colegas de manera tal de que la atención virtual a través de la plataforma no está siendo tan efectiva como digamos, quisiera que en ese sentido usted pueda determinar algún plazo de tiempo, o sea, si un documento ingresa en qué tiempo este debe ser respondido, derivado a un área, atendido y eso definitivamente mejoraría las cifras respecto a la cantidad de trámites atendidos, usted ha manifestado una cifra de mil ciento y picos expedientes relativos a deuda social y eso se podría mejorar, entonces hay algún proceso de seguimiento a este sistema virtual que se ha implementado y como lo mencionó un consejero respecto también a la línea telefónica porque si nosotros debemos escuchar a todas las partes y constantemente tenemos presencia de docentes o gente que está tratando de llamar a los números y no son contestados y esto no solamente pasa porque vayan a hacer algún trámite sino que en los procesos de las convocatorias cuando haya alguna convocatoria para auxiliar, para algún tema de docente, las horas en donde se cuelgan estos procesos digamos son tan cortas y nosotros queremos hacer la verificación in situ al respecto también le he cursado un documento interno y que tiene que ver con la naturaleza de esta petición y bueno ojalá me gustaría que su respuesta vayan orientadas a determinar el tiempo de la atención, tanto de forma virtual como el tratamiento que se le da a una llamada telefónica, si es que esta se recibe en los tiempos.

Como director de debates le toca a usted hacer la réplica a todo los aportes de los consejeros, de allí después de sus soportes cada consejero puede hacer una réplica también una dúplica en este caso por dos minutos por cada consejero y lo que si voy a dejar a consideración del Pleno y voy a aprovechar estos minutos es si vamos a hacer nuestro cuarto intermedio para poder por temas de refrigerio el poder ausentarnos, suspender la reunión toda vez que señores consejeros tenemos la presencia también de los directores de Ugel y yo sí creo importante darle unos minutos a cada director de Ugel, cada participación y si contamos las dúplicas y la exposición del director nos vamos a extender por más de la 1:30, 2 de la tarde entonces eso es lo que pongo en consideración ahorita para poder tomar una decisión, abro el debate.

La consejera GUILLÉN: Consejero un favor antes de que el director inicie dar su informe no sobre los pedidos o las preguntas que le hemos hecho no sé si podría dejar un espacio de poder ya que la profesora está presente acá, desea participar solamente unos minutos sobre su situación laboral y de repente cederle por favor no sé si sería prudente.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejera ese es un pedido que lo vamos a socializar con los consejeros y yo creo también poder determinar la participación de los directores de Ugel, estoy pidiendo que debatamos sobre la suspensión que vamos a tener un cuarto intermedio, consejero Boris sus aportes.

El consejero DÍAZ: Como cuestión de orden Consejero Delegado, yo pediría más bien que se proceda con el cuarto intermedio porque una vez que haga la exposición el señor director no va haber coherencia cuando después vengamos a seguramente intervenir y seguramente también los directores, yo creo que siendo ya la 1 si se va a dar el cuarto intermedio se debe una vez por todas debe ser aproximadamente una hora estaremos retornando a las 2 y ahí se inicie la intervención del señor director porque si no, no va haber coherencia, va intervenir y no vamos a poder de alguna manera permitir precisar algunas dudas, algunas inquietudes que todos han manifestado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien muchas gracias, ¿algún otro porte consejero Magallanes?

El consejero MAGALLANES: A ver la intervención del señor director será pues 20 minutos correcto, puede hacer la intervención él, hacemos el cuarto intermedio y después escuchamos a los demás directores.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Es otra propuesta interesante, ¿alguna otra propuesta consejeros?, consejero Cleto.

El consejero ROJAS: Si efectivamente yo estoy de acuerdo con la propuesta del señor Boris, yo creo y además es hora de almorzar y yo lo dije en una y esta la segunda oportunidad creo la hora almuerzo, es la hora de almuerzo no nos

perjudiquemos la salud en estas circunstancias que estamos viviendo, yo pido también de la misma forma que se someta a votación.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Señor director, ¿usted tendría algún inconveniente en que hagamos el cuarto intermedio y podamos retornar con nuestro debate?

EL MG. CARLOS MEDINA SIGUAS, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GORE-ICA: Si por su intermedio consejero delegado, bien las intervenciones son muy importantes todas, yo sólo quiero decir estamos ahorita evaluando a postulantes a directores de Ugel yo tengo desde las 3 de la tarde hasta las 7 de la noche entrevistas programadas, diario tengo entrevistas en la mañana o la tarde, entonces no sé yo pediría tener que llegar a las 3 de la tarde al menos hasta 2:30 p.m. para yo preparar todo porque es virtual la entrevista hasta las 2:30 tengo el tiempo para poder pero sí me gustaría pero no sé puedan decidirlo para yo hacer una sugerencia después a los pedidos porque la verdad que en los pedidos hay cuestión de problema estructural que es necesario abordarlo porque ustedes representan a la población y también generan normativas pero hay problemas muy específicos que ahí yo quisiera, yo digo si yo tengo 10 mil profesores y con el 99.9% hago las cosas bien y el 0.1% que serán pues unos 100 o 10 de repente que estamos acá, entonces imagínense si atendemos a todos los docentes que tienen problemas, esos no son los únicos problemas, N problemas, N problemas como dicen y ahora es porque a veces el marco normativo por la complejidad tenemos el mayor número de trabajadores y algunos tienen problemas pequeñitos, ojo que hay otros problemas desde por ejemplo un profesor cesante que no tiene a nadie para que le presente el documento y a veces, yo le sugiero por su intermedio señor consejero que de repente todas las peticiones podamos abordar temas pero de carácter estructural y lo específico lo hagamos en la oficina no con sus visitas que ustedes puedan dar.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí señor director existe una comisión también a la que usted puede dirigirse y puede canalizar estas respuestas que nosotros hoy día hemos podido debatir, lo que yo sí tengo que consensuar es el cuarto de intermedio, hago la siguiente propuesta señores consejeros, tomamos un receso de 40 minutos, retornamos en

40 minutos, pedimos la exposición del señor director cinco minutos, una dúplica de dos minutos por cada consejero no nos vamos a extender más de las 2:30 p.m. y ya nos puede dejar con los señores directores de Ugel, señor Boris.

El consejero DÍAZ: Solamente yo creo que teníamos una agenda ha sido absuelto por el señor director, ha habido algunas precisiones que muy bien lo puede hacer de repente la directora de (ininteligible) pero lo que dentro de nuestra facultad fiscalizadora no podemos interferir con el trabajo que nos ha manifestado el señor director, yo en ese sentido quiero opinar, creo que ya está preciso y creo que los consejeros tenemos que acostumbrarnos, hay cosas domésticas que podemos hacerlo muy bien documentadamente, pedirle un informe al señor director que siempre lo ha hecho, por eso me sorprendía la vez pasada por qué no asistió, o sea no habría la necesidad y cualquier otro lo hagamos por escrito pero creo que ya se ha trasladado a los señores directores si con ello reunirnos y creo que parte de las incógnitas nos lo van a absolver ellos, entonces yo le pediría al margen que el señor director cumpla con sus actividades creo que ya él ha absuelto todo el cuestionario que se le ha enviado y algunas otras precisiones la van hacer y las que no seguramente también nos las va a hacer llegar al Pleno, gracias consejero delegado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí muy buena la propuesta ¿por cuál nos inclinamos?, cuarto intermedio y lo invitamos nuevamente en 40 minutos, hay predisposición de tiempo señor directo ¿verdad?, correcto son 12:58, 1:40 estamos acá.

EL MG. CARLOS MEDINA SIGUAS, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GORE-ICA: Sí estoy desde la 1:40 unos 20 minutos ya dejó a los directores acá.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Excelente muchas gracias, entonces hacemos el cuarto intermedio, siendo las 12:59 de la tarde.

Siendo las 1.57 p.m. pido las disculpas nos hemos pasado alrededor de 15 minutos pero vamos a retomar la sesión después de este cuarto de intermedio, bueno acaban de llegar los consejeros César Magallanes y José Cama, entonces

reanudamos la sesión, señor Carlos Medina tiene usted el uso de la palabra por espacio de 10 minutos y vamos a hacer una dúplica por cada consejero por espacio de dos minutos si es que nos alcanza el tiempo.

EL MG. CARLOS MEDINA SIGUAS, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GORE-ICA: Bien gracias consejero delegado me han hecho llegar varias preguntas que no están relacionadas al informe que me han solicitado, en ese sentido yo agradecería porque tenemos toda la información y en la parte de lo específico del expediente si están los directores que ya han tomado nota para buscar los expedientes y ver qué es lo que sucede con lo que están señalando el por qué no se atiende, pero bien miren varios de los integrantes de los consejeros me han preguntado sobre la infraestructura, la infraestructura es un problema estructural es un problema de Estado que trata de años no es un problema de ahorita, el ministro ha mencionado que dentro de la evaluación que se tiene PRONIED dado que siendo cerca de 48 mil escuelas que hay en el país 48 mil escuelas imagínense la capacidad operativa para poderlas visitar cada año, aquí en Ica hay 1600 servicios, 1600 servicios que se reparten un 1061 locales escolares y cada Ugel solamente tiene un ingeniero, entonces si hacemos un diagnóstico con el único ingeniero, ojo y que a veces se enferma con Covid y en mi caso en la DREI que en paz descanse el Ing. Poemape no he tiene otro ingeniero y no he podido contratar por 276, no he podido contratar ni por realmente es todo un problema pero bueno vuelvo al tema, ¿qué hemos hecho? y eso viene desde antes, el ministerio de Educación hizo un esfuerzo por hacer un diagnóstico el 2018 hizo un diagnóstico le llamó el Plan Nacional de Infraestructura Educativa, hizo un ranking de colegios, un ranking a nivel nacional del puesto 1 al puesto tal en cuanto afectación, nosotros lo filtramos tenemos esa información de ese año pero nosotros si bien es cierto que ya sabemos que las escuelas están afectadas el ministro dice que de cada 10, 04 necesitan reconstruirse ojo reconstruirse y es un dato nacional; ahora ¿qué hemos hecho?, precisamente ante la falta de información lo que hemos hecho es priorizar ¿quiénes están pendiente desde el terremoto?, cómo es posible que desde el terremoto no se hayan hecho gestiones, yo no sé las autoridades cuántos años han pasado para decir ahora de que oye y los colegios que afectó el terremoto están habilitados para empezar las clases.

¿Qué hice?, en plena pandemia con PRONIED los hice venir, hicimos un diagnóstico en plena pandemia de esos 92 que Defensa Civil había reportado como inhabitables y resulta que muchos de ellos como es la data no, si no sales

a hacer ese trabajo de campo no lo compruebas, ya habían sido atendidos algunos, algunos solamente necesitaban cerco, otros solamente necesitaban módulos, un año en 2020 en diciembre emitió PRONIED ese informe ¿con quién?, con ayuda de nuestros ingenieros han ido esos 92 y por ahí hemos empezado, una brecha realmente 92 que tengo que cerrarla, es un pasivo que nosotros como gestión tenemos que cerrar. Otro aspecto que detectamos, de toda la región hablamos de 92 de toda la región desde el terremoto, ahora ¿qué detectamos?, que muchos de los expedientes técnicos estaban entrampados por el tema de lo que es el saneamiento físico, ¿qué hicimos? diagnóstico, ¿cuánto necesitamos?, porque ahí hay dinero un promedio de 5,000 soles por cada colegio y necesitamos 5 millones, con nuestros propios ingenieros hicimos el diagnóstico, entonces empezar por el tema del terremoto como un vacío que tenemos de años sin que las autoridades hayan hecho algo por esos colegios y también por sanear realmente es un trabajo fuerte teniendo solamente un ingeniero por cada Ugel y lo que hemos revelado en ese diagnóstico estos 14 colegios lo que hemos hecho cuando vino el ministro Gallardo para inaugurar el COER, ministro ahí vino con el Ing. Ochoa, Edgar Ochoa que es el jefe director de PRONIED e identificamos prioridades, uno de ellos el colegio de Los Aquijes donde fue el ministro desde el terremoto y solamente con prometer tres, ojo previo informe técnico acompañado de PRONIED, aquí no es que yo un quiero colegio no, ya en campo hemos recogido la información y la información clara incluso hasta con presupuesto ¿cuánto cuesta?, desde esa fecha que comprometimos con el Sr. Edgard Ochoa entonces yo le digo al ministro qué hemos detectado que señor Edgard Ochoa y que está seguramente grabándose al parecer está priorizando temas para su región siendo cusqueño ¿por qué?, porque la mayoría de las obras que están aprobándose para ser construidas por PRONIED van a la región Cusco y eso lo hemos hecho notar al ministro pero es una información pues que detallada que tenemos con las 100 mil cosas a nivel de política educativa como es infraestructura tenemos que sustentar, viene la Congresista, van al colegio encuentran el colegio destrozado, ¿qué está haciendo usted?, claro yo asumo los pasivos de todas las autoridades que por años nunca han hecho nada pero eso es lo que estamos haciendo, tengo un ranking del 1 al puesto mil y tanto que son los locales escolares.

Segundo, hemos revelado la cifra exacta que necesitamos para saneamiento. Tercero y eso le he pedido a cada director de Ugel que a cada alcalde no solamente el tema de infraestructura sino servicios básicos porque son la

municipalidad encargadas del servicio básico, entonces lo que hemos identificado en la lista de banco de proyectos ¿quiénes son los que están a cargo de la municipalidad?, alcalde estos son (ininteligible) algunos están en perfil, otros con expedientes actualizados y ya lo ha dicho el Gobernador, alcalde que tenga proyecto aprobado acá está el fondo, problemas el Nazario palomino igual un presupuesto llegó a la DREI en el año 2014 contrataron un consultor, el consultor no terminó incluso se pagó, hicimos las acciones legales que corresponden incluso a la OSCE hemos advertido porque hay todo un procedimiento pero está entrampado por eso, yo he ido con el consejero, he ido con el consejero Cama y hemos comprometido ya por lo menos tenemos la escuela en contingente porque cada proyecto necesita un contingente y estamos en esa situación, incluso con el consejero ya ahorita a nivel de infraestructura es conseguir el fondo para complementar ese perfil, perdón ese expediente porque está el expediente en la última fase, supuestamente ya debería estar aprobado con ese presupuesto pero no es así, entonces necesita cerrarse y así casos emblemáticos, casos emblemáticos porque de esos 14 colegios que están revelados por un diagnóstico con nuestros ingenieros es nuestra prioridad, yo digo por lo menos si atendemos, por lo menos si dejamos listo expediente de esos 14 colegios que desde el terremoto no se han preocupado y estamos hablando y estamos saliendo con los alcaldes, por ejemplo unos que caminan más rápido, por ejemplo Subtanjalla no está priorizado Subtanjalla pero miren tenía un terreno que lo hemos rescatado porque ya estaba en el SBN con este tema de lo que es la ley, perdón el tema del Sistema Nacional de Bienes, los hemos rescatado porque ya lo estaban habilitado para terrenos urbanos de vivienda, hemos rescatado ya hizo perfil y ya está lanzando la licitación el alcalde, ese es el alcalde pues y que estamos con él y el alcalde ha venido ¿qué colegio necesitamos?, claro y ahí le damos la orientación necesitamos colegios técnicos todo un análisis, todo un estudio ¿qué tienes al lado?, agro exportación ¿qué tienes al lado?, dos parcelas que están inhabilitadas ¿qué tienes al lado?, crecimiento urbanístico, entonces bajo esa premisa, ¿qué necesitas? y le hemos apoyado, entonces en esa línea estamos.

Yo me he reunido con la Cámara de Comercio cerrando pasivos, necesito 92 módulos, señores Cámara de Comercio por lo menos que nos ayuden ahí me he reunido ya estamos cerrando el convenio para que nos ayude con algunos módulos, o sea tenemos que de alguna manera cerrar para ir más rápido porque el mismo PRONIED y el ministerio de Educación para comprar un módulo se demora mínimo 8 meses y lo hemos advertido al ministro porque

miren con el terremoto de Amazonas que empezó este año le decimos, ministro si es la misma lógica en Ica, Amazonas son colegios afectados van a pasar también otros 15 años y no le van a terminar ahí está, ahí yo quiero en verdad tener el apoyo, yo le he hecho llegar a todos los congresistas los expedientes en concreto, yo no le he hecho llegar la relación de colegios, el avance de la gestión para que también activen ellos y exijan que se atienda porque es su función, hoy el colegio está así pero hay que meterse en el problema pues cómo es la política de infraestructura para tener claro y poder operar y ayudar más allá de criticar y decir que las cosas andan mal, en esa parte de Infraestructura necesitamos una cuestión así fuerte y que nosotros hemos empezado por saneamiento, por los colegios del terremoto ya con una cuestión ya de diagnóstico con PRONIED y ya las cosas claras para ellos y con los alcaldes proponiéndole que ahora la idea en Ica es colegio técnico, entonces eso es en general en específico del Nazario que esta acá, yo le pido a los dos consejeros que están acá le pido es un problema de acá hay que ayudar a solucionarlo estoy ahí también viendo como yo todos los días vengo acá a infraestructura me ven acá todos los días parece que soy acá del Gore y no soy de allá porque acá me ven todos los días y después me ven por Chincha, Pisco, Palpa, Nasca tengo que cerrar pues lo que por años no han atendido, disculpe consejero delegado en esa parte por ser tan exigente en esa parte de infraestructura.

Ahora estoy de acuerdo con el consejero Boris, consejero Boris si hay que hacer algún mecanismo normativo complementario de acá desde la región hagámoslo, hemos sido pioneros y ya yo he dicho esto que voy a habilitar técnico deportivo de Lima me dicen vas a ser pionero que se abra pues la puerta y hay que pensarlo consejero porque si me han dicho que puedo utilizar con mi marco presupuestal plazas para que ellos me incluyan por el sistema Nexus pero eso hay que sustentarlo, siempre digo sustentarlo no es yo quiera, mi necesidad tengo que sustentar así que en esa línea están los técnicos a disposición para realizarlo y ver un mecanismo consejero.

Ahora el kit higiene está acá, viene a la cuenta del colegio, el kit higiene, ¿qué es el kit de higiene?, jabón, papel toalla y alcohol ese es el kit básico de higiene para desinfección y lavado de manos pero ese recurso viene a la cuenta del director, pero otra cosa es el equipo de protección personal o sea el Kit Covid que le llaman esa es la mascarilla, el protector facial ese viene por la Ugel a través de la Ugel se hace la compra para todos los colegios, se hace un cálculo que no sabemos si nos va a alcanzar, son el sistema público 190 mil niños y por

semana hay que darle una mascarilla y no solamente a ellos sino al personal de servicio, los docentes hay que darles estos implementos y el tema eso es consejero.

El tema de la consejera Nancy, en realidad hay una serie de indicaciones consejera y en algunos casos son expedientes, eso sí lo podemos ver de manera específica no es necesario digo traerlos acá porque lo podemos resolver en la Ugel.

Ahora precisar el trabajo remoto eso está bien claro, a veces también miren en mis salidas donde he encontrado un colegio que está hábil yo digo si hemos regresado en presencialidad y 20, 21 en escuelas que están en altura, en escuelas que están en urbana ahí he encontrado a un director que realmente ha hecho gestión y ellos han demostrado más de 100 colegios han demostrado que sí se puede volver en pandemia pero es necesario pues cambiar la manera de ver la educación, ya la educación no es cuatro paredes, la educación tiene que ser una mirada hacia fuera, hacia la comunidad, entonces el director a veces piensa que su gestión es enviar un oficio y pedir que me atiendan, no, ¿cuántos participan en los presupuestos participativos?, que es un mecanismo para poder habilitar su terreno, para poder habilitar su prioridad y cuántos lo hacen y en esa línea sí, vamos a tener que cerrar esa brecha pero hay directores que le han dado cursos de especialización, hay directores que tienen segunda especialidad dado con ministerio de Educación y tienen su cartón, por eso aquí no es el tema de que yo le pido al ministerio, yo le pido a la DREI, yo le pido a la Ugel el director, el director recibe un bono por desempeño económico no solamente es pagar sus 40 horas, ellos reciben un bono por desempeño para que pueda hacer gestión, entonces activemos a los directores ellos han demostrado yo digo donde hay un director que ha tenido la escuela ordenada, oye mi reconocimiento a ese director, donde sin recursos con su capacidad de gestión ha podido habilitar la escuela, yo creo que esa es otra línea nosotros tenemos en el plano de mejora tenemos gestión por liderazgo, ¿en qué consiste? en capacitar, en fortalecer en gestión al director, ahora en pandemia definitivamente tienen que cambiar su forma de pensar.

Ahora y ese es un tema la norma dice bien claro el trabajador para poder ir a trabajar tiene que presentar su carnet de vacunación con las dosis que correspondan, es decir, si ya tiene su edad tiene que presentar tres dosis de que va a ver por encima correcto el director, aquí el tema es la norma, la norma

indica esto si hay un derecho superior un derecho fundamental al trabajo ya es otra cuestión yo seguro que demandarán, acá hemos tenido estos casos aquí en Ica donde han demandado pero miren cómo es el trabajo del administrativo por eso es importante la relación de su representante porque al Sindicato le han dicho mire señor el señor Magallanes disculpe el ejemplo el señor con nombre vive al frente del Colegio, trabaja en la noche y se declara vulnerable ¿con quién tiene contacto?, él es guardián del colegio no quiere ir declarándose vulnerable y viviendo frente del colegio, con nombre, el señor tal se ha declarado vulnerable y no va pero lo vemos en su bodega atendiendo y sacando fotocopia con nombre y apellido, el señor tal igual se declaró vulnerable está con su mototaxi ahí afuera y cuando vino la ex ministra a visitar con un grupo de congresistas me dice Carlos y como haces acá, allá en Lima el 75% de los trabajadores administrativos se han declarado vulnerables y yo digo no acá es al revés acá solamente tengo 25 y yo estoy luchando para que sea y ¿cómo haces eso?, y no tengo un sindicato yo tengo 8 sindicatos y con todos dialogo y créanme que es bien complicado atender pliegos de problemas sistémicos como tienen que ver la infraestructura, con sueldos, con laudos, laudos que han dejado la puerta abierta ahora pues págalos y eso no es de la noche a la mañana, por eso yo digo cuando habla el consejero Miguel no podemos ser perfectos pero estamos dejando como dicen la voluntad y la piel en el campo, yo recuerdo y esa es una anécdota consejera Nancy cuando se cayó el sistema para pagar a los profesores en Palpa corrían el riesgo en el mes de mayo, junio de que no se le pagaran porque se había caído el sistema ahí nuestro amigo Wilmer acompañaba, me acompañaban nunca decía que no y fuimos en plena pandemia, Wilmer se contagió y murió y les puedo contar otros casos más, el Ing. Poemape con su enfermedad, 10 de la noche por un tema de plata que tampoco reportaba las encargaturas de los directores así como estaba en salud 10 de la noche se aparecía en la DREI para buscar mecanismos de apoyo para que él habilitara y Poemape después de un mes falleció, yo creo que las cosas por decir de los trabajadores (ininteligible) por eso que yo lo defiendo porque sé lo que trabajan y por eso al público yo llego los recibo, los entiendo nunca, nunca hemos tenido una posición de queja porque como dice el señor César Magallanes y ojalá sea ese el sentir del servidor público, es nuestro trabajo y yo no espero un reconocimiento porque es mi trabajo; entonces en esa línea cuando me dicen apertura, vamos a aperturar sí, sí no aperturé hasta la enfermera que estaba ahí en la DREI se contagió y diario oiga director han salido tres, director han salido dos, director han salido, llegué hasta 35 por eso cerré, por eso cerré y voy a volver abrir porque es difícil

los expedientes judiciales por el mecanismo virtual ahí es donde tenemos la mayor cantidad, que se me quejen 10 ya es bastante pero tenemos 1,000 expedientes por atender ahí está el señor Mota que está avanzando, a veces cuando lo llaman a cada minuto suena el celular no pueden cerrar, por eso a veces no respondemos una llamada cinco minutos y como le digo la brecha se olvidó el DNI, se olvidó de poner un documento, se olvidó de poner otro documento, se olvidó de poner otro documento, a veces no ponen ni el número de teléfono para llamarlo, no pone ni el correo, el usuario para mandar el correo, N cosas realmente es complicado pero repito no nos quejamos trabajamos, ahí lo atendemos entonces pero vamos a abrir, esta semana aperturamos ya para expediente 276 que los colegios ha habido concursos y eso es una cosa que resaltar, hasta ahorita no tengo ninguna denuncia, una denuncia en la cuestión de contratación 276 somos los únicos aquí que hemos implementado y hecho un proceso, un proceso de nombramiento de auxiliar más de 400 plazas que me saquen una denuncia, entonces vamos abrir para 276, para lo que es expedientes judiciales que es lo más engorroso, vamos a aperturarlo a partir del lunes y lo demás continúa en remoto para que digamos apoyar y poder redistribuir también a las personas, entonces eso definitivamente yo estoy absolutamente de acuerdo nosotros hemos sancionado a Ugel Palpa se acuerda maestra cuando cerró la Ugel y hemos sancionado y me dice proceso, denuncia, sanciono y SERVIR me ha dado hasta ahora la razón en todas mis sanciones que he realizado en todas SERVIR me ha dado la razón.

Ahora respecto al pago de encargatura de (ininteligible) es algo específico consejera con el director de Ugel seguro van a ubicar el expediente, la contratación de acompañantes es una estrategia de la Ugel ¿por qué?, porque hay unas Ugel que se esfuerzan por cumplir sus metas y hay un estímulo a aquellos que cumplan sus metas ¿y dónde se invierte?, la norma dice en lo pedagógico a veces yo escucho diciendo pero por qué ese dinero no se pasa a sentencias judiciales pero cómo si el sentido es el aprendizaje de los chicos, el sentido es el aprendizaje del estudiante, que el profesor tengo una deuda social con la Ugel esa es una cuestión que tiene que atenderse pero el sentido de la educación el derecho es el aprendizaje, por lo tanto el acompañamiento bien definido por la Ugel y si vuelve a tener recursos y si vuelve le apoyo para que siga implementando su línea de acompañante que esa es la línea y el nombramiento señores igual hay un proceso de control posterior que indica la norma y le estamos haciendo y lo hace la DREI y está en la norma el control posterior de nombramiento auxiliar, entonces eso lo estamos implementando y

la racionalización pues le acabo decir en la norma, la norma es maquiavélica nosotros no estamos de acuerdo con esa norma no contempla todo pero lastimosamente hay docentes que salen perjudicados a veces yo digo mira porque te llevas acá este docente, es que este colegio tiene un mayor número de secciones y la norma te indica pues no cuando tú no llegas a ese límite de secciones (ininteligible) auxiliar hay que llevarlo a otro colegio es la norma no es que sea un capricho una y cuando no lo haces y vas a reclamar plaza, un momento señor usted tiene una plaza ya libre que usted no la ha movido porque el sistema lo visualiza no es una cuestión de capricho.
Ahora en la contratación de (ininteligible) solicitan incrementos se suma consejera Nancy a las 800 que le acabo de decir coordinador de (ininteligible) ministerio dice por lo menos profesores porque si no hay un profesor quien enseña, ya un auxiliar, ya un docente que enseñe tecnología un coordinador que ya es complementario ayuda pero lo primordial es docente y por lo menos estamos pidiendo de los 800 que nos envíen docentes y personal de servicio para limpieza, eso es lo que estamos nosotros pidiendo y luchando ¿qué hacer con los vulnerables? es lo que le acabo de decir, ya tiene la capacidad de negociación y sensibilización con los docentes pero hay directores ahí tienen que ser claros los directores son la primera línea de gestión, yo he visto directores que le presentan una licencia cuando él tiene que operar, no, la Ugel que me diga qué hacer, es el director, el director tiene las normas a eso le llamamos el retorno descentralizado, la decisión, la autonomía de la escuela tiene que fortalecer para que tome sus propias decisiones.
Ahora el kit de protección yo he anotado también directores están entregando desde el 03 de enero y si no se está haciendo hay directores que tienen que corregir porque tienen que darle a todo el personal tanto al directivo y administrativo que están ahorita en el colegio tienen que darle la mascarilla, tienen que darle todos los implementos así que ya están anotando esto porque eso sí es una deposición consejera y tiene que darse de esa forma, el consejero Cleto le va informar el director Trillo cómo va la compra de las laptops porque ese es un convenio ojo un convenio macro entre el gobierno regional y la empresa PLUSPETROL creo que ya todos conocen este convenio de que para la compra se ha hecho un convenio específico entre PLUSPETROL, la Ugel y la municipalidad como veedor eso está escrito en el convenio, eso está escrito, aquí no hay una situación de que gestión y eso no viene de este año esto viene de muchos años atrás, el consejero Cama lo conoce muy bien esto porque hemos conversado al respecto.

Ahora la atención presencial si Nazario Palomino igual, el instituto de Pisco también voy a pasarle un informe consejero cómo va, cómo va la gestión igual el Instituto Medrano, igual ese es un tema que se va a reactivar el licenciamiento de los institutos, a veces el instituto reclama autonomía y a veces dice no, somos de acá o sea somos de la DREI porque los institutos los gestiona la DREI no la Ugel, entonces hay un tema ahí de diagnóstico a nivel de los tecnológicos ya tenemos el diagnóstico, para condiciones mínimas necesitamos 120 millones y eso lo hemos hecho con ministerio, con una asistencia técnica ahora ¿qué hemos hecho? y ahí por eso yo digo que a veces esas cosas que hacemos mi persona es más técnico que político, yo debo reconocerlo, cuando me dicen oye están haciendo varias cosas pero a veces no salen, todos los institutos, todos los institutos tienen un proyecto elaborándose en estos momentos, vayan y consulten a infraestructura todos y hemos cerrado miren el Instituto Juan XXIII por más de 20 años no se habían preocupado en sanearlo, hace dos semanas ya tenemos el saneamiento ya sacramentado, el instituto Bocanegra también ya está en la última fase ya tenemos, o sea miren el nivel de descuido que ha habido, o sea si hay un licenciamiento hace rato esos institutos no hubiesen licenciado y el trabajo que estamos haciendo el cierre y el estar permanentemente monitoreando, en mis 1071 escuelas yo quisiera tener el tiempo pero he ido a los más vulnerables me ido hasta (ininteligible) con el Dr. Ochoa que es la más lejana es a 9 horas de acá, 9 horas de ida y 9 horas de recorrido viendo el valle pero eso no solamente ayuda como dijo en algún momento el consejero es para resolver el problema y eso yo le dicho la indicación clara al director si usted van no van a tomarse fotos y recoger una ficha si no resuelven problemas para qué vamos y ahí es básico que se hable con autoridad local, entonces estos institutos y centros están avanzados de que hay todavía, yo quisiera tener más capacidad operativa, si a mí me dieran consejero Boris una unidad formuladora yo avanzaría más rápido pero yo no tengo unidad formuladora yo no tengo unidad formuladora, yo quisiera tener una unidad formuladora para dedicarme solamente a la parte de infraestructura y poder avanzar.

Ahora el tema del consejero, yo agradezco siempre al consejero Esquirva que siempre ha acompañado por sus palabras y al consejero, bueno el tema de ah consejera Nancy los proyectos y programas de la diversificación, la diversificación es una función, los programas nosotros los tenemos, miren hemos sido felicitados porque como dice el consejero primer lugar a nivel nacional que hemos recibido una resolución del Ministerio de Educación, la

Dirección Regional de Ica en dos aspectos, en lo socio emocional pero ahí es por estrategia, o sea había un número grande de estudiantes que estaban fuera que habían desertado, que habían interrumpido con esta estrategia lo hemos regresado tangible y comprobado, eso le hicimos con una estrategia socioemocional.

El tema de la conectividad cómo hemos podido engarzar con este tema de los chips que gracias a estos chips que hemos entregado han podido nuevamente reinsertar al estudiante, pero a mí no me viene pues presupuesto para comprar chips, para contratar Psicólogos todo es pura gestión, en el caso de los psicólogos tengo convenio con las universidades privadas y la universidad pública, con los institutos pedagógicos y el área importante de salud que ha puesto a disposición a todo el programa de salud mental, al CEM, al Colegio de Psicólogos pero y como estableces una línea de intervención para no duplicar y una línea única de diagnósticos, yo creo que ahí yo puedo contarles muchas cosas de estas cuestiones de gestión pero y de los chips no te viene dinero para chips ¿cómo haces para ver para atender? y es todo un tema de sustento normativo, de buscarle la llave para poder resolver uno de los problemas que en este caso es la parte de economía, si tenemos esta estadística consejera me dice que hay un Plan Nacional de Infraestructura, los recursos de mantenimiento se monitorean ¿por qué? porque el director para ejecutar primero tiene que aprobarse su ficha para que él ejecute presupuesto, solamente si él se aprueba su ficha, él puede ejecutar el presupuesto y ahorita estamos ya en esa aprobación por eso estamos exhortando, sensibilizando al director que si bien es cierto tiene hasta mayo, queremos que sea antes del inicio de clases y en esa línea es la que estamos.

Las tablets ¿cuánto sería el faltante?, miren cómo es el diagnóstico varía usted pregunta ¿niños quién necesita Tablet?, te van a decir todos, te van a decir todos tanto en privado ¿qué hemos hecho?, el profesor, ¿quién conoce al alumno?, el profesor y nuestra data que hemos implementado empezó rudimentaria así con un Excel, luego lo pasamos a la nube, luego ya ha sido más consistente y esa data es que nos reveló cuál es la razón por la que más de 12 mil chicos no participan, 10 razones recurrentes, el papá no le daba importancia porque decía que era las clases eran pues (ininteligible), falta de equipos, no tenían para recargar el celular, no tenían computador, el papá lo dejaba solo y no participaba, o sea, causa por causa hemos tenido que mitigar gracias a esta información ¿de quién?, del docente porque es el que está en

contacto con el estudiante de ahí determinamos a quién era necesario darle un paquete de internet en su celular porque si no tú preguntas ¿quiénes? van a decir que todos pero hay quién conoce, quien valida es el profesor, entonces y eso lo vamos a seguir haciendo.

Bueno igual el tema de racionalización si hay que judicializar lamentablemente, lamentablemente hay que judicializar las resoluciones administrativas que liquidamos reconocemos pero si le evita por lo menos un año o dos años de juicio para poder reconocer que se le deben liquidar, seguramente el Dr. Mata en esto les va dar algunos alcances, si existe un programa reforzamiento a la (ininteligble) que le llamamos por segundo año profesores voluntarios ¿de dónde?, alumnos de los últimos años de lo pedagógicos, psicólogos de las universidades, profesores propios del sistema voluntario y ¿cómo lo estimulamos?, con una resolución de felicitación, este año ya lo tenemos consolidado los profesores han reportado que 20 mil chicos de los 190 mil que tenemos en el sistema público 20 mil necesitan recuperación ¿cuál es nuestra meta?, mientras el ministerio propone la carpeta pedagógica es auto instructivo, nosotros lo hacemos con un profesor ahí, con un voluntario ahí y queremos llegar a más de 9 mil estudiantes de los 20 mil y que es bastante, entonces este reforzamiento ADALID es líder es lo que estamos nosotros implementando.

Finalmente no sé si el consejero Cleto bueno creo que ya mencioné el consejero Cama, los PRONOEI sí que queremos mucho, a veces cuando queremos el PRONOEI es un servicio no escolarizado, es decir, no está en el sistema mejor es un inicial pero ¿por qué ponemos PRONOEI? por la lejanía y porque en el sector no existe condiciones para instalar una escuela, por ejemplo, allá en ROTARY el terreno no está saneado, no hay forma de poner una escuela ahí ¿qué implementamos? un PRONOEI porque es en un local necesitamos para el PRONOEI es un local provisional de emergencia, en la cuarta familia hemos aperturado dos PRONOEI por lo menos para que los niños tengan allí con los animadores, lo correcto es un inicial pero para poder hacer un inicial por lo menos tenemos que tener ¿qué cosa?, para crear un colegio ¿qué se necesita?, un terreno saneado a nombre del ministerio de Educación, allá no hay y como no hay ¿qué instalamos? PRONOEI para que los chicos tengan por lo menos un servicio educativo, entonces es lo que hacemos los PRONOEI son alternativos consejeros, queremos que sean formalizados hay lo que debe es un inicial con una maestra no un PRONOEI con una animadora que recibe

propina, entonces eso es importante, por ejemplo, en ROTARY y Nadine con el alcalde de Salas estamos pero corriendo ya tenemos en Nadine, Nadine Heredia ahora en ROTARY y en la cuarta familia hemos llevado ya dos plazas para el PRONOEI para animadora y ahí lo que estamos cerrando en la tercera familia es el terreno ya para que pueda sanearse y pase a favor del ministerio y ahí hasta las mismas personas dicen mira nosotros ponemos el módulo, los pobladores, nosotros ponemos el módulo y yo he ido y me dicen este 2000 m es para inicial, este de 3000 m para primaria y este de 5000 m para secundaria, yo digo cuánto quisiera avanzar así primero sanearlo, luego sacar una ficha de perfil hacer un expediente, lo que sigue del proyecto de inversión pero la verdad que es todo un trabajo realmente duro y de los institutos que ya mencioné.

Finalmente de lo que me comentaba de la Ordenanza Regional en cuanto a deuda social este el congresista perdón el consejero delegado Núñez de las visitas a la Ugel que en eso estamos en Marcona sí a veces queremos que tengamos el tiempo para ir a todos los colegios, yo quisiera tener todo el tiempo para al director, no resolver, quiero ir para el director activarlo no resolverle los problemas al director, para eso queremos más tiempo. Ahora sí vamos a ver el tema de la atención al usuario, ya hemos dicho de las líneas telefónicas en eso estamos, lo ideal es que vuelva la presencialidad, yo creo que eso apuntamos con el tema de vacuna y lo que me comentaba el consejero Magallanes relación de colegios al 100%, si eso quisiera, eso quisiera pero es un trabajo de campo lo están haciendo los especialistas, la labor de monitoreo lo hace el equipo de Gestión Pedagógica de cada Ugel, hay un equipo que sale a ver las condiciones, ojo, ve el avance del director con su personal administrativo, hablamos de un retorno descentralizado donde la autonomía de la escuela tiene que fortalecerse ese es el reto; entonces sí yo creo que a inicios de marzo puedo tener ya una introspectiva para ver dónde está pues el más crítico para poder apoyar porque si lo que he identificado en los colegios críticos ahí va a haber una inversión con recursos del gobierno regional en 15 colegios, entonces ya estamos haciendo los expedientillos porque esto tiene que ser rápido para 15 colegios que requieran un mayor monto en mantenimiento, entonces eso es también un apoyo de acá con recursos del Gobierno Regional de lo que viene por mantenimiento y que ya las Ugel hemos identificado para que puedan intervenir, si en paracas hay que buscar un contingente ya ellos tienen el contingente donde va ser sólo que ahí también hay que apresurar porque ahí está el tema ya el recurso está, el dinero está, las condiciones están dadas pero

siempre en todo proyecto hay un contingente ellos ya tienen el colegio que está en algún lugar, si he ido a Paracas ahí le he pedido al director de la Ugel Trillo para que pueda movilizarse y pueda asegurar que el nuevo espacio donde van a estar realmente sea un espacio adecuado y que se haga rápido también.

Implementar una enfermera ocupacional, miren salió la Ley Nº 31406, me parece del Congreso, eso ha salido la semana pasada, es una ley que declara de interés nacional la educación y dispone el vínculo con el sector salud, al siguiente día vine hablar cuando se publicó con el Sr. Ávalos ya tenemos convocado el día martes a todo el sistema de salud de la región ¿para ver qué cosa? la implementación de esta norma que justamente está vinculada a lo que el consejero está mencionando, no sé cómo vamos a hacer porque siempre hay limitaciones en la capacidad operativa de las postas, de los centros de salud pero algún mecanismo tenemos que buscar para que contribuya salud a garantizar la seguridad de los estudiantes y eso está convocado para el día martes aquí con todo el sistema de salud, vienen no solamente lo que corresponde a MINSA, a la Dirección Regional de Salud sino también a EsSalud donde ya hemos tenido, aquí va a hacer el martes a las 10 de la mañana y eso es por la Gerencia General porque tiene que ser una convocatoria a ese nivel.

Finalmente lo que mencionaba respecto a la Ordenanza Regional, bueno estamos implementándola ¿cuánto es la deuda?, bueno la deuda ha bajado ahí el señor Mota de repente tiene algunos números con lo más de 48 millones pero teníamos clasificado en resoluciones administrativas, teníamos en sentencia judicial seguramente les van a dar un monto más preciso pero hasta entonces (ininteligible) más de 200 millones aproximadamente y que yo digo sí cumple su palabra de maestro nuestro presidente, este año vamos a tener un buen fondo para pagar con lo que va a destinar.

Ahora respecto a la pregunta, yo creo que eso ni mencionarlo, consejero Magallanes la verdad yo veo como, miren han ido varias personas a pedir cosas y más que todos los medios de comunicación cosas y otras cosas, lógico cuando no le dan buscan mecanismos y otra cosa seguramente como no buscan algo concreto yo digo porque ahí está la autoridad, cuando hay alguna evidencia inmediatamente al otro día tiene que estarlo, en los demás parece que fuera algo que ni mencionarlo pero yo sí lo debo tocar porque se trata de personas con nombre y apellido porque yo digo siquiera decido si es cierto o no

es cierto porque yo digo ¿alguna evidencia hay como para ponerle atención?, pero yo retrocedo y dijo ahí se dice nombre y nadie dice nada y que ya estamos operando y miren como es la habilidad hemos ido a cuatro direcciones para ingresar o para que se ingrese carta notarial y no corresponde a direcciones porque usar sinónimos yo creo que está demás y de mi parte corresponde así como defiendo todo trabajador como lo he señalado en el caso de los trabajadores mi deber es hacerlo con todos y más aún yo creo que acá hay dos consejeras mujeres que me gustaría, me gustaría que se pronunciaran porque creo que es su responsabilidad porque ustedes representan a la población, ustedes representan al ciudadano.

Bien yo lo dejó ahí, espero haber sido claro, yo dejo a los directores yo me retiro a evaluación eso les comunico estamos en la evaluación de candidatos 34 postulantes donde van a quedar 05 que van a ser los próximos directores de Ugel por los cuatro años que siguen, señor consejero por su intermedio doy por culminada mi intervención, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien señor director, le agradecemos la claridad con la que usted ha podido acceder a los diversos puntos de vista que tenemos los consejeros, definitivamente eso acerca un poco el trabajo que usted viene realizando y lo socializa para que nosotros podamos transmitir a las personas que vemos diario; en ese sentido, agradecemos su participación yo creo que si es que hubiesen más preguntas se las vamos a hacer creo a los directores encargados de Ugel pues usted tiene ya como lo ha manifestado una responsabilidad que cumplir, le agradecemos señor director, consejera le voy a ceder el uso de la palabra por un minuto y de ahí pasamos con los directores de Ugel ok.

La consejera GUILLÉN: Si por favor antes que se retire el director, sabemos muy bien que de repente me gustaría que conozca de muy cerca el director nosotros a nivel del Consejo no somos indiferentes frente al trabajo, al desempeño que ha realizado usted y todo su equipo, nosotros ya hemos venido sesionando como comisión de Educación y también como ya se planteó una moción de reconocimiento por su trabajo realizado y principalmente por los proyectos. En estos días ya nosotros debemos aprobar en Pleno del Consejo el reconocimiento hacia usted, eso quiero que sepa y que también los directores de Ugel que no somos indiferentes en el reconocimiento.

Si solamente yo me refería a los proyectos y programas pedagógicos para este año y que sea de repente el desarrollo en forma equitativa en cada una de las provincias, eso sería muy importante, estoy muy cerca al trabajo pedagógico y también administrativo institucional, entonces sé que se viene desarrollando que bueno que de repente todo el Consejo sepa cómo se viene trabajando en educación, eso es lo principal que es muy necesario para nosotros como Consejo conocer y que también el resto de consejeros puedan emitir lo que han podido escuchar cómo se viene trabajando en el sector educación, muchísimas gracias y bendiciones para usted.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien consejera Nancy, voy hacer la excepción por tratarse también de una dama consejera Leslie ha pedido el uso de la palabra.

La consejera FELICES: Si yo creo que ha sabido responder muy bien cada uno de nuestros pedidos pero también hay una problemática que le había mencionado del colegio de Changuillo donde se ha hecho la transferencia de una, se ha transferido a una Auxiliar de Educación donde se deja pues esta institución educativa donde es mixto y sin ningún personal, entonces ese punto y también acá está presente la directora de Gamaniel Velarde que sería una situación para que usted lo pueda atender aquí está presente justamente ella que también lo hizo conocer en la reunión donde fuimos invitados como comisión de Educación, sería un caso que debería para que pueda atenderlo.

EL MG. CARLOS MEDINA SIGUAS, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GORE-ICA: Mire está el director César que ha anotado el caso de Changuillo para poderlo ver cómo está si ha sido correcto el procedimiento de racionalización, entiendo que es por ese proceso y a la directora del Gamaniel ha tenido cuatro encuentros conmigo, yo le he explicado ya cuál es su situación, el CETPRO Gamaniel es un CETPRO convenio, tiene un promotor que es la Municipalidad de Salas, entonces quien hace la propuesta como en todo convenio es el promotor que es el alcalde, no depende de nosotros, depende del alcalde que haga la propuesta; entonces la profesora nos dice que el alcalde ya hizo la propuesta, lo que nos trae es una carta del año pasado para ratificar en el cargo, los directores no se ratifican entran nuevamente a concurso, entonces lo que tiene que traer es la carta para este año del proceso de encargatura del director, no la del año pasado ratificando en

el cargo porque no hay ratificación de cargo de director de encargatura, eso le explicado entonces lo que tiene que hacer es que el alcalde la proponga porque eso dice la norma de los convenios y no tiene la propuesta del alcalde, repito lo que tiene es lo del año ratificación y no es ratificación eso es, yo con gusto la atiendo yo cada vez que entro está afuera, no soy indiferente las tres veces que la he atendido la hecho pasar y ha conversado personalmente conmigo, así que nuevamente yo le traslado la acción que estamos haciendo.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Bueno señor director muchas gracias usted ha sido claro, el afán nuestro es poder tenerlo aquí en la mesa de debates y agradecemos su participación, muy buenas tardes.

Siguiendo con nuestra agenda permítame invitar en este caso al director Ugel Chincha por favor para que nos acompañe en la mesa de debates.

Director buenas tardes bienvenido, usted es el Dr. Julián Ochoa, muy buenas tardes, usted ha recibido invitación por parte de este Consejo Regional, hemos escuchado a su director queremos un poco que nos comente acerca de las condiciones en que se encuentran los centros educativos en Chincha para de alguna forma socializar este retorno seguro a clases, el director ha manifestado también que las brechas en materia de infraestructura son grandes y ese es nuestro afán, nuestro afán es poder tener una segunda reunión ya cuando exista el retorno a clases para tratar de dejar un trabajo responsable a futuro sobre materia de infraestructura, entonces coméntenos que trabajo puede usted haber realizado, percibido en materia de infraestructura y qué está pendiente de manera tal que nosotros lo podamos debatir, tiene usted el uso la palabra por espacio de cinco minutos y los consejeros que quieren hacer pregunta por espacio de dos minutos.

EL LIC. JULIÁN OCHOA CHOCHOJA, DIRECTOR DE LA UGEL-CHINCHA: Muy buenas tardes consejero delegado, consejeros presentes, en la Ugel Chincha realmente como en todas las regiones de todo el Perú hay problemas de infraestructura que no deben limitar el inicio porque tenemos que ver la manera de buscar las condiciones básicas de infraestructura y de bioseguridad para iniciar este año, por ello lo primero que estamos haciendo como usted lo ha dicho es verificar en el lugar de los hechos la situación de esta

infraestructura, indudablemente a veces por la cantidad de instituciones que tenemos el director no va a poder llegar a todo pero si llegamos a través de nuestros especialistas y a los ingenieros que están a cargo precisamente de verificar la infraestructura y en la Ugel consolidamos y vemos esta situación. Por ejemplo, estamos trabajando con los alcaldes articuladamente, a los alcaldes les han dado un presupuesto de TRABAJA PERÚ de 100 mil soles entonces hemos coordinado a qué colegios tienen ellos que focalizar, paralelo a ello también estamos focalizando el tema del agua porque el tema del agua es un tema muy álgido en la región y ahí estamos coordinando con los alcaldes para que precisamente nos garanticen este líquido elemento en las instituciones educativas, en los lugares donde precisamente no llega el agua frecuentemente, entonces nos puedan atender con los tanques de agua que ellos tienen dos veces a la semana de acuerdo a la realidad de cada institución educativa. El trabajo de compromiso con los alcaldes también es por ejemplo, hay algunos alcaldes que entienden el tema y hay otros que no pero la labor de nosotros es precisamente hacerles entender, por ejemplo, el tema que citó el director de Culhuanca nosotros hemos llegado a Culhuanca porque teníamos que estar para evidenciar la situación, Culhuanca es el colegio más lejano que hay en Chincha en la sierra de Chincha en San Pedro de Huacarpana y ahí hay más de 15 años después del terremoto ese colegio quedó realmente inhabilitado pero no se había hecho nada, prácticamente la pared está recostado a un muro y eso no garantiza pues el inicio de un retorno, entonces ¿qué cosa hemos hecho allí?, hemos ido con los ingenieros y con el alcalde, lo he comprometido al alcalde para verificar in situ el lugar donde un espacio, ver primero la situación del colegio y luego comprometerlo para ver un lugar donde poner un módulo, tenemos que garantizar la educación de estos niños de nuestra serranía, entonces el trabajo que hemos hecho es el alcalde va ayudarnos a nosotros a trasladar este módulo que está en la quebrada de Chavín de la sierra de Chavín a Culhuanca, el alcalde lo va a trasladar, el alcalde lo va a instalar y nosotros le vamos a dar todas las condiciones y así venimos precisamente focalizando las instituciones que están en esta situación de emergencia.

Ayer he estado reunido con la alcaldesa de Pueblo Nuevo y estamos viendo el tema de saneamiento, por ejemplo, hay un colegio ahí ya que necesita precisamente tener saneamiento porque hay una ONG que quiere intervenir pero si no hay un saneamiento legal nadie puede poner un sol ahí y hemos quedado con la alcaldesa que en 15 días vamos a reunirnos y si es posible

vamos a viajar para reunirnos aquí con el jefe de COFOPRI ya ¿por qué?, porque lamentablemente el colegio está en un lugar que tiene otro uso para fines de mercado pero ya ahí se ha hecho el colegio, entonces vamos a hacerle el cambio de uso y eso tiene todo un proceso. En ese contexto, nosotros hemos venido trabajando el saneamiento de las instituciones educativas y continuamos articuladamente con todo nuestro equipo, tenemos dos instituciones educativas que estamos coordinando con PRONIED, lamentablemente me acabo de enterar que han cambiado al responsable de PRONIED eso es lo malo de este gobierno que estamos encaminados y ya nos dejaron, ahora el nuevo presidente de PRONIED hay que retomar el trabajo porque con el señor Edgard Ochoa ya habíamos avanzado es más él estaba comprometido a venir a Chincha la próxima semana para cerrar todos esos temas que tenemos pendientes pero ya se nos vino abajo ese trabajo, pero eso no nos amilana vamos a continuar en ello, lo mismo estamos haciendo con la empresa privada, nos hemos reunido con La Calera y La Calera se ha comprometido a poder apoyar en la implementación de mantenimiento de las instituciones de Alto Larán donde ellos están asentados, nosotros estamos enviando desde hace dos días hemos quedado en eso a nuestros ingenieros miércoles, jueves y viernes el día martes debemos llevarle el informe de qué colegios, ¿qué es lo que necesitan?, de repente el sombreado, de repente mejoramiento de su servicios higiénicos y ellos van a focalizar a cuántos nos van a poder apoyar; entonces así venimos trabajando el día miércoles tengo una reunión con la empresa NEX que es otra empresa que también la estamos invitando y que también se va a comprometer en este nivel de trabajo pero en ese contexto ese trabajo que venimos nosotros realizando ya y en Chincha Baja sucede lo mismo con el alcalde del solar inicial 232 igual lo han declarado inhabitable, el convenio articulado que estamos haciendo ¿por qué? porque recién están presentando ellos van a hacer el alcalde se ha comprometido con hacer el perfil pero mientras tanto cómo iniciamos el año, contingencia yo como Ugel estoy coordinando con el alcalde de Pisco para llevarles cargador frontal para derrumbar esos salones inhabitables, el alcalde se encarga de poner los volquetes y nosotros como Ugel estamos ubicando los módulos que ya no usan otros colegios para que lo puedan trasladar y eso lo hace el municipio con su presupuesto, lo trasladan y lo instalan y luego ya nosotros les damos las condiciones. En ese contexto estimados consejeros, consejero delegado venimos trabajando en Chincha, ya el director ha manifestado también creo del trabajo que venimos realizando articuladamente con nuestro sindicato de docentes y de administrativos, no tenemos problemas ahí porque

los estamos atendiendo en todas sus demandas sociales en la medida de nuestras posibilidades, es ese el trabajo grandes rasgos que le puedo yo brindar estimado consejero.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien señor director, ¿algún consejero que quiere hacer uso de la palabra?, consejero Miguel Esquirva.

El consejero ESQUIRVA: Si claro que si consejero delegado por su intermedio, solo me queda felicitar al director de la Ugel de Chincha, me consta el trabajo que viene desarrollando, desempeñando, haciendo el monitoreo correspondiente en todos los colegios, está yendo lugares que nunca nadie ha ido y de hecho en altura a 4 mil, 5 mil metros y para mí eso es gratificante, toda vez que se evidencia el trabajo del funcionario, a veces aquí hemos sido muy duros muchas veces con funcionarios que solamente van y se toman foto pero como ya lo dijo Don Carlos Medina son los resultados y los hechos que valen en la vida así de simple, así de claro y en ese sentido don Julián estamos aquí en verdad como dijo Don Carlos Medina el nombramiento de los auxiliares ha sido un éxito y que bien, siga por ese camino los funcionarios están muy bien y que sigan por esa senda, bendiciones.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien tiene el uso de la palabra el consejero Marcelino Cleto.

El consejero ROJAS: Muchas gracias, bueno para saludarlo al director de la Ugel Chincha.
De la misma manera, de alguna forma reconocer el trabajo porque recuerdo hace años, dos años atrás teníamos bastante personas de Chincha, docentes de Chincha que venían a reclamar por uno, por otro tema espero de que o comprendo que ahora ya se ha calmado las cosas, significa que hay una atención a ese personal docente que dio parte de su vida trabajando por la educación y es muy importante que continúe con mucha fuerza. Usted me ha mostrado cuando fue director de la Ugel de Pisco el año pasado cuando conversamos y hablamos sobre la deuda social le plantee y usted dijo magnífica idea y así lo hizo, se le pagó un mismo monto a todos, ni un sol más ni un sol menos, entonces ahí los docentes de repente no le han dicho a

usted pero a mí me decían gracias que el director pudo conversar con usted y todítos hemos recibido el mismo monto ¿por qué razón?, porque años anteriores unos recibían 30 mil soles, otros no recibían ni un sol, entonces prácticamente era una demagogia entre amigos nada más. Yo creo que esa política de trabajo los consejeros de Chincha o de toda la región estamos para poderle apoyar, de repente le podemos sugerir, continuar con el trabajo estamos aquí para poder de repente apoyarlo, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, consejero Josué Cama tiene usted el uso de la palabra y después el consejero Boris.

El consejero CAMA: Muchas gracias consejero delegado por su intermedio, Prof. Julián Ochoa Chochoja reconocer su trayectoria porque la verdad yo lo conozco a usted desde ser director de un colegio de Pisco y como pisqueño y en razón de ser de la misma tierra y su esfuerzo, su conocimiento eso a nivel nacional que usted ha tenido como director en una escuela pisqueña, le recuerdo mucho cuando usted venía aquí a esta aula, a esta sala a reclamar nos reuníamos por un derecho que se estaba sesgando a usted por haber sido director y se le negaba, inclusive el uso a su propia plaza como docente, todo ello, todo y la justicia de Dios es grande porque aquí y usted reclamaba ese primer año y ese segundo año aquí en el gobierno regional ante la Dirección Regional de Educación y ante este Pleno usted vino aquí a reclamar y mancillado su honor el tiempo lo reconoce y lo pone en el lugar que usted debería haber estado siempre y volvió a la Ugel de Pisco a ordenar, ahora escuchamos las felicitaciones de los consejeros a su labor que viene realizando usted en Chincha, sí se le exige o como yo lo llamé por teléfono por el tema del colegio de PRONOEI porque usted tiene la sapiencia, la inteligencia de solucionar esos problemas y nos conocemos de mucho tiempo, por eso aquí no hay que ninguno de nosotros tengamos que no dejar de felicitar la acción, si algún funcionario se le exige es porque tiene que cumplir con esa función porque para ello ha sido colocado en un cargo de confianza, para ello recibe una remuneración para entregarse a su labor y si estaremos para exigir y seguir exigiendo seguramente y en bienestar a todo ello usted ha demostrado con la trayectoria del tiempo desde ser un buen profesor de aula, a ser un buen director de una institución educativa y llevar un reconocimiento nacional y mundial como ha sido su gran colegio el Carlos Noriega Jiménez y ahora

después de todo ello ser mancillado su honor vuelve usted al mismo lugar, yo lo felicito, le estrecho la mano amigo como siempre y de verdad usted continúe en esa labor y le vamos a seguir exigiendo el resto de tiempo que nos quede y si usted cambie de ser director de la Ugel de Chincha a otra dirección, yo confío y siempre se lo he dicho he confiado siempre en su función y en su labor.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien consejero Cama, tiene el uso de la palabra el consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Muchas gracias consejero delegado y efectivamente ya no vamos a redundar en los elogios, sabemos que personalmente desde las épocas de CTAR en Chincha hemos tenido la mala suerte de contar con dos instituciones muy contaminadas, como lo es la Ugel chincha y el San José de Pisco y creo que a estas alturas podemos decir que hay cambios sustanciales pero lo que nos faltaría señor director es, efectivamente necesitamos que el cambio sea transversal todavía hay partes del segundo, tercer nivel que no se han mentalizado como es hoy en día la mejora de gestión continua; entonces por ahí enfoco yo siempre lo he visitado y (ininteligible) como le vuelvo decir en la mejora pero todavía y tan importante creo que a veces en las entidades públicas no le damos importancia a toda institución pública la antesala es la prueba y creo que ahí todavía hay que ajustar algunas (ininteligible), hay algunos malos compañeros que maltratan un poco a la población, no se entienden, no dejan de alguna manera expresar a que están visitando, yo creo que con esas mejoras vamos a poder tener ya cambios integrales y eso creo que es lo que aspira la población sobre todo los maestros y que nosotros en realidad venimos reconociendo, solamente eso como una reflexión, como una recomendación muy respetuosa de que también se implemente todos creo necesitamos saber a dónde vamos, cuál es el objetivo como entidad y creo que eso también se tiene que mentalizar sobre todo en las oficinas de Recursos Humanos porque no todo es descuento, no todo es sanción sino capacitación y creo que para eso tenemos un poco ahora incidir para que la mejora se pueda percibir de manera integral, sólo eso consejero delegado, muchas gracias señor director.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien no habiendo otro consejero, consejera Nancy tiene el uso de la palabra.

La consejera GUILLÉN: Gracias, bueno en primer momento felicitarlo director por el trabajo que viene realizando en forma coordinada con los alcaldes y eso es muy importante.
En segundo punto sería muy importante nosotros tenemos ya unas dos Ordenanzas en beneficio de los maestros, el pago de las deudas sociales por 30% de preparación de clases, tanto docentes como administrativos y sería muy importante que usted tenga en cuenta con su equipo y trabajen de repente para poder también desarrollar esas Ordenanzas que ya nosotros hemos validado, hemos aprobado a nivel de Consejo, de tal forma que pues ya no vengan a aquí de repente a las sesiones para poder exigir sus derechos que siempre ellos de repente no han sido escuchados, eso sería muy importante y que siga trabajando con ese mismo interés en beneficio de los estudiantes, usted sabe que todo maestro siempre pues depende de nuestro deber y el ser de nuestra vocación profesional son los estudiantes, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, yo también agradezco su participación Sr. Ochoa, en lo personal de todas sus apreciaciones si me gustaría participar de esa reunión que usted ha manifestado que va a tener con algunos de los alcaldes porque ellos son los llamados a intervenir en materia de infraestructura y eso va ayudar a la motivación que hemos tenido de poder convocarlos para tener un retorno seguro a clases, queremos dejar sentado estos cimientos para que exista trabajo a futuro, entonces cuente con mi presencia en la futura reunión que usted está programando, le agradezco su participación y a continuación invitamos al director Ugel Pisco, si un minuto.

EL LIC. JULIÁN OCHOA CHOCHOJA, DIRECTOR DE LA UGEL-CHINCHA: Bueno agradecerles la oportunidad de, así brevemente la realidad de la Ugel Chincha y si queda el compromiso yo el día de la semana tengo una reunión con el alcalde de Grocio Prado y voy hacerle la invitación pero justo estamos viendo el expediente del colegio emblemático que es el Melchorita y creo que con su presencia vamos a viabilizar que toda visita de ustedes fortalece el trabajo que nosotros tenemos junto con el consejero Esquirva que siempre está pendiente del trabajo que venimos realizando, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien

señor Julián muchas gracias, invitamos al director Ugel Pisco por favor a que nos acompañe en la mesa de debates.

Bienvenido señor director, por favor usted tiene 5 minutos para de igual forma comentarnos cómo está proyectando este retorno seguro a clases en la provincia de Pisco, están los consejeros también de la provincia de Pisco que han podido caminar con usted y queremos saber sus apreciaciones, tiene el uso de la palabra por espacio de cinco minutos.

EL LIC. JUAN MANUEL TRILLO CALDERÓN, DIRECTOR DE LA UGEL PISCO: Gracias, bueno gusto en saludarlo a todos ustedes consejeros, a usted también señor consejero.
Bien, a nivel de Pisco estamos haciendo un trabajo bastante delicado por el hecho de que nosotros en el cargo tenemos desde el 10 de noviembre del año pasado, nos ha tocado un momento bastante difícil pero igual nosotros tenemos 180 instituciones que estamos tratando de cubrir cada uno de esos distritos, hemos visitado el distrito de Huáncano, por ejemplo hemos estado con la directora Primitiva en Héroes del Cenepa por Pámpano, Huáncano que hasta un video hemos hecho con la maestra y con los niños el cual estamos promocionando como una vuelta al colegio. Hemos estado en Cabeza de Toro el 04 y 05, hemos estado también en Dos Palmas, Independencia, Paracas, San Clemente, en Nazario Palomino, que lo hemos visitado ya en tres ocasiones con el director regional para ver la situación que está ocurriendo también con el consejero Josué Cama y el último hemos estado ya en dos ocasiones en San Clemente para ver no solamente ya la posible construcción y coordinando con el ingeniero responsable del proyecto sino también ya donde se van a ubicar los alumnos ya hasta ahí está decidido cómo van a empezar que va hacer de todas maneras este trabajo virtual, al inicio semi presencial dependiendo de lo que vaya a ocurrir y el hospedaje va a ser en otra institución educativa cercana que ya hemos conversado con la directora, estamos finiquitando detalles nos entrevistamos en la misma Ugel de Pisco para buscar digamos que siempre haya un consenso entre las partes, un consenso entre las partes y no poder pues disponer sobre ello.

Si tenemos problemas de infraestructura definitivamente, uno de ellos es Nazario Palomino no allí, por ejemplo, la señora Sonia Tasayco que es la directora del 354 nos ha dado las facilidades pero ya está encaminado, ahora último ustedes han estado en Paracas ustedes aprobaron digamos ya, digamos

el inicio de la obra, estaba el director de la escuela que estaba muy preocupado porque parecía que una vez más me expresó el, que se iba a quedar pues sin poder avanzar pero ustedes le dieron una buena noticia y yo se lo expresé a Josué como consejero y le he dicho de la alegría que sintió el director que ustedes se lo brindaron.
Si hemos tenido ya entrevistas con la alcaldesa en tres ocasiones, dos ocasiones con ella directamente y en una ocasión con su equipo de dirigentes, para ver el espacio donde va a estar ubicado los módulos donde vayan a trabajar los alumnos en esta situación, con el director Wilmer está el inicio virtual ¿por qué?, porque no van a tener donde poder trabajar hasta que estén los módulos.

En la misma situación tenemos instituciones educativas como la de Pampa de Ocas de la directora Verónica, está en una zona toda fangosa que estamos viendo su reubicación, hemos estado con la misma directora, por ejemplo, en Bellavista hay un centro poblado cercano a unos 15, 20 minutos a pie donde ellos tienen ya designado gracias a COFOPRI un área para educación lo cual definitivamente nos facilita, estamos ahorita viendo el detalle de que pueda pues trasladarse la institución educativa para ir viendo las gestiones y conseguir un módulo para que ella pueda trabajar ahí, son ocho niños que queremos ver que puedan hacerlo y es el deseo y la inspiración de la directora que sea presencial.

Otra cosa que quisiera que nos apoyen es el hecho de cuatro instituciones educativas iniciales, tenemos la 203 que la Ugel de Pisco ya tomó cartas en el asunto ha hecho la convocatoria para un consultor porque tiene problemas de saneamiento y eso lo tiene hace muchísimos años, los directores que han estado a cargo no han sabido solucionarlo, hay que tener en cuenta y ustedes son conocedores de que este problema de infraestructura no es de ahora, es endémico viene de antes y no se han tomado las acciones quienes debieron de tomarlas, yo los escuché a ustedes al principio como autoridades que esta era una oportunidad de que ustedes nos puedan ayudar, les agradezco esa puerta que nos han abierto o que han abierto a cada uno de los directivos a nivel de educación para que nosotros a través de esa puerta podamos hacer algo por lo que viene a ser la educación en cada una de nuestras provincias. Tenemos ya la 206, 203, 200 y 185 tenemos Dos palmas, Avenida Abraham Valdelomar, La Esperanza y San Andrés. En el caso de la 203 la hemos separado, felizmente ya el proyecto digamos (ininteligible) pero estamos haciendo los

trámites como les mencioné para que haya saneamiento debido y pueda posteriormente ser incorporado, eso en cuanto a las infraestructuras.
Estamos teniendo reuniones con los directores, distrito por distrito, nos hemos reunido con los directores de inicial, primaria, secundaria de Paracas, luego San Andrés, hemos tenido con Pisco que es el distrito más grande, hemos tenido con la Villa Túpac Amaru, el día lunes tenemos con San Clemente a las 11 de la mañana, el día martes lo tenemos con Humay en el mismo distrito de Humay porque ya que es más lejano, entonces nos estamos acercando a la misma zona en el contexto que ellos necesitan porque distrito por distrito porque los contextos son diferentes, las realidades son diferentes y necesitamos conocerlos en el lugar, que problemática tienen y hasta dónde podemos atenderlos.

Lo del kit de higiene viene yo he sido director y viene desde mantenimiento, hay otros kits de aseo que entregan las Ugel pero nuestras instituciones educativas están implementadas con kit higiene por dos años, hay algunas que pueden haberse vencido sí pero hay un trato que tenía que hacer el director como gestor y el que dirige la imagen emblemática de cada institución educativa, el director de la Ugel sí tiene que asumir ciertas funciones de coordinación, de acercamiento a soporte pedagógico, gestión e implementación, es decir, los aspectos que la norma permite de acuerdo también a lo que el pliego permite dentro de la gestión, entonces eso en cuanto a lo que viene a ser las instituciones educativas a nivel de la provincia.
En cuanto al convenio Pluspetrol Corporation pero la Ugel de Pisco no tiene ningún problema con el convenio, yo tampoco tengo ningún problema con el convenio es más el martes yo tengo una reunión con la representante de la Pluspetrol, vamos a ver otros detalles que se puedan implementar más, están las laptops y por ejemplo unas mochilas ahora para los alumnos pero hay más que puede dar la empresa para las mismas instituciones educativas de San Andrés, de Paracas mismo de la institución educativa emblemática José de San Martín, por ejemplo, quien tiene un compromiso para reconstruir el techo de su auditorio que es un auditorio hermoso pero que se vino abajo; entonces eso vamos a conversarlo el día martes con la representante, ya está coordinado y vamos a fijar también las fechas de las maletas que accesoriamente vienen a las laptops que se están entregando. Les comento ahí que el convenio habla para maestros nombrados ¿sabe cuántos maestros nombrados? hay 1,001 nombrados, ¿cuántas laptops me han entregado?, 580 laptops, la resta simple nos dice que no va a alcanzar, entonces ahí se ha tenido que priorizar digamos

el nivel de mayor impacto y de mayor cantidad de docentes más llegada a la población es el nivel primaria y dónde está el punto de partida de la educación la formación es inicial, entonces hemos empezado por ahí teniendo en cuenta dos bloques, dos etapas perdón, la primera etapa que es la que estamos entregando y segunda etapa que ya las conversaciones por la misma frase del señor representante de la Pluspetrol el señor Christian Virroeta dice se viene la segunda etapa el saldo, la diferencia ¿quiénes entrarían ahí?, los maestros de nivel secundario y las demás que vayan a faltar dentro de las instituciones educativas por convenio.

Una pregunta que sí me hacen es el hecho de porque empecé tan tarde a entregar las laptops, les menciono como para conocimiento, a mí me entregaron las laptops, cuando mencionaron que hace una semana estaba guardadas es mentira yo tengo las pecosas con cuatro días antes, 200 laptops y el mismo día que mencionan que ha estado una semana ahí recién llegan 380 laptops y yo tengo las pecosas, fechas de ingreso y recepción que ni siquiera yo como director firmo si no firman los responsables de las áreas que corresponde, por eso es que yo lo dije, lo declaré pero yo no tengo la cobertura que tienen otras personas, entonces pero ahí está ahí está y tengo la evidencia ¿y por qué se empezó a entregar casi la quincena de enero?, fácil, esto es una carta que recibo de Pluspetrol firmada por el señor Chistian Virroeta Toledo, cuando yo le pedí que me dé las especificaciones técnicas el señor Christian Virrueta me dice no pero si ya le entregamos las laptops, no yo quiero que me envíen las especificaciones, yo te hice el pedido que debía ser una Core i5, no una Core i3 ni nada, Core i5, ellos hicieron la compra por si acaso, entonces yo necesito que me envíes qué compraste, tú me la has entregado con Pecosa, me la has entregado cerradas pero no sé qué contienen, mándame el documento con tu firma y ese documento que es este que ustedes ven, ¿con qué fecha llega?, 12 de enero y yo tengo los dos correos en el cual insistí y por fin el señor me contesta y a partir de ahí programamos la entrega de las laptops y se está entregando ¿cómo se está entregando?, por zona de mayor impacto Paracas, San Andrés, Pisco, Villa estamos por culminar San Clemente, hay unas escuelas pequeñas que están faltando de ahí sigue los demás distritos hasta culminar en Huáncano, hay un equipo que se encarga de entregar, sí me llaman, no pero porque esto porque lo otro no, hay una comisión yo dejo que la comisión responsable se encargue, se encargue sí los acompaño, sí participo en ese proceso pero eso es lo que se está dando y esperamos y de repente ahora con el apoyo de ustedes podamos lograr, ustedes mismos puedan

gestionar con la empresa porque sinceramente yo les digo a ustedes que nos representan, que una empresa de tal dimensión puede hacer mucho más por el pueblo, puede hacer mucho más y creo que eso está en manos de ustedes, no sé si hasta ahí.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Perfecto sí justo ya estaba por concluir su tiempo, el consejero Boris quiere participar, es una ronda de preguntas de dos minutos por cada consejero y de ahí unas palabras finales de parte de usted, consejero Boris tiene usted la palabra.

El consejero DÍAZ: Muchas gracias, por su intermedio consejero delegado, señor director saludarlo a su equipo que me llama la atención cuando usted dice que le están solicitando cuáles son las especificaciones técnicas de la adquisición de la laptop, cuando se supone nosotros somos uno de los autores del convenio marco que se hizo con el Consorcio Camisea que después se convierte en consorcio con Plusteprol en 2008, entonces para el requerimiento se supone, yo supongo quien ha tenido que mandarle los requisitos mínimos, los términos de referencia ha sido la Ugel porque no es que Pluspetrol va a decir yo compro ya sea i7, i5 no sé, sí no los requerimientos que le ha enviado a la Ugel, entonces yo quisiera saber si usted ha tomado conocimiento si es que no ha sido en época de su gestión ¿cuáles fueron los requisitos o los términos de referencia para la adquisición de esas laptops?.
Segundo, también le pediría de que efectivamente se hagan las indagaciones porque al final esta pandemia nos ha permitido transparentar el uso de recursos, si bien es cierto no fue en nuestra gestión pero se gastaron más de 25 millones en consultorías justamente plata de este convenio porque no es plata, hay que precisarlo, no es plata del Consorcio sino es parte del convenio ley que se ha hecho porque no es que los ricos, los niños ricos ayudan a los niños pobres sino que se están llevando nuestros recursos que nunca más lo vamos a ver y es por eso que ellos están en la obligación de hacer estas acciones comunitarias, por eso le decía porque contrataron consultores para capacitación y si usted ha sido docente recordará que el año 2018 se contrató a una empresa que estaba a cargo de la empresa recuerdo muy bien que era la misma empresa de unión creo que era una empresa en Pisco que hacían los cursos de capacitación si sobre emergencias y desastres todo eso; sin embargo, los expositores eran de las entidades públicas, le estamos pagando a un tercero y no es justo porque en todo caso quien ha tenido la empresa que ganó esa

licitación para hacer estos cursos de capacitación ha debido contratar pero no utilizar, en este caso como ejemplo le digo porque cuando yo me reincorporo en 2018 al hospital todos cursos lo daban mi oficina en este caso el CPC estaban brindando todas las capacitaciones, yo conozco a la gente y por eso inmediatamente a la Srta. Julieta Alva la convoqué para decirle por qué nosotros tenemos que dar la capacitación cuando ustedes contrataron a un tercero y es a raíz de eso que nunca más he vuelto ver a la señorita porque nosotros ella si formaba parte del equipo de apoyo cuando se firmó el convenio, entonces yo quisiera que nos precise porque ahora si me preocupa que hayan ingresado de repente equipos que no se han pedido y ojo que una vez que se firme el convenio toda adquisición ya forma hacer parte de los bienes públicos, por lo tanto, tiene que pasar ese filtro de los requisitos mínimos que han solicitado, en este caso el área usuaria eso es lo que quería precisar.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien consejero Boris, el consejero Cleto tiene la palabra, la mecánica es esa todos los consejeros dan sus apreciaciones y al final usted tiene una réplica por favor para evitar hacer un debate que va alargar el tiempo de la sesión, consejero Cleto.

El consejero ROJAS: Muchas gracias, por su intermedio consejero delegado, bien saludar al director de la Ugel Pisco de la cual represento, quisiera hacerle algunas precisiones, en los docentes a inicio de este año han recibido dos tipos de apoyo por deuda social, uno por parte del gobierno central que han sido 417 docentes y han recibido un promedio, un total de S/. 3'829,206.01 con un promedio de 10 mil soles cada docente, eso ha sido aplicado a su cuenta y por parte de la Ugel Pisco con saldo de balance que 375 maestros que es un total, que hace un total de S/. 4'098,185 soles donde el mínimo monto que se le pagó a un docente fue S/. 257.18 céntimos y el máximo monto de S/. 11'469,91, quiero preguntar en esta parte ¿qué criterios se aplicó?, cuando en sesión de consejo acá en pleno, este Pleno de Consejo acordamos de que las deudas sociales así les corresponda un sol a cada uno se le debe distribuir en forma equitativa, quisiera que nos plantee qué criterios ha aplicado usted para que los montos sean diferentes.

Luego lo siguiente que es un punto muy esencial es referente a la atención del docente, una institución pública tiene la obligación, ese es el trabajo de una

persona, de un funcionario público de atender al servidor público y más que todo si somos docentes, me da mucha lástima que a mi persona recurran incluso ex directores de ugel que no se les brinda la atención, no los conocen prácticamente, qué lástima me da yo soy profesor y de aquí a unos años ya no me van a conocer porque ya soy cesante, se le debe dar el mismo trato a todos los docentes, la puerta debe estar abierta y el ejemplo debe partir del director de la ugel, todos tenemos los mismos derechos y todos somos vulnerables, en cualquier momento a veces nos sentimos débiles y queremos que aunque sea nos den un saludo y eso lo que requieren los maestros y me da mucha rabia, a veces mucha cólera cuando se quejan y me dicen está cerrada la ugel he presentado mi documento no me atienden, llamo no me atienden, ¿a quién voy a recurrir?, eso quisiera transmitirle a usted director ponga orden ahí, el director es el ejemplo, el director debe dar ejemplo de ser el primero en llegar y el último en salir y hay que poner orden a aquellos administrativos que no cumplen su función pues póngalo en su lugar, hay que poner orden director, eso es lo que yo quería plantear y agradezco su atención.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien consejero Cleto, ¿algún otro consejero que quiera hacer uso de la palabra?, consejero Josué Cama.

El consejero CAMA: Por su intermedio señor consejero delegado, en la transmisión que se hecho hoy en la mañana de la participación del Director Regional de Educación me han escrito algunos docentes que tienen en las direcciones por encargaturas la cual manifiestan de que no se les había cumplido con su pago ¿si hay presupuesto para ello o en qué se está utilizando?, es la pregunta que le traslado a usted sobre este tema.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien consejero Cama, ¿algún otro consejero?, quiero dejar en claro que después ya no va a haber participación de consejeros, señor director tiene usted el uso de la palabra por espacio de tres minutos con lo cual vamos a dar por concluida su participación.

EL LIC. JUAN MANUEL TRILLO CALDERÓN, DIRECTOR DE LA UGEL PISCO: Gracias consejero delegado, miren en cuanto a esos programas que menciona el consejero Boris es verdad sí se dieron, digamos no se han dado en el momento que ya he sido director de Ugel, como le mencioné yo he ingresado el 10 de noviembre a trabajar a la Ugel de Pisco, son proyectos que se han gestionado con anterioridad pero vamos a, estamos también hemos recibido sino solicitud y estamos en la búsqueda de la información para poderla reportar como debe de ser, ahí tiene razón en la consulta, igual vamos a buscar información para poder alcanzar.

En cuanto a lo que viene ser los requisitos, si yo llegué como les mencioné, el convenio primer convenio como lo mencionó bien el señor Carlos Medina lo hizo entre el Gobierno Regional y la Pluspetrol y esto de acá es el documento, acá está, acá tengo una copia del documento firmado por el representante de la Pluspetrol y en ese tiempo el Gobernador Regional, el señor Fernando Cillóniz y aquí se desprende todo y sí luego se firma un convenio entre ya la Ugel de Pisco y la Pluspetrol y como veedor la Municipalidad Provincial en eso establece cierto puntos, por ejemplo, el uso pedagógico de las laptops y ahí hay una especificación un pedido que sea una Core i7, una Core i5 y también había una i3 que ya pues para la necesidad del docente en la vida actual ya no es suficiente; entonces nosotros sí hicimos un pedido para una i5 pero igual, al menos el producto cuando yo lo compró cualquier producto yo pido no solamente como lo pido sino que la empresa me dé exactamente que me está vendiendo y en eso yo he hecho que la empresa me lo entregue y me lo confirme para tener yo la seguridad porque los productos llegaban encajados totalmente sellados y yo no podía abrir las 580 cajas para verificar, imaginen cada máquina entonces firmamos con la Pluspetrol procedí a la entrega aparte que primero no me querían dar ni la factura, todo eso y después ya me la otorgan, en eso sí fui bastante cerrado en mi posición hasta que se diera, necesitaba las garantías.

En cuanto a lo que viene a ser el estado de la deuda social, luego viene a ser el saldo presupuestal, el saldo presupuestal que se le ha dado el 19% a cada uno ¿por qué les digo? porque así como usted, como dijo el señor Carlos Medina el director recibía muchas llamadas de amistades que querían que los beneficiaran, algunos que le pagaran todo que le pagaran todo porque eran amigos, porque tenía contactos, tenía influencias y esas cosas y eso no estaba bien, entonces yo consideré y le dije la comisión divídalo de manera porcentual

igual y el 19% de 40 mil es muy diferente al 19% de 20 mil y el 19% de 10 mil se dan cuenta, de esa forma se hizo la división para hacer lo más justo y equitativo, los monto son diferentes definitivamente por el monto que tiene cada uno, han estado disconformes si pero muchísimos les digo amigos consejeros, muchísimos me han agradecido, yo salgo y camino en la calle muy contento me saludan muy contento y es más me han ido a agradecer que por fin se acordaron de ellos, que por fin han sido justos en la distribución y me mencionaba nombres a quienes habían favorecido y quienes habían ayudado que lo favorezca, se dan cuenta, así que por esa parte yo estoy contento y satisfecho con lo hecho, he tenido eventos grandes con los maestros de adjudicación de inicial, de primaria y lo voy a tener con secundaria cerca de 200 personas con la protección debida y por donde estoy viendo les digo les agradezco la recepción y el cariño mostrado por los docentes.

En cuanto a que yo pienso que el amigo Cleto como que se ha expresado de repente yo creo lo ha hecho sin intención, yo les digo que por ejemplo y les cuento como anécdota no sé si me alcance los tres minutos, el día de ayer en la Ugel de Pisco justamente a la ahora que yo tenía casi cerca del me llegan mis dos hijas llevando cada una mis nietos a visitarme a la Ugel porque no me pueden ver ¿saben por qué?, porque llego a la Ugel cerca las 8 de la mañana y estoy saliendo 9, 10 de la noche, se dan cuenta; entonces a mí no me pueden decir que no le estoy dedicando tiempo y saben que no me pueden decir que no atiendo a las personas tampoco, yo los atiendo personalmente, yo los atiendo hago que les abran la puerta, yo llego en el auto y los veo afuera y hago que pasen uno por uno si es que están afuera, se dan cuenta, es más ya lo anuncié en dos semanas o cuatro semanas máximo van a tener un ambiente propio donde todos puedan ser recibidos y se ha proyectado hasta con su televisor, secretaría con todo para que todos sean bien atendidos, por eso esa parte yo les digo tuve que esperar a la hora de mi almuerzo decirle a mis hijas donde me podían esperar para yo poder llegar a almorzar con ellas y compartir esa horita de almuerzo con mi familia, entonces eso se lo dejo muy claro, tengo el esfuerzo de un equipo que me está acompañando, le doy gracias también a todo el equipo de directores de Ugel porque veo que este equipo que yo he llegado un poco tarde se fuerza bastante y nos esforzamos bastante, como dijo el director estamos dejando un poco la piel en esto y ustedes con lo que ya han empezado escuchar creo que en este año que queda brindar todo por nuestra región y dejar marcado su sello de ustedes como grandes personalidades que yo conozco y guardo amistad como maestros también y por donde provienen a

quienes representan, eso les digo maestro nunca de mi parte ha habido maltrato de ninguno docente, a ningún trabajador y eso sí con toda garantía se lo digo, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien señor director, agradezco su participación, dentro de las conclusiones que me permito hacer como director de debates debo hacer la recomendación respecto a lo manifestado por mi colega Boris en referencia a que esa entrega de las laptops deben ser transparentada en cuanto al monto por el cual ha sido comprado o adquirido estas laptops, seguramente a través de las comisiones no vamos a hacer el requerimiento de estos documentos o facturas como usted mencionaba para poder establecer si en la línea del convenio contravienen o son equivalentes a lo que se ha podido firmar, suscribir y recibir en contraprestación, eso de alguna forma.

Lo otro igual que la participación de sus colegas de Ugel Chincha esperemos que sus reuniones que está programando en distritos como lo ha mencionado puedan darle esa realidad distinta que también usted ha señalado porque queremos dejar estos hitos en materia de infraestructura para nosotros poder hacer el llamado y nuestra cuota a que estas brechas a futuro pues se acorten, es un trabajo responsable que se debe hacer a través de los alcaldes que son los llamados a actuar también en este retorno seguro a clases, le voy a permitir a solicitud del consejero Cleto miembro de la comisión de educación el uso de la palabra por un minuto con lo cual ya damos por concluida su participación.

El consejero ROJAS: Muchas gracias consejero delegado. Bien, yo creo que se ha aclarado la pregunta amigo director Trillo, no ha sido el ánimo de referirme a usted sino que era un ejemplo de que la autoridad máxima debe cumplir esas condiciones, no me he referido de que usted sí llega tarde, se va temprano no definitivamente no, ha habido una mala interpretación.

Referente a la pregunta número 2 donde el pago de la deuda social, la pregunta que le hice es que criterio y usted acaba decir que ha sido el 19% muy bien magnífico, ya que es diferente lo que se hizo el año 2021 donde se le pagó 7,000 soles a cada docente sin excepción y ahora el 19% tiene el mismo criterio pero ha sido proporcional a la deuda que tiene y a veces algunos no los entienden, eso es lo que yo quería saber para poder responder a los demás

docentes, porque me dice un docente profesor usted dijo que siempre tenía que pagar igual a todos y a mí me ha llegado 500 y a él le ha llegado 9000 soles ¿qué ha pasado ahí?, que también sigue teniendo amigos, entonces ahora puedo responder, gracias director, así es que no ha sido quisiera que me interprete bien que lo conozco a usted solamente entonces está fallando la parte administrativa cuando yo me refería a atención al público, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien señor director muchas gracias por su participación. A continuación, si tiene un minuto para poder finalizar.

EL LIC. JUAN MANUEL TRILLO CALDERÓN, DIRECTOR DE LA UGEL PISCO: Agradecerles a cada uno de ustedes amigos consejeros y les hago llegar la invitación de repente pueden acompañar a mí el día martes o miércoles a algún distrito, bienvenidos, bienvenidos por favor nos coordinamos un día antes de repente para poder llegar ya, muchísimas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muchas gracias a usted, a continuación me permito invitar al director, directora Ugel Ica, señora directora muy buenas tardes por favor su nombre y de igual forma le damos la bienvenida y agradecerle que haya podido asistir este día de debate que se está alargando a estas horas de la tarde, en lo personal es nuestro afán es socializar cómo estamos en una vuelta segura, un retorno seguro a clases en la provincia de Ica, la escuchamos tiene el uso de la palabra por cinco minutos y después mis colegas consejeros una ronda de preguntas por espacio de dos minutos cada uno.

LA LIC. JUANA ELENA ESPINO ESPINO, DIRECTORA DE LA UGEL-ICA: Muy buenas tardes a cada uno de ustedes, bueno sí mi nombre es Juana Elena Espino Espino asumí la dirección de la Ugel Ica en abril del año 2021 con el trabajo remoto de las instituciones educativas pero con una línea de trabajo desde la Dirección Regional de Educación de afianzar los aprendizajes de nuestros estudiantes. Ya desde el año pasado en setiembre se inició todas las acciones para hacer un retorno a la semi presencialidad y con ello es que 32 instituciones educativas logramos hacer clases semi presenciales en los distritos de Ocucaje, especialmente Callango, San Felipe (ininteligible)

también en Los Aquijes en Santa Gertrudis, entonces en ese mismo sentido este año 2022 iniciamos la labor con los especialistas desde los primeros días de enero organizándonos en brigadas, nosotros le llamamos barridos para ir a las instituciones educativas en grupo de 10 los especialistas e ir ubicando por distritos cuáles eran las escuelas que necesitaban la verificación en dado que estas escuelas han estado cerradas durante más de 20 meses y al 03 de enero que los directores y el personal administrativo debía ya estar en las instituciones educativas pues tenían que hacer las acciones para preparar la escuela; entonces a partir del 08 de enero empezamos a hacer estos llamados barridos y nos constituimos en los distritos especialmente en Santiago, Ocucaje, Tate, Pueblo Nuevo, Pachacútec para hacer la verificación de cómo estaban las escuelas y qué acciones teníamos que tomar; en estas verificaciones pues encontramos que una de las principales dificultades en que se encuentran es el servicio de agua, la infraestructura, el personal de servicio, el descuido en el que estaban las escuelas durante esos años y después de ello ¿qué acciones íbamos a tomar?, lamentablemente casi a fines de enero 09 de nuestro personal de los especialistas se contagiaron y tuvieron que aislarse por unos días y no terminamos de hacer la muestra que nos habíamos proyectado de 78 instituciones logrando solo a 54 instituciones verificadas, dado ello es que esta semana nos hemos programado reuniones con los directores de las instituciones educativas, ayer hemos tenido reunión con los directores de educación primaria, han asistido 41 directores y ahí también hemos recogido algunas de sus problemáticas y también las acciones que ellos están haciendo, así como los modelos pedagógicos que ellos van a implementar en este año 2022 y también hemos escuchado la misma problemática, la falta de agua.

El día de hoy a las horas de la mañana a las 9 nos hemos reunido con los directores de educación secundaria bueno yo me vine a esta reunión acababa a las 12 y la jefa me manifiesta que han asistido 48 directores de educación secundaria y también estamos anotando todas las incidencias que ellos han manifestado.

Después de esta organización, de la verificación de las instituciones cursé oficio a los 14 alcaldes del distrito incluido el distrito de Ica, a la alcaldesa para pedirle audiencia, reunirme con ellos y plantearle cuáles son las acciones para el Plan Multisectorial de Retorno a las Clases Presenciales, la semana pasada ya me reuní con nueve alcaldes, todavía me queda pendiente el lunes

tengo alcalde de Parcona y de Tinguiña más que todo para plantearle cuáles son las acciones e invitarlos a formar parte del Comité Multisectorial que yo sé que el día que de repente se los plantee ellos van estar ocupados pero ya conocen cuál es la temática, cuáles son las acciones que vamos a tomar tanto en todos los sectores porque no sólo se está invitando a los alcaldes sino a los sectores de salud, de la Dirección de Trabajo que también tenemos un trabajo organizado en esto de la recuperación de los aprendizajes, ellos nos están apoyando bastante la zona de Santiago y Ocucaje para la erradicación del trabajo infantil, entonces ya está mapeado cómo es que vamos a trabajar con los alcaldes y en estas visitas con ellos hemos encontrado pues la dificultad que nos manifiestan que un presupuesto específico para educación no lo tienen cuando no es verdad y ya se los hemos demostrado con la norma, la 31406 donde dice que es de alto interés que ellos deben colaborar en el retorno de las clases presenciales y tienen definida cuál es la partida que deben invertir, lo que sí me manifestaron es que estaban invirtiendo en algunas escuelas específicas pero cuando me manifiestan cuáles eran las escuelas me di cuenta que son aquellas que están focalizadas por TRABAJA PERÚ, es un programa que está interviniendo para darle mantenimiento a escuelas con una cantidad definida y los alcaldes los están tomando como si fuera (ininteligible) pero en realidad eso viene del mismo ministerio, entonces de todas maneras consensuando con ellos la idea no es ir y pedir a las municipalidades y no consensuar y poder brindar el apoyo a los estudiantes, yo les he manifestado que si bien es cierto las escuelas están bajo la administración de la Dirección Regional de Educación o del Ministerio de Educación pero la población (ininteligible) los jóvenes porque ahí los padres tenemos que trabajar articuladamente, eso ha sido básicamente las acciones que hemos estado tomando en estos primeros meses como les digo las reuniones concertadas que ya estamos teniendo para poder tener un buen inicio del año escolar con el retorno a la presencialidad.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien señora directora Juana, abro la ronda de debates, los consejeros que quieran participar por espacio de dos minutos, consejero Marcelino Cleto ha solicitado el uso de la palabra, brevemente.

El consejero DÍAZ: (ininteligible)

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Bueno cumplo con ponerlo de conocimiento al Pleno del Consejo y sean ustedes los que den la autorización para que esta persona pueda hacer uso de la palabra, señores consejeros existe la autorización, sírvanse levantar la mano por favor.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Todos a favor por dos minutos, el tema referente a la Ugel Ica verdad, ya por favor si pudiera acercarse al micrófono, señor secretario sírvase pasarle el micrófono, dos minutos por favor en lo relativo a la exposición y luego vamos a pasar a la ronda de preguntas, su nombre por favor.

LA SRA. MARÍA LUZ ATAUJE: Buenas tardes con todas las autoridades de la región Ica, mi nombre es María Luz Atauje ¿se escucha?, yo estoy acá por una situación se puede decir de derechos en la parte profesional, como lo ha narrado el director Carlos Medina acá nos ha manifestado de una manera casi diferente hacia mi persona y para los que conocen esta situación.

Manifiesta él que me atendió hasta 2, 3 veces es de verdad, dos veces pero ha sido prácticamente bajando de su movilidad y unas palabras y creo que la atención no es correcta para como para todos ustedes, las dos veces, entonces yo he presentado una reclamación por la situación de la condición siguiente, en una primera etapa o antes de la primera etapa creo resuelve en situación de encargatura de directores, en una primera etapa final que manifiesta de acuerdo a la 255 la RM llevan a cabo concurso de directores, yo me he presentado en la etapa excepcional en la que el convenio o instituciones de convenio resuelven su situación en ella, entonces por lo tanto las normas acá y los requisitos ya no son tan rigurosas como en la primera, segunda etapa pero en la excepcional ya no, entonces por ello mi persona ha presentado los documentos que ya no son requisitos indispensable dentro de ello he sido considerada, evaluada con un buen desempeño, con una propuesta de la organización o de la asociación Gamaniel Velarde, acá tengo la carta, entonces me presento y luego me dicen en la primera información o en la lista preliminar de este concurso yo salgo apta, luego no siendo evaluada a pesar de que la comisión ha omitido en diferentes situaciones de evaluación mi persona hace una reclamación y por lo tanto el día 23 de diciembre publican la lista final en la que mi persona ya no estaba en esa lista, motivos no lo sé, no me han sabido explicar por qué motivos me han retirado de la lista y eso es,

entonces en el cuadro preliminar tengo 10 puntos así como otros docentes que lo tienen pero no sé qué es lo que hay dentro de esto, para poder graficar un poquito acá hay una docente de educación inicial que ocupó con 06 puntos ha habido docentes que han ocupado con 24, 25, 26 puntos no han sido adjudicados pero como es convenio es un oficio de propuesta tú puedes acceder a la plaza, eso es lo que ha pasado pero no sé cuál es el motivo que me expliquen para que pueda yo no estar en el cuadro final de méritos, acá tengo la evaluación del expediente de cargo de plazas vacantes tengo un puntaje todo, no sé cuál es lo que está pasando, los requisitos me dicen uno de ellos, quizás en ello no pero ya no son tan claros en que no cuento con la especialidad como a fines pero por ello para que son flexibilidad de la norma, para qué es, entonces como yo trabajé, laboré en el año 2021 si no contaba con los requisitos y aquí está mi resolución de haber laborado el año pasado también igualito he sido adjudicada con un acta en la que manifiesta que tengo 07 puntos y este año tengo 10 puntos, es más como dice el maestro Carlos Medina hay que aplaudir, hay que agradecer, hay que saber valorar la gestión en lo que se tiene que hacer, en este caso mi persona de acuerdo a las normas como él mismo dice hay normas maquiavélicas, el mismo lo ha manifestado yo no creo que sea así, se debe resolver por situaciones que le digo hay un avance en la institución, avance de gestión, avance en la institución en la situación técnico pedagógica, en la situación técnico administrativa, es más 12 años esa institución nadie ha podido resolver un espacio donde tenían en campo abierto y mi persona lo ha resuelto cómo no puede ser como ustedes dijeron y como ellos dijeron no puede ser aplaudido, no puede ser agradecido; entonces vamos a ese tipo de gestión, en lo que es por ejemplo la limpieza 12 años esa institución ustedes lo conocerán cada vez que pasa por allí en la Panamericana Sur la 293, Km. 293 el CETPRO Gamaniel Velearde ni siquiera ha podado, ni siquiera hay limpieza, el día de ayer desde el mes de diciembre que había solicitado a la municipalidad me han dado ese apoyo para hacer la limpieza y la poda, el día de ayer estaba terminando de resolver problemas se ha incendiado, tuvimos que llamar a serenazgo venir y así acabado hasta de situación hemos llegado, es más quiero poner esto acá en constancia delante de ustedes, este Concejo Municipal de Guadalupe tiene los proyectos ya con estudios técnicos para poder resolver esta situación de la seguridad de la institución, hasta ahora no se puede resolver y todo eso y mucho más he pedido bajo documento y no se han hecho efectivo lo más ahora me dicen el director acabo de conversar hoy mismo me dice resolvemos porque es una situación específica, ¿específica en qué señores?, lo específico hace lograr un objetivo

completo, entonces por lo tanto me dice ahora no la carta actualiza, señor tengo acá la carta que les voy hacer llegar la mesa de ustedes en que esta carta manifiesta, la asociación manifiesta en que me están dando la continuidad de la propuesta para el año 2022 no dice 2021 para yo actualizar la carta, creo que esta carta merece respeto, tiene valor, entonces por lo tanto qué es lo que busca el director de la Dirección Regional de Educación y su comisión de evaluación ¿qué es lo que busca para no resolver esta situación?, que es un derecho de una maestra, como dijeron ustedes muchos que caminan seguramente largamente por los diferentes lugares resuelven problemas de tanta mala negatividad que existen y yo creo que cuando uno pone el hombro lo pone de verdad, lo quiera hacer tal es el caso como en la institución donde he laborado he hecho ese tipo de servicios yo no sé y es más todavía tengo la evaluación de desempeño en una parte en la que mi persona es evaluada, mi persona es evaluada con una situación tan meritoria que no lo puedo lograr comprender por la docente acompañante de CETPRO, especialista en CETPRO durante mi gestión académica y pedagógica, tengo como dice he logrado el proceso de fortaleza con el 98%, o sea es un docente que trabaja bien, un docente que pone su empeño, su fuerza para poder resolver las diferentes situaciones que ha quedado y ha quedado es más la ingeniera que en paz descanse de esa institución ha dejado hasta inclusive la parte económica con tal de (ininteligible) un estado pero sumamente mal y ahora hace unos días ha publicado en el Facebook de la Dirección Regional de Educación en que estoy omisa, mira situaciones así que a mí no me corresponde lo tengo que cargar, hasta dónde hemos llegado en esas situaciones que en 12 años muchas cosas se pudieron haber hecho porque tienen ingresos propios la institución podía haberse llegado porque hay una norma que lo asiste para poder resolver situaciones de este índole, entonces por favor por ello pido el apoyo al menos de las consejeras representantes de Educación para que me apoyen en la resolución de este problema que me han ocasionado, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien María Luz, hemos escuchado atentos tu reclamo, sería necesario que a través de la comisión de Educación puedan recepcionar algunos documentos que usted crea conveniente en relación a su caso, sé que la directora Juana Espino ha tomado nota del reclamo, estamos en ronda de debate señores consejeros, aquellos que quieran participar pueden hacer uso de la palabra, consejero Marcelino Cleto dos minutos.

El consejero ROJAS: Muchas gracias consejero delegado, bien refiriéndome a la petición de la señora primero quiero iniciar ahí, efectivamente que sería bueno que pase la comisión de Educación y que todo lo actuado de la misma forma esté en manos de la comisión para que la comisión lo evalúe.

Respecto a la directora Juana quiero saludarla directora de la Ugel Ica, solamente para hacer una aclaración o una interrogante, ¿en qué medida la Ugel tiene participación en lo que es las vacaciones útiles o en los ciclos pre universitarios? porque conozco que ya en Ica aquí a media cuadra de la plaza de armas hay un colegio particular que está brindando no al 100% casi al 150% la atención de estudiantes, un aula que tiene capacidad de 30 ahí van algo de 50 estudiantes, no sé quisiera pedirle si se coordina con el director de la DREI o la municipalidad para que pueda cumplirse todavía los protocolos porque todavía no hay autorización para que se pueda atender a más del 100%, solamente ello directora, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien consejero Cleto, consejera Leslie tiene usted el uso de la palabra por dos minutos y luego la consejera Nancy.

La consejera FELICES: Quería preguntar a la directora, hace un momento cuando estuvo el director le pregunté con respecto al programa de reforzamiento escolar manifestó de que tenían un programa denominado ADALID, quería preguntarle ¿en qué consiste y cómo es que se viene ejecutando este y en dónde?, ¿cómo es que lo vienen ejecutando y en qué instituciones educativas o como que se viene desarrollando este programa ADALID?

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien consejera Leslie, consejera Nancy tiene usted el uso de la palabra.

La consejera GUILLÉN: Si saludos a la directora veo que ella me parece que recién se ha incorporado para este año 2021, solicitar los avances que viene realizando.
Me gustaría saber o creo que también a los consejeros esta ugel Ica que ya dispone de su presupuesto ¿qué funciones cumple la Ugel Ica en proceso de

contratación o solamente se dedica a la parte de acompañamiento pedagógico?, eso sería mi pregunta muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, ¿algún otro consejero?, consejero Boris tiene el uso de la palabra dos minutos.

El consejero DÍAZ: Muchas gracias por su intermedio saludar a la directora de la Ugel Ica, en efecto ya hizo la palabra y se ha hecho algún trámite ante el pliego para la creación de la unidad ejecutora y segundo si el reconocimiento de algunas deudas devengadas como es el caso donde este congreso, este parlamento regional ha legislado y ha sancionado con la creación de una Ordenanza de reconocimiento de la Bonificación Diferencial a los trabajadores administrativos, si ya existen trámites y si éstas se están atendiendo, toda vez que es parte de la deuda social que existe entre el trabajador de Educación y el Estado, entonces quisiéramos si existe ya la atención respecto a estos requerimientos de reconocimiento de los trabajadores administrativos del sector Educación, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muchas gracias consejero Boris, ¿algún otro consejero?, muy bien.

El consejero ESQUIRVA: Gracias consejero delegado, por su intermedio saludar a la Dra. Juana Elena Espino quien he tenido el honor de conversar ya con ella por teléfono, gracias por su tiempo y gracias también por su asesoría, solamente una duda que me queda ¿la unidad, la DREI de Ica o la Ugel de Ica es una unidad ejecutora como lo es Chincha y otras o no?, solo esa duda, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: ¿Algún otro consejero?, bueno voy a hacer uso entonces, consejero Cama adelante.

El consejero CAMA: Sí consejero delegado, el día que estuvimos si usted me ayuda por favor, el día que estuvimos en la entrega del COAR se apersonaron padres de familias y el director de escuela que se encuentra al costado, no recuerdo el nombre de la institución educativa Fermín Tangüis gracias,

reclamando que ellos para la construcción del COAR habían cedido 4 hectáreas de su terreno y que a la fecha no habían sido atendidos para la construcción y el uso de sus áreas para dar ellos también inicio al año escolar, ¿en qué situación se encuentra este trámite de esta escuela?, dado que no se puede desvestir a un santo para vestir otro santo, creo que ambas instituciones necesitan la misma atención, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Si consejero Magallanes, tiene usted el uso de la palabra.

El consejero MAGALLANES: Gracias consejero delegado, bienvenida directora de la Ugel Ica. Para mí es una honda preocupación el tema del inicio de clases ya sea presenciales o virtuales y hasta ahorita no se nos da un número, o sea nadie se atreve a decir bueno por lo menos cuáles son las escuelas programadas para poder ir nosotros hacer una visita y ayudarlo de alguna forma a ustedes de tal manera que yo sé que a la hora que esto va a empezar porque así va ser, lo mismo que pasó cuando comenzó la pandemia, vaya nomás, atiendan nomás aquí con la mascarilla así con esto, con el otro, que no vaya a suceder eso en Educación o sea al principio le daban su mandil le daban todo, todo les daban y fallaron, por eso hubo muchos enfermos, muchos médicos muertos, muchas enfermeras muertas ¿por qué? (ininteligible) muchas veces por hacer la gestión digamos a un director suceden esas cosas, en repetidas veces el señor director tampoco ha sabido responder cuántas escuelas si es 100% él no ha sabido, entonces usted como está más al tanto creo yo me gustaría que por intermedio suyo nos de esa información por lo menos para los consejeros de Ica, de tal manera que podamos ir allá, por ejemplo, hay una escuela que me llamó poderosamente la atención en la Av. Miami Beach camino al aeropuerto Aero Cóndor justo en la puerta de Aero Cóndor al costadito hay una institución educativa, inclusive al Gobernador le llamó la atención que esto es de nosotros no sabía tampoco, yo tampoco sabía ahí hay una institución educativa justo a inmediaciones de este aeródromo, entonces nos gustaría en la brevedad posible porque no vamos a esperar hasta marzo para que nos traiga la evaluación y empezar a ubicar los colegios y de esa forma de alguna forma vamos a ayudar para ver lo que es lo que está pasando, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien

consejero Magallanes, bueno a mí también me corresponde los dos minutos en esta ronda de debate y efectivamente yo quería precisar, no solamente que se pueda señalar con algún número estos colegios los cuales tienen estas brechas sino que también hay colegios en los cuales nosotros el que habla ha participado en puestas de primera piedra, como son los colegios de Los Aquijes, los colegios de Tate en donde hasta el momento, hasta la ceremonia protocolar no existía atención por parte del municipio respecto a poder ceder espacios llámese campos deportivos o algún lugar que pueda albergar mientras sucede el proceso de construcción de esos colegios; entonces de igual forma así como han señalado mis colegas consejeros el Fermín Tangüis este colegio de inicial que yo también lo he visitado y que no tiene agua, no tiene servicios higiénicos es un colegio de inicial que está en Miami Beach no recuerdo el nombre, tan igual que ellos es un colegio emblemático el Toribio Polo entonces sí es necesario el que podamos hacer el trabajo que había manifestado uno de sus colegas anteriores respecto a poder reunirse con los alcaldes de manera situacional y un poco aterrizar cómo, en qué momento o de qué modo van a apoyar ellos en la infraestructura, esa era mi opinión personal entonces tiene usted tres minutos adicionales, cinco minutos para poder redondear ya que la Ica digamos es una jurisdicción más grande para poder cerrar su participación.

LA LIC. JUANA ELENA ESPINO ESPINO, DIRECTORA DE LA UGEL-ICA: Gracias consejero delegado, si en realidad la Ugel Ica es una de las Ugel más grandes en cuanto a número de escuelas, tenemos 357 escuelas públicas y un promedio de 185 escuelas privadas, primero quiero contestarle al consejero Boris el trámite para que esta unidad la Ugel Ica una unidad operativa se cree como una unidad ejecutora, no hemos podido realizar durante el año 2021 dada la carga laboral que teníamos en cuanto a la parte pedagógica que es netamente lo que se encarga la Ugel Ica, sobre todo a esto del programa curricular regional para lo de APRENDO EN CASA y estuvimos abocados al trabajo este y en agosto que iniciamos para poder hacer que algunas instituciones educativas retornaron, entonces nos hemos dedicado a ello, entonces no hemos podido tocar el tema de que esta unidad de la Ugel Ica que es operativa pues tenga la fuerza de ser una unidad ejecutora. En base a ello, le puedo responder que el reclamo que hace la maestra por no tener nosotros el área de personal ni el área de gestión institucional toda la contratación y la evaluación lo ha realizado la Dirección Regional de Educación de Ica, entonces ellos son los que tienen que resolver esta situación de la maestra y que a ellos

hay que presentarle los documentos respectivos como dice la maestra que los tiene porque si el director manifestó temprano que para estas escuelas de convenio hay ciertos requisitos que es la carta aval que debe presentar y si lo tiene debe hacerlo llegar.

En cuanto a la participación de las vacaciones útiles, si bien tenemos una Resolución Ministerial Nº 531 donde les da amplia libertad a las instituciones educativas para usar sus espacios para reforzamiento escolar, para las vacaciones útiles y también con ello para poder hacer sus convenios a los que tienen ellos el derecho con instituciones privadas y brindar los servicios de academias preuniversitarias, hemos estado pendiente de ello dado que hemos tenido si ciertas alertas por el aforo, si bien es cierto tenían la libertad de poder usar los espacios tenían que cumplir los protocolos y el aforo, nosotros hemos visitado una academia GEUNI estaba la institución 22320 de Parcona para verificar estas condiciones y hemos hecho el acta y las recomendaciones, la Academia Preuniversitaria PITÁGORAS que está en la misma escuela PITÁGORAS que también vimos demasiada hacinamiento de material educativo, dado que habían bajado las bancas que estaban en los pisos altos para poder atender a los estudiantes, y también les hicimos las recomendaciones del metro y medio de distancia para los estudiantes.

En cuanto al programa de reforzamiento de ADALID, este proyecto es un proyecto regional que viene funcionando desde el año 2021 que consiste en convocar a profesionales que estén dispuestos a apoyar el reforzamiento en la carpeta de recuperación y darles algunos alcances a los estudiantes que no han podido alcanzar las competencias necesarias para aprobar el año, entonces en el año 2021 en diciembre convocamos a estos jóvenes que son generalmente estudiantes de educación pero también son profesores que a veces están contratados y quieren apoyar, tuvimos un promedio de 487 postulantes y de los cuales cuando ya les hemos ido indicando dónde estaban las escuelas ubicadas y dónde estaban los niños, nos hemos quedado con 322 adalides de los cuales de ellos están dando 98 de manera semi presencial, van dos veces por semana a la escuela atendiendo a grupos de niños de 10, de 10 grupos de 10, estos adalides nosotros en la Dirección Regional de Educación los estamos promocionando con una resolución directoral de agradecimiento y felicitación.

También informarles que tenemos un convenio con la ONG Autodesarrollo y Gestión de la Dirección Regional de Trabajo que está apoyando el

reforzamiento escolar a 120 niños de la zona de Santiago para la erradicación del trabajo infantil y con ellos hemos hecho un convenio.

En cuanto a la I.E. Fermín Tangüis si bien es cierto este convenio, este acuerdo que se hizo para la construcción del COAR se hizo con la Dirección Regional de Educación del área de infraestructura, en la cual creo que aquí en el GORE estaba pendiente el expediente para la construcción tanto del COAR como de la institución Fermín Tangüis, bueno lamentablemente un expediente fue acelerándose más rápido y otro sé que todavía está en aprobación pero no se ha podido dar la continuación de este expediente para que puedan construir parte de la institución porque si bien es cierto esta institución su infraestructura no es que esté afectada totalmente pero tenía espacios como para hacer más construcción.
En cuanto al número de escuelas que van a iniciar, ¿por qué no lo damos y por qué el director también manifestó que todavía está en proceso?, la contratación de directores nuevos se da entre diciembre la primera semana de enero, entonces el nuevo director recién está asumiendo en estas fechas pero cuando son escuelas uni docentes y multigrados ellos gozan de un mes de vacaciones, es decir, que puede ser entre enero y febrero y otros que recién van a asumir en marzo, por ejemplo si ayer hemos tenido primaria 128 instituciones educativas y han ido solamente 44, ha habido una ausencia de 10 el resto está de vacaciones, están de vacaciones y no le podemos pedir la información porque están gozando de su derecho de vacaciones y todavía no tenemos la cifra exacta, entonces a donde estamos yendo es donde estamos verificando si, si pero no tenemos todavía un total ni un estadístico de cuantas instituciones puedan empezar.

El consejero delegado si me manifiesta sobre la escuela Ricardo Palma de Tate, ellos ya tienen un local para instalar sus módulos es en el colegio inicial que está a una cuadra y media hemos ido a visitar el ambiente, si es un ambiente muy grande tendríamos que acondicionarlo con los módulos para que puedan asistir de manera semi presencial; en cuanto al Gabriel Ramos si todavía no hemos podido coordinar el espacio que se le va brindar para sus módulos, estuve esta semana con la alcaldesa precisamente viendo estos temas y también algunos temas en los que ella está apoyando a escuelas que son, que están en estado crítico que era la 22313 del sector del Arenal y que justo había sido visitada por los congresistas y ella nos había manifestado que está en proceso de apoyar a estas escuelas, en Los Aquijes en el Gabriel Ramos tiene

un patio al costado entonces ahí estábamos pensando ver lo de los módulos pero no va hacer suficiente por eso es que hemos acudido a la municipalidad.

Bueno tenemos también la escuela que está, si es cierto, ahí en el aeropuerto ya los especialistas también han llegado a verificar y están coordinando con la directora para las gestiones de acondicionar y de ver las necesidades de esta escuela y ver cómo podemos ayudar.

El José Toribio Polo he estado ahí, no me reporta ninguna necesidad de verificación es una escuela G, lo que sí me manifestaba es el horario dado que estas escuelas G trabajan de horario corrido pero se está pensando también hacer una modificatoria a ese horario que plantea el ministro porque nos dijo horario completo pero las escuelas G hay un tema, ellos almuerzan y luego regresan, entonces lo que se está planteando es que trabajen sólo hasta la 1, almuercen y en el resto sea de manera virtual, a eso es a lo que se refería el José Toribio Polo porque no tiene espacio para atender a la hora del almuerzo, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muchas gracias señora directora agradecemos su participación, de igual forma invitamos al director Ugel Palpa, muy buenas tardes por favor díganos su nombre va a tener el uso de la palabra por espacio de cinco minutos, el desarrollo de su exposición es en función a lo que ya hemos venido escuchando por parte de sus colegas directores de otras provincias y lo que queremos es salvaguardar pues un retorno seguro a clases, tiene usted el uso de la palabra por cinco minutos.

EL LIC. CÉSAR TORRES QUISPE, DIRECTOR DE LA UGEL-PALPA: Buenas tardes por su intermedio consejero delegado, nuevamente encontrarnos, usted siempre hemos estado participando de las convocatorias para poner un poquito de conocimiento las gestiones que se están haciendo, en este caso lo principal nosotros podemos poner como antecedente el trabajo que se hizo en el 2020, fuimos una de las primeras Ugel que apostamos a la semi presencialidad a pesar de muchas situaciones contradictorias siempre pero salió bien, terminamos bien el año y el año pasado también con esa experiencia pudimos habilitar trabajo (ininteligible) con nuestros directores, 28 escuelas que hicieron trabajo semi presencial y eso ahora nos da digamos un valor

agregado a lo que queremos hacer para este año, para apostar ya a la presencialidad con todas estas situaciones que hemos encontrado en esa experiencia, por las acciones del cumplimiento de desempeño el año pasado tuvimos un buen presupuesto que nos llegó y con eso pudimos atender muchas necesidades, una de ellas fue justamente el acompañamiento docente, un programa que lo coordinamos de forma estrecha con la dirección regional y nos dio la asistencia y pudimos hacerlo de la mejor manera porque era un pedido de hace muchos años que Palpa no era atendido con acompañamiento, en una de las conversaciones con la consejera Nancy nos decía siempre por qué no pedir acompañamiento porque no tenemos, se hizo, se contrató un grupo de acompañantes y hubo resultados positivos y ese diagnóstico que se sacó de 06 escuelas que fueron focalizadas nos está sirviendo ahora para poder tomar algunas decisiones y acciones que garanticen el buen inicio del año escolar. Estamos haciendo trabajo y esta parte primera hemos garantizado la contratación de los docentes que tienen que estar en las aulas cuando ya se (ininteligible) fecha programada estemos ya de retorno a las aulas.

Hemos hecho un diagnóstico de la situación de las escuelas, tenemos en lo que es fundamental garantizar el agua que es una de las condiciones principales para que se pueda reaperturar una escuela o brinden el servicio presencial, en ese sentido tenemos un diagnóstico donde hay escuelas en la provincia de Palpa que algunos tienen agua de manera no tan constante y otras no la tienen y es en los distritos de Santa Cruz y en los distritos de Río Grande donde están la mayor cantidad de escuelas que tienen ese problema y lamentablemente y acá lo digo son esos alcaldes que no se cuenta con ningún apoyo, no nos apoyan en nada, hemos hecho las coordinaciones, hemos entregado documentos pero bueno de todas maneras tenemos que seguir insistiendo y vamos a tener la sugerencia de la consejera Nancy que siempre nos está ahí dando algunas orientaciones, vamos a convocarlos de repente con presencia a los directores para que ellos a través de ellos hagan llegar sus necesidades y comprometerlos, invitarlos también de repente a ustedes para que le den el peso a esa reunión y podamos concretar acuerdos que permitan pues garantizar.

En cuanto al, nosotros tenemos un aplicativo que es el (ininteligible), ahí se establecen algunas condiciones que debe cumplir bajo la norma una institución educativa para poder iniciar, si cumple todas las condiciones está apto para poder brindar un servicio presencial, entonces nosotros tenemos, ojo,

esto es una primera etapa se entiende que eso tiene que ir mejorando en la medida que vayamos haciendo las coordinaciones y establecer ya, corrigiendo algunos detalles que tienen que y tenemos acá algunas cantidades respecto a esto.

Miren en el nivel inicial nosotros tenemos 39 instituciones educativas en la provincia de esas 39, 19 están cumpliendo las condiciones, 20 están en proceso o sea faltan algunos aspectos que tienen que cumplir y justamente estamos coordinando con ellos para ver de qué forma nosotros podemos apoyarlos o coordinar con las autoridades que eso es lo que vamos hacer llegar, hacerles conocer esas necesidades para que puedan cerrar eso y llegar al 100% que es lo que deseamos.

En el nivel primaria son 35 instituciones educativas en la provincia de las cuales 25 ya tienen las condiciones para prestar servicio presencial, 08 tienen algunas están en proceso de cumplir con las condiciones, o sea falta de repente ventilación, falta agua o sea son detalles que todavía no permiten que puedan brindar presencialidad y 02 que todavía nos falta verificar, en la semana que viene ya hemos programado un calendario de visitas para ya terminar la verificación y poder establecer en qué condiciones está.

Tenemos en el nivel secundario 14 instituciones educativas de las cuales 12 tienen las condiciones para poder brindar el servicio presencial y 02 que están como para semi presencial, también podemos ir ajustando algunas condiciones y podrían también brindar ya el trabajo presencial, eso tenemos como marco referencial que puedo con los días que vamos avanzando y las coordinaciones que se hagan se puede ir mejorando la cantidad de escuelas que ya estén en condiciones de trabajo presencial, entonces esa es la tarea que estamos abocados, ya iniciamos en esta semana el día de ayer y el día miércoles hemos hecho ya reunión presencial con los directores de los diferentes niveles, en el cual nos han hecho llegar sus necesidades, los hemos escuchado y también eso nos está permitiendo tener un mejor panorama de la problemática y con eso también es muy importante para tomar decisiones y gestionar en base a estas necesidades, entonces eso lo que se está trabajando lo estamos haciendo, toda vez que estamos en este proceso estamos en la etapa de acuerdo a lo que estamos haciendo el cronograma, los pasos que estamos para poder garantizar el inicio presencial de nuestros estudiantes en las mejores condiciones posibles

en las escuelas, eso lo que puedo trasmitirles y estoy pues a disposición de sus preguntas.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien señor director, iniciamos la ronda de preguntas ¿algún consejero?, consejera Nancy tiene usted el uso de la palabra por dos minutos.

La consejera GUILLÉN: Si bueno por su intermedio consejero delegado quiero saludar al director César Torres de la Ugel Palpa, va lanzando algunos aspectos pedagógicos, institucional, administrativos a nivel de nuestra Ugel Palpa y eso es muy importante, el director también tiene muy poco tiempo de estar dentro de la jurisdicción de Palpa, lo que sí es importante bueno de repente en algún momento puse sobre la mesa sobre el proceso de contratación de los docentes acompañantes, esa estrategia es muy importante, Palpa es verdad nunca tuvo esa oportunidad cuando el PELA se desarrolló dentro de toda la región, Palpa no tuvo esa oportunidad de tener acompañantes pedagógicos, entonces creo que ha sido una mejor idea, vamos al proceso de contratación, el reclamo profesor es el proceso de contratación se contrató a docentes que estaban, que tenían, trabajaban acá en Ica, trabajaban en Ica y a la vez trabajaban en ese programa de acompañamiento; entonces eso es muy importante aclarar porque no podríamos, el pueblo exige, pide, cómo es posible que un docente trabaje en dos entidades y en el mismo horario a eso me refería, la estrategia es muy buena y mucho más cuando el acompañante es dedicado, tiene interés de poder orientar a los maestros es muy importante pero vayamos al proceso de contratación, entonces eso sería muy importante que usted lo aclare, si este docente ha sido, es nombrado en una institución y a la vez ha sido contratado para el programa, el cruce de horarios cómo lo manejó entonces eso es lo que deberíamos aclarar.

Lo otro que le estaba preguntando y que también puse de repente ya en juicio con el director de la DREI era del proceso de racionalización de Tibillos, la auxiliar ha ocupado el primer puesto y por lo tanto tuvo de repente esa satisfacción de elegir el lugar donde ella vive que es Tibillo por tener el primer puesto eligió esa clase de auxiliar pero sin embargo a los pocos días ha sido racionalizada, entonces es su preocupación de ella, es más tiene la misma situación creo que allí usted vea por conveniente de repente hacer un proceso de evaluación porque Tibillo es el distrito más alejado y también esa institución

tiene dos niveles, tiene primaria y secundaria; entonces sería importante tal vez ya que es un distrito tan alejado tener en cuenta de repente que se mantenga y no sea un proceso de racionalización.

De la misma forma la otra preocupación es también del auxiliar de Changuillo, entonces lo que pasa es que tal vez deberíamos reclamar, bueno eso también debe hacerlo el director de la DREI que la región Ica tiene que reclamar las plazas nosotros no tenemos plaza, Palpa no tiene los especialistas completos como las otras Ugel, Palpa no tiene, tiene solamente 02 especialistas en primaria, en inicial tiene 01 mientras las otras Ugel no tienen uno, tienen más de dos tienen especialistas en diferentes áreas, entonces eso es lo que debería ser de repente atendido porque es una Ugel no es una oficina de coordinación es una Ugel, entonces lo que hay que hacer es gestionar de repente a través por su intermedio como director presione, exija al director de la DREI así como él manifestó que ha solicitado la contratación de más de 800 plazas que van a venir entonces que se designa de repente equitativamente, eso era lo que yo quería de repente expresar sin la intención de incomodarlo a usted ni al director de la DREI, se entiende que las cosas que se quieren aclarar aquí, es lo mejor que cada uno de los consejeros sepan cómo se viene trabajando y qué es lo que se debería hacer para que también el pueblo conozca de muy cerca, muchas veces el proceso de racionalización se da y ciertamente si tú tienes 810 niños y el ministerio en el pupitre lo que hace es dividir en la cantidad de docentes que tienes, ¿la norma qué te indica?, que debes tener en cada aula 30 estudiantes así te pide si tú tienes menos te sacan a dos profesores, tres profesores pero sin tener en cuenta que esas aulas no están adecuadas para 30 estudiantes, mucho más ahora con el aforo que vamos a tener, entonces creo que esas situaciones en esas reuniones de trabajo con el ministro de Educación se le debería plantear que cada región tiene inclusive las mismas infraestructuras que han sido construidas por PRONIED o por OINFES tienen esas características y sin embargo el mismo ministerio dentro de sus normas exige que debe ser 30 estudiantes y no es correcto, no se podría atender de esa dimensión, es más la racionalización este año 2021 lo han hecho en pupitre ni siquiera han tenido en cuenta los informes de los integrantes del (ininteligible) que son la comisión de racionalización de las Ugel y eso no es posible, entonces ahí es el problema porque los directores de las Ugel y el director de la DREI ya no pueden hacer nada porque desde el mismo ministerio dicen no tu excedes con dos, con uno entonces esa situación yo creo

que deberíamos coordinar mejor o ustedes deberían plantear, bueno eso es lo que quería, muchas gracias por su comprensión.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien consejera Nancy ¿algún otro consejero que quiera participar?, palabras finales señor director César Torres.

EL LIC. CÉSAR TORRES QUISPE, DIRECTOR DE LA UGEL-PALPA: Bien sí, claro entiendo la preocupación de la consejera Nancy respecto a la racionalización, lo que hay que entender es que eso como lo explicó nuestro director en un principio, las comisiones eso vienen del ministerio que establecen de acuerdo a los cálculos fríos de los números y establecen que tanto personal necesita una escuela y en base a eso señala que debe haber uno o dos excedentes y eso en cierto modo no es comprendido de esa manera porque nosotros con la comisión que tenemos en la ugel ellos establecen, señalan la necesidad hacer entender a la comisión del ministerio cuál es la realidad pero lamentablemente no lo entienden así, ellos solamente se basan en los números lo que se refleja en el SIAGIE que es el sistema donde está registrado los estudiantes, la matrícula y sobre eso toman la decisión pero bueno de todas maneras nosotros hemos hecho en base a los documentos que hemos presentado, las escuelas que han sido de esa manera bueno ha habido ese proceso de racionalización, estamos haciendo el trámite correspondiente para pedir la reconsideración de esas plazas y esperemos hacer el seguimiento correspondiente para de pronto tener respuestas positivas a ese pedido más aún en la realidad que estamos viendo.

En cuanto a lo que señala la consejera el tema de docentes que fueron contratados para acompañamiento, el acompañamiento se hizo a través de servicios por terceros y ustedes saben, nosotros sabemos que el servicio por terceros se basa al producto cierto al producto, al resultado, yo necesito esto pido al final esto, que logren las comisiones esto, no me interesa si lo hagas en la noche, la mañana, en el día lo haces, si ellos lo cumplen se le paga sino cumplen no se le paga, entonces eso es lo que se ha trabajado con ellos y han cumplido y lo manifestaban en reuniones de resultado el trabajo y bueno en base a eso se ha hecho, no ha habido ningún tipo de situaciones alternas que se pueda tomar en otro sentido.

Bien creo que con estoy respondiendo, gracias por la oportunidad y un saludo a todos ustedes.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien señor director, agradecemos su participación, de igual manera las recomendaciones que le hemos hecho a sus colegas directores teniendo en cuenta que Palpa es una ciudad álgida golpeada también por otro tipo de (ininteligible) en temas de salud como ha sido el Dengue, entonces este retorno seguro a clases obedece a que nosotros queremos primero socializar para ver las competencias en tema de fiscalización y hacer el acompañamiento para que ustedes canalicen estos pedidos a través de sus alcaldes que son los llamados a intervenir o buscar pues la mejor gestión para que estos niños estén seguros.

Agradecemos su participación y de igual forma invito a la directora de la Ugel Nasca, muy buenas tardes gracias por su paciencia usted tiene 5 minutos para exponer de igual forma la situación en la que está su Ugel a cargo, personalmente ya la había visitado, había conversado con usted, le había hecho hincapié que íbamos a tener esta reunión en donde queremos eso no, queremos saber el estado de situación de un retorno seguro a clases, ¿qué rol están jugando acá las autoridades?, llámense alcaldes porque ellos son los directamente llamados a poder intervenir y ¿en qué etapa usted sugiere que nuestra participación en materia de normativa pudiese ayudar a su gestión?, tiene cinco minutos y después pasamos a una ronda de dos minutos de preguntas por cada consejero.

LA LIC. MARITZA VERA ESPINOZA, DIRECTORA DE LA UGEL-NASCA: Bien ante todo el saludo consejero delegado y miembros de la mesa directiva, igualmente el saludo a mis colegas directores.
En esta oportunidad, si bien es cierto esta reunión es importante porque nos permite dar a conocer las necesidades y prioridades que tenemos en el sector dado que la provincia de Nasca también es un sector que ha padecido, sufre los embates aún del terremoto del 2007 y tenemos la pandemia que nos ha dejado dos años prácticamente aislados, pero ante esa incertidumbre y ante ese reto hemos podido impulsar con el equipo de la Ugel a todo nivel gestionar de manera articulada con las autoridades locales en principio, tenemos cuatro distritos Ingenio, Nasca, Vista Alegre y Marcona, cada quien con características propias. Nosotros venimos impulsando el trabajo del año 2020

que yo me hago cargo en octubre y el año 2021 igualmente ya hemos estado trabajando a nivel multisectorial en dos líneas priorizadas que era la conectividad y el otro el tema de infraestructura, el acondicionamiento de los servicios básicos porque ya se sabía que nosotros en algún momento íbamos a retornar, tal es así que el año pasado nosotros hemos aperturado 22 instituciones educativas con la presencialidad sobre todo las zonas rurales en el valle de Ingenio, en Nasca, Vista Alegre, en Marcona no hemos aperturado porque ahí tuvimos el apoyo del alcalde para poder cubrir el 100% con conectividad con la dotación de 4,269 (ininteligible) y ahí nosotros hemos estado ya preparando un escenario híbrido ¿qué quiere decir?, que los estudiantes que estén en estado de vulnerabilidad así como los docentes porque nos dice la R.M. Nº 531 ellos van a poder brindar, adecuarse a esta educación híbrida que nosotros ya hemos venido impulsando desde el año pasado con especialistas del ministerio de Educación y propiamente especialistas de la dirección regional porque ya se avecinaba este escenario, estamos preparados en esa línea se podría decir, por eso es que algunas instituciones educativas del sector de Marcona propiamente que no solamente sufren los embates del terremoto sino que también la infraestructura, la estructura data de muchos años, entonces eso hace que ya se tiene que tener un cambio, hay proyectos de inversión a nivel de gobierno local que también está haciendo la intervención, nos estamos preparando vuelvo a reiterar en este escenario híbrido porque ellos van a ejecutar, entonces ya nuestros maestros, nuestros estudiantes están trabajando en esa línea, tenemos pauteado con el equipo de AGP y AGI darles un impulso de fortalecimiento y competencias digitales para que el docente maneje estos recursos y pueda trabajar en este caso desde el escenario de donde esté y pueda responder, ahí prácticamente tenemos un 80% de avance es un escenario que hemos podido impulsar.

En el valle de Ingenio, si bien es cierto el ministerio nos dotó con 646 tabletas pero por gestión del equipo de la Ugel hemos trascendido a nivel de las empresas privadas y también hemos tenido el apoyo de ciertos personajes de (ininteligible) qué es el consulado que nos ha podido apoyar con la donación de 34 tabletas y que hemos podido dotar a nuestros estudiantes, la empresa de MARCOBRE igualmente y otros aliados que también han impulsado este apoyo y actualmente tenemos alrededor de 173 tabletas como necesidad que hemos trasladado esto a MARCOBRE para que nos pueda entregar a través de un convenio, de un plan, de un proyecto que nosotros hemos presentado, de ser así estaríamos cerrando esta brecha tanto en Ingenio como en Marcona y

nuestro escenario propiamente de necesidad está quedando en Vista Alegre y Nasca, con los alcaldes de Nasca y vista Alegre hemos estado ya trabajando desde el año pasado en el impulso de no solamente dotar temas de Internet, temas de las tablets sino también el acondicionamiento de la infraestructura pero ahí hay un detalle, el tema del saneamiento físico legal porque hay proyectos de inversión en pie, nosotros hemos recogido ya estos proyectos y se los hemos entregado a los municipios a través de los convenios establecidos puntualmente de que instituciones, tal es así que en el municipio de Vista Alegre tenemos 12 instituciones que están para la intervención de las cuales el alcalde va hacer esta intervención a todo nivel con el acondicionamiento (ininteligible) y 04 con proyectos de inversión, así que estamos esperando la última parte de (ininteligible) de COFOPRI en el colegio Fermín Del Castillo y en el María Parado hablé justamente con el ingeniero y van a impulsarse esta inversión.
A la par hay un espacio donde se está acondicionando que también el alcalde ha visto de poder ponerle aulas prefabricadas de ser el caso y si no el plan b que yo había planteado este escenario de educación híbrida con estas dos instituciones que sí podrían facilitarles este escenario tanto a los profesores como a los estudiantes, entonces de esta forma estaríamos cerrando esta brecha.

Con el alcalde de Nasca propiamente también tenemos alrededor de 12 instituciones que también va hacer la intervención para el mejoramiento y acondicionamiento a todo nivel llámese techados, el (ininteligible) de losas deportivas, el pintado de aulas, es decir, en todo y lo que va quedando nosotros propiamente con recursos propios y con gestión con las empresas privadas le vamos a dar el impulso a las instituciones educativas hasta donde nos alcance porque los directores han recibido muy poco en el tema de presupuesto de mantenimiento para las instituciones educativas porque la mayor cantidad que es el 60% han sido asignados para la adquisición de equipos, cosa que no responde a la necesidad y somos conscientes de ello, los directores están gestionando a nivel de ellos porque nosotros acompañamos para que puedan participar, valga la redundancia de los presupuestos participativos, ellos también han estado impulsando desde el año pasado, no tenemos directores que estén impulsando de este año porque esto no va a salir de la noche a la mañana, esto es un trabajo que viene dándose de a poco y que es todo un proceso y en ese proceso yo felicito al equipo de la ugel que ha estado comprometido y también felicito a las autoridades locales, a las empresas

privadas, a nuestros aliados, a las embajadas que han tenido a bien porque nosotros hemos presentado a 10 embajadas el año pasado proyectos para este año y esperamos impulsar esa respuesta a nivel de ellos, espero Dios y la virgen que lo pueda bendecir y de esa forma estaríamos cerrando en gran parte esta brecha porque somos conscientes de que nuestras instituciones van a impulsarse pero a nivel de infraestructura como decir consejero al 100% quizás en un 70% y el 30% vamos a acondicionarlo, los servicios básicos que es una gran necesidad ya tenemos un convenio firmado con EMAPAVIGSSA que es el que administra el agua para darles agua segura y de calidad, primero priorizar las cisternas y los tanques elevados para poder almacenar agua de calidad eso en principio y dotar por horarios porque sabemos que Nasca carece de agua, dos horas en la mañana y de ser el caso los estudiantes van en la tarde dos horas en la tarde y en lugares alejados donde no hay este recurso vamos a facilitarles las tanquetas de cisternas y nosotros vamos a pagar con nuestros recursos eso por un lado.

En el otro tema de infraestructura propiamente a través de PRONIED que ya son proyectos de gran envergadura también hay un gran apoyo de parte del gobierno regional quien ha visto por conveniente y les ha pedido a cada uno de los alcaldes que puedan trasladar estos proyectos que si ya ellos están haciendo esta intervención que traslade para que ellos también puedan impulsarlo, en esa línea nosotros podemos decir que si estamos avanzando con el acondicionamiento y las condiciones básicas que es el contrato docente, entrega de materiales estamos hablando de conectividad que ya tenemos un avance, infraestructura y estaríamos ya de repente hasta principios de marzo que es nuestra meta la primera semana todas nuestras instituciones estén brindando este acondicionamiento, yo quisiera invitarlos para que ustedes nos pueden visitar en la primera semana de marzo, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien señora directora muchas gracias, iniciamos la ronda de preguntas, consejero Boris luego el consejero Miguel Esquirva por espacio de dos minutos.

El consejero DÍAZ: No, solamente era, creo que la misma linda reconocer el esfuerzo de cada uno de los directores y en este caso especial a la directora de la Ugel Nasca porque el año pasado nosotros después del fallecimiento del Dr. Jorge Navarro tuvimos que recibir varios documentos y varias inquietudes de

varios docentes, yo personalmente visitaba el despacho de la señora directora inmediatamente los ha solucionado yo solamente quería dar muestra de eso, poner de conocimiento al Pleno del Consejo de la eficiencia y la diligencia con que venía desempeñándose la señora directora, solamente eso consejero delegado, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien consejero Boris, consejero Miguel Esquirva.

El consejero ESQUIRVA: Si por su intermedio consejero delegado, en verdad que al escuchar a los directores de las cinco provincias cabe evidenciar su alto compromiso con su trabajo, se le ha escuchado a todos los directores y en verdad aparte de ese apasionamiento que tienen por su chamba van encontrando, buscando mejorías a base de gestión, qué importante y me apena mucho que muchos alcaldes no le den la debida importancia a la educación.

Solamente quiero decirle directora de Nasca así como también lo dije con el director de Chincha, de Ica y también de Palpa, que bien sigan así, sigan teniendo esa actitud porque esa actitud que tienen ustedes es la que al final le recae al director de la DREI por eso es que el Gobierno Peruano lo premia y cuando lo premia a él, lo premia a ustedes porque va bajando verdad y en verdad que me siento muy halagado y con el consejero si me permite el consejero delegado visitar las Ugel de Nasca y Palpa para ver in situ cómo van, felicitaciones directora y que sigan los éxitos, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: ¿Algún otro consejero? consejero Marcelino y luego la consejera Nancy.

El consejero ROJAS: Gracias por su intermedio consejero delegado, saludar a la directora de la Ugel Nasca en forma idéntica también a los cinco directores que hoy día han estado en este Pleno dando a conocer los adelantos que vienen teniendo cada Ugel y esa es una muestra lo que ustedes han expuesto es una muestra, es el resultado que tiene la región Ica a nivel nacional y ese reconocimiento no es solamente el trabajo de una persona, es el trabajo de todo un conjunto, yo los felicito, de verdad los felicito y solamente decirles que

continúen a ese ritmo y si es que hay que darle más ritmo mucho mejor, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien consejero Cleto, consejera Nancy tiene la palabra.

La consejera GUILLÉN: Gracias por el espacio, bueno felicitar a la directora de la Ugel porque también es ganadora de uno de los proyectos, nuestra región prácticamente ha tenido 03 proyectos ganados durante este concurso las buenas prácticas de gestión de Ugel o de las DREI, entonces eso es muy importante esperemos que de repente durante este año las otras Ugel también se incorporen para tener de repente mayores éxitos dentro de nuestro nivel educativo a nivel de nuestra región.
De la misma manera, también felicitar, reconocer a todos los directores tanto de Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nasca por ese trabajo que vienen realizando en forma articulada con sus especialistas, la comisión de Educación nosotros estamos muy llanos a poder escucharlos a ustedes y también que nos escuchen porque nosotros recibimos las quejas y puesto que hay que darle respuesta a las quejas mediante el trabajo de repente articulado con ustedes y que de repente no haya esa incomodidad cada vez que podamos invitarlos o visitarlos no para poder aclarar.

La intención es que el usuario se sienta bastante atendido o de la mejor forma y pues se vea en un clima de repente de una mejor aclaración de su situación porque es lo que queremos, un servicio adecuado mucho más en esta época que todos necesitamos un soporte socio emocional queremos un aprecio de repente bastante diferente otros años y que tenga muchas bendiciones para ustedes y éxitos en su trabajo mientras estén todavía en el cargo como directores de Ugel, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muchas gracias consejera Nancy, ¿algún otro consejero?, consejera Leslie.

La consejera FELICES: Sí para expresarle mi felicitación porque sobre todo por ese esfuerzo que acaba de manifestar la consejera Nancy de haber sido ganadora de un proyecto que es muy importante y que nosotros bueno

nuestra preocupación sobre todo hora para el inicio de clases presenciales hemos querido tener esta reunión y realmente ha sido satisfactorio porque cada uno ha podido exponer la labor que viene desarrollando y nosotros también porque es parte de nuestra función fiscalizadora, éxitos y siga trabajando igual, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Bueno voy a hacer una excepción, ha solicitado nuevamente el consejero Miguel Esquirva por espacio de.

El consejero ESQUIRVA: Si solamente un segundo consejero, el consejero delegado lo iba decir pero le he quitado la idea, de hecho quiero decirle a todos ustedes directores de las cinco provincias que estamos frente a uno de los mejores directores de todo el Perú, en verdad si cada director el de Chincha aganado premio la de Palpa, Nasca, Ica, qué bien cuando se tiene que chancar se chanca, pero cuando se tiene que decir las cosas como son se dicen públicamente a los cuatro vientos y en verdad yo sé que hay una moción de parte de los consejeros de la comisión de Educación que preside la doctora, la Mg. Nancy Guillén de felicitaciones para ustedes se lo merecen y también se merecen bonos pero eso se verá en otras instancias, bendiciones para todos gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí bueno, no habiendo otra participación de los consejeros doy por concluida su participación, de igual forma quiero aprovechar las horas que hemos tenido de debate y contando todavía aún con la presencia de todos los directores, su responsabilidad y su compromiso era importante para este Pleno del Consejo el concientizar porque sepan ustedes que también nosotros atendemos padres de familia, docentes, gente y orientados en temas de que no todo puede ser bueno digamos, entonces reconocemos su labor pero siempre hay un esfuerzo adicional constante que se puede imprimir en cada una de las direcciones y la mejor motivación que ustedes pueden compartir o liderar bajo sus Ugel es resaltando ese trabajo bueno que se realiza, ese trabajo en equipo y esperemos que la comisión de Educación se pronuncie a la brevedad. Personalmente agradezco también a ustedes señores consejeros porque esto ha sido consensuado, esta invitación a esta Dirección de Educación y a todos sus

directores de Ugel apreciamos y valoramos el esfuerzo en trasladarse, de igual forma cada consejero que ha podido hacer su aporte y su opinión respecto a un retorno seguro a clases, todo esfuerzo al final tiene su recompensa.

Siendo las **dieciseis horas con cincuenta y cuatro minutos**, a los **once días del mes de febrero del año dos mil veintidos**, el Consejero Delegado del Consejo Regional de Ica para el año 2022, Ing. Edgard Núñez Cárcamo, dio por culminada la sesión extraordinaria de esta fecha.